EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1459, Montevideo
Teléf: Administración 82908
Redacción 80898

Montevideo, Viernes 30 de Enero de 1942 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Juan 5, 4) — AÑO LXIV. — Núm. 19.613

EL AVION QUE CONDUCIA AL CANCILLER Dr. RUIZ GUIÑAZU CAYO AL MAR

EL DELEGADO ARGENTINO RESULTO CON LESIONES LEVES

MEDIDAS PREVENTIVAS EN BRASIL A RAIZ DE LA RUPTURA DE RELACIONES CON LOS PAISES DEL "EJE"

Los Representantes De Ecuador y Perú Aceptaron La Fórmula De Conciliación Propuesta Por Las Potencias Mediadoras

LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — El Canciller argentino, Dr. Ruiz Guiñazú, y su hijo, resultaron levemente contusos a raíz del accidente sufrido por el avión en el cual iban a emprender vuelo. Tanto el Canciller como su hijo se retiraron de inmediato al hotel. Los otros pasajeros del avión sufrieron leves heridas y contusiones y se hallan provisoriamente en observación. El aparato se había elevado unos diez metros, pero tuvo que posarse de inmediato. Desde la Escuela Naval y del Club de Regatas cercanos partieron rápidamente socorros. El avión fué remolcado al aeropuerto. Poco más tarde, el Dr. Ruiz Guiñazú visitó a los heridos en el hospital y por su parte el Canciller brasileño, Dr. Aranha, los hizo visitar por dos Ministros. Los heridos son Marco del Pont, y Alfonso Yrigoyen. [illegible] el estado del señor Carlos de la Serna, pues el examen de rayos X demostró la fractura de la cuarta vértebra cervical.

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — El avión que conducía al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Ruiz Guiñazú, al levantar vuelo, cayó al mar, a la salida del aeropuerto, debido al exceso de peso.

Todos los pasajeros resultaron ilesos.

LA NOTICIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — El Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Roberto Gache, anunció a las 11.15 de hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú se encuentra ileso después del accidente y que se halla ya en el hotel donde se aloja preparándose para regresar de inmediato a Buenos Aires.

Asimismo informó el Dr. Gache que los heridos son solamente el piloto del avión en que viajaba el Canciller Argentino y el Secretario de la Aeronáutica Civil de la Argentina.

No pudo dar detalles sobre la importancia de las lesiones que sufren.

VIAJEROS QUE CONDUCIA EL AVION

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — Según informaciones obtenidas, se ha podido saber que en el avión que se precipitó al agua esta mañana en Río de Janeiro, viajaban además del Canciller argentino, Ceferino Alonso Irigoyen, Ricardo Marco del Pont, Samuel Bosch, Carlos Etchelgu-ren Serna, Ruiz Guiñazú (hijo), José Honorio Rodríguez, León Antoine y dos mecánicos.

UN AVION DE LA MARINA ARGENTINA IRA A BUSCAR AL CANCILLER ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — Mañana saldrá para Río de Janeiro un avión Loocked de la marina argentina, para traer al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú y sus acompañantes.

El Dr. Ruiz Guiñazú y sus acompañantes se hallarán de regreso el sábado en horas de la tarde.

HOY PARTIRA PARA BUENOS AIRES EL Dr. RUIZ GUIÑAZU

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — Se sabe que el Dr. Duiz Guiñazú tiene el propósito de partir mañana en un avión de la Panagra con destino a Buenos Aires.

El Ministro de Marina estuvo esta mañana con el Dr. Rothe, para ofrecerle al Ministro un avión de la armada o de la Aeroposta, a fin de que el Dr. Ruiz Guiñazú pueda regresar a Buenos Aires.

COMUNICADO TELEFONICO AL DR. RUIZ GUIÑAZU

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — El Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Roberto Gache, se comunicó telefónicamente con el Canciller argentino en Río de Janeiro, Dr. Ruiz Guiñazú, informándole del ofrecimiento hecho por el Ministro de Marina, poniendo a su disposición un avión de la armada o de la aeroposta, a fin de que pueda regresar a Buenos Aires.

LAS HERIDAS SUFRIDAS POR LOS PASAJEROS

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — El Canciller argentino Dr. Ruiz Guiñazú y su hijo resultaron con ligeras contusiones y se trasladaron al hotel donde se alojan. Otro pasajero del avión sufrió heridas de poca consideración y ha sido puesto provisoriamente bajo observación. El aparato se había elevado a una docena de metros pero cayó inmediatamente. De la Escuela Naval y del Club de Regatas cercanos, partieron inmediatamente socorros. Los ocupantes fueron de inmediato retirados del aparato, el cual fué remolcado al aeropuerto.

EL APARATO NO PUDO DESPEGAR

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — El accidente que sufrió el avión en el que viajaba el Canciller argentino se produjo en el momento de levantar vuelo en la extremidad del terreno que bordea la bahía de Río de Janeiro. El aparato no pudo despegar y cayó al agua a pocos metros de la costa. Los ocupantes del aparato fueron llevados de inmediato a tierra en lanchas. Un cadete de la marina brasilera se zambulló rescatando una carpeta que contenía documentos del Dr. Ruiz Guiñazú y que había caído al agua. En el aparato viajaban diez personas de las cuales cuatro eran tripulantes.

INFORMES TELEGRAFICOS DESDE RIO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — Desde la Dirección de Aeronáutica Civil se consiguió, poco después de mediodía, una comunicación telefónica con el Ministro del Aire del Brasil, Sr. Duiclio Cardoso, quien proporcionó nuevos detalles del accidente.

Dijo el Sr. Cardoso que la máquina inició el decollaje con excesivo peso y, posiblemente, sufrió la ruptura de uno de los neumáticos, lo que hizo que no pudiera elevarse y, después de chocar con el paredón existente en el límite del aeródromo, cayó al agua, quedando totalmente hundido uno de los motores. Pasados los primeros momentos de confusión, todos los que lo tripulaban fueron auxiliados, comprobándose que el Dr. Ruiz Guiñazú solo sufrió una contusión de muy escasa importancia. El Dr. Bosch perdió tres dientes al golpear contra los aparatos de control y también sufrieron lesiones en las piernas el piloto Sr. Antuan y el copiloto, Sr. Rodríguez. Agregó que en esos momentos estaba recibiendo efusivas felicitaciones de sus colegas y amigos por su buena suerte al salvarse del accidente.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE LAS AUTORIDADES BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — Las autoridades nacionales tomaron severas medidas preventivas en todo el país, respecto a los individuos sospechosos.

Ya fueron efectuadas numerosas detenciones y fueron clausuradas las asociaciones culturales y deportivas de origen alemán e italiano, entre otras la "Casa D' Italia".

FORMULA DE CONCILIACION ENTRE ECUADOR Y PERU

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — Los representantes del Ecuador y de Perú aceptaron la fórmula de conciliación propuesta por las potencias mediadoras.

El acuerdo respectivo fué firmado por los delegados de ambos países a la hora 2.15 de la madrugada.

BRASIL Y LA RUPTURA DE RELACIONES CON LOS PAISES DEL EJE

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — En todos los Estados del Brasil comenzaron a entrar en vigor las medidas relacionadas con la ruptura de relaciones con los países del eje. En Río Grande del Sur, fueron entregados los pasaportes a los Cónsules de Italia y de Alemania y las transacciones del Banco Alemán Transatlántico suspendidas.

En San Pablo, el Club Deportivo Germania, que aún no había cumplido con los requisitos exigidos en el país, fué clausurado. En Minas Geraes, la partida de los Cónsules no ha sido fijada aún. Se cree que el Sr. Bianchi Tranquillo, Cónsul de Italia en Bello Horizonte, partirá para la Argentina.

NOTA DEL GOBIERNO DEL BRASIL AL REICH

BERLIN, 29. (H.T.) — El Embajador del Brasil entregó esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores una nota de su gobierno. En los círculos políticos berlineses se supone que se trata de la nota conteniendo la ruptura de las relaciones diplomáticas del Brasil con los países del Eje.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE MARINA

BUENOS AIRES, 29. (H.T.) — El Ministerio de Marina ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Mañana por la mañana, saldrá un avión de la armada, piloteado por los Tenientes de Fragata Jorge Peirano y Pedro P. Rivero, con destino a Río de Janeiro, para ponerse a las órdenes del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú".

DECLARACIONES DEL CANCILLER ROSSETTI

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — El Canciller chileno, Sr. Rossetti, al ser interrogado, declaró que es imposible prever la ulterior actitu dde Chile. Añadió que en cuanto llegue a Santiago, será consultado el Parlamento y si éste se pronuncia favorablemente, el Gobierno de Chile romperá sus relaciones con las potencias del eje.

CAUSO HONDA IMPRESION LA CAIDA DEL BIMOTOR EN QUE VIAJABA GUIÑAZU

RIO DE JANEIRO, 29. (H.T.) — El accidente sufrido por el avión de pasajeros "Francisco Méndez Goncalves" impresionó a gran cantidad de público y a las personalidades que aún se hallaban en las inmediaciones del aeropuerto al producirse la caída del bimotor.

En el primer momento una sensación de horror embargó a los presentes, pues se creyó en una tragedia.

La caída se produjo cuando el aparato tomaba altura. Aparentemente sufrió un desperfecto y perdió altura volando varios metros a poca altura de la superficie del agua para precipitarse de proa frente al mismo local de la Escuela Naval.

El accidente fué espectacular, pero desde el muelle de la Escuela Naval al darse la voz de alarma, salieron inmediatamente varias lanchas.

Se cree que influyó en la caída, el exceso de carga y la alta temperatura reinante. Gracias a la gran envergadura del avión accidentado tardó la carlinga en sumergirse y pudieron así ser rescatados los pasajeros por los cadetes de la Escuela Naval quienes lograron también amarrar cabos al propio avión semi hundido y remolcarlo hasta un muelle próximo.

El Dr. Ruiz Guiñazú solo sufrió contusiones leves y rasguños, pero otros pasajeros del avión sufrieron lesiones más graves aunque no son de importancia, debiendo ser atendidos inmediatamente.

Pontianak se halla actualmente amenazada directamente

Luchan con valor y tenacidad las tropas holandesas

BATAVIA, 29. (H.T.) — El alto Comando de las Indias Holandesas dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Tropas japonesas desembarcaron en Penang Bai en la costa oeste de Borneo al Sud de Kuching. No obstante la firme resistencia de los neerlandeses los japoneses han obtenido éxitos locales, mientras que Pontianak se halla actualmente amenazada directamente. Todos los objetivos importantes en Spot han sido destruídos por los americanos. La aviación llevó a cabo un raid contra unidades japonesas que se encontraban en este sector.

"Informaciones procedentes de Kendari anuncian que los nipones han realizado nuevos desembarcos en las cercanías de dicha ciudad cubiertos por el fuego de los navíos costeros japoneses.

"Nuestras tropas luchan con valentía y mantienen con firmeza sus posiciones".

"Ennahaven soportó un nuevo raid aéreo. Fueron causados daños y víctimas y averiados varios navíos allí fondeados.

"Continúa la actividad aérea contra otras provincias mientras el enemigo lleva a cabo frecuentes vuelos de reconocimiento.

"Noticias llegadas de las cercanías de Balik Papan, indican que continúa la resistencia de nuestras tropas, las cuales se hallan luchando con gran valor y tenacidad".

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA AUSTRALIANO

MELBOURNE, 29. (H.T.) — El Ministro de Guerra australiano, Sr. Forde, declaró hoy que las comunicaciones con Rabaul, en la Nueva Bretaña, no han sido todavía restablecidas.

Nada ha podido ser oído de esa ciudad desde hace más de una semana. Agregó el Sr. Forde que el mal tiempo reinante impidió las observaciones aéreas, y que por lo tanto, se ignora la situación de Rabaul.

Próxima Alocución De Roosevelt

Llegada a Nueva York de diplomáticos alemanes e italianos

NUEVA YORK, 28 (H. T.). — Llegaron a esta ciudad numerosos diplomáticos alemanes e italianos, acompañados de sus respectivas familias, procedentes de Colombia, los cuales serán enviados hoy mismo a Sulphur Springs.

PROXIMA ALOCUCION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

WASHINGTON, 29 (H. T.). — El Secretario de la Presidencia, señor Stephen Barly, declaró hoy que el Presidente Roosevelt pronunciará una alocución radial con respecto del progreso de la producción de guerral en ocasión del natalicio de Wáshington, el próximo 22 de febrero.

El Sr. Early añadió que, para dicha fecha, "es muy posible que el Primer Mandatario tenga cosas muy importantes que decir". Asimismo, informó que el Sr. Roosevelt ha recibido numerosos pedidos solicitándole se dirija al pueblo norteamericano, a fin de informarle sobre la marcha de la guerra, pero el Primer Magistrado ha respondido que ahora no es el momento propicio para hablar, sino que lo será el próximo mes de febrero.

DISTINCION POSTUMA AL TENIENTE ALEXANDER R. NININGER

WASHINGTON, 29 (H. T.). — El Departamento de Guerra anunció hoy que le ha sido concedida, a título póstumo, la medalla militar de honor al teniente Alexander R. Nininger, oficial de exploradores filipinos, muerto en la península de Bataan.

Esta es la primera vez que la más alta condecoración estadounidense es conferida desde el estallido de las hostilidades.

CUBA RECONOCERIA AL GOBIERNO CHECOESLOVACO RESIDENTE EN LONDRES

LA HABANA, 29 (H. T.). — El Departamento de Estado de Cuba recomendó hoy el reconocimiento del Gobierno checoeslovaco residente en Londres.

Los observadores políticos creen que, de llevarse a cabo tal cosa, Cuba daría el ejemplo, en lo que atañe al reconocimiento de otros gobiernos refugiados, por parte de las repúblicas latino-americanas.

Los rusos prosiguen sus ataques en la región de Kholm

Continúa la batalla en las inmediaciones de Ajev

ESTOCOLMO, 29 (H.T.) — Los rusos prosiguen sus ataques en la región Kholm, sin haber realizado mayormente progresos en éstos últimos días. Los rusos reconocen que la resistencia alemana en el sector del centro aumentó y que, en ciertos lugares, los germanos pasarón a la contraofensiva. Sin embargo, según informaciones recibidas en ésta capital, las fuerzas soviéticas conservan la iniciativa, en un sector que podría llamarse extremo oeste, en la región de Toropez, Velikije Luki.

Después de haber sobrepasado el lago Muyshevo, los primeros elementos rusos entraron ayer en Serabraniz, localidad que se halla situada a 30 kilómetros de Velikije Luki. Por su parte, las fuerzas que llegaron al ferrocarril de Velikije Luki a Rjev, acaba de ocupar la ciudad de Iljino.

Ese doble avance constituye una ampliación del bolsón creado por los rusos y ahora se preparan para efectuar un avance directo sobre Vitebsk, en cuanto Vilikije Luki se halle en su poder. Es demasiado pronto para afirmarlo y, desde el punto de vista militar, sería una operación demasiado arriesgada querer ocupar Vitebsk, mientras que toda la región comprendida en el cuadrilátero Rjev, Viazma, Smolensk, Sapodnyk y Deina, se halle en poder de los alemanes.

Es por ese motivo que los peritos militares neutrales, estiman que todavía no hay que interpretar el avance soviético sobare Iljino sino como una cobertura del flanco, destinada a facilitar la toma de Velikije Luki, donde, según informaciones no confirmadas, los rusos ya habría nentrado.

Mientras tanto continúa la batalla en las inmediaciones de Rjev, con los ataques y contrataques se cuseden rápidamente.

Del lado alemán se muestran esperanzados en el resultado de esa batalla ahora que los equipos de invierno y esquiadores llegaron a la primera línea haciendo más soportable para los soldados alemanes los rigores del invierno.

FALLECIMIENTO DEL CORONEL PEDRO ZANNI

BUENOS AIRES, 29 (H. T.)— El comandante de las fuerzas aéreas coronel Pedro Zanni sufrió un grave accidente automovilístico al chocar el auto en el cual viajaba, con un camión frente a la puerta número ocho de Campo de Mayo.

El coronel Zanni se halla gravemente herido y fué internado en el hospital regional de Campo de Mayo

—BUENOS AIRES, 29 (H. T.) (Urgente). — Informan de Campo de Mayoq ue falleció el comandante de las fuerzas aéreas, coronel Zanni, a consecuencias de las graves heridas sufridas en el accidente automovilístico que le ocurrió ayer.

Voto de confianza a Churchill por 464 contra uno

El primer ministro aclaró cuestiones respecto a la guerra

Consideraciones sobre la cooperación entre las naciones aliadas

LONDRES, 29 (H.T.) — En la Cámara de los Comunes, puesta a votación la moción de confianza, el resultado fué favorable al Primer Ministro, Mr. Winston Churchill, por 464 votos contra uno.

DISCURSO DE CHURCHILL

LONDRES, 29 (H.T.) — Al levantarse el Primer Ministro, Mr. Churchill, para contestar a los diputados que lo habían interpelado, fué recibido con una salva de aplausos de todos los sectores de la Cámara.

"Nadie podrá decir —comenzó Mr. Churchill— que este no fué un debate compelto y libre. Nadie podrá decir que las críticas fueron apagadas o rechazadas. Y nadie podrá decir que este debate no haya sido necesario. Al contrario, serán muchísimos los que pensarán que este debate fué muy dútil. Sin embargo, yo pienso que pocas personas al reflexionar podrán poner en duda el hecho de que un debate de esta importancia, en una época de ansiedades y esfuerzos para la guerra, con el estado del mundo tal como es hoy y nuestras relaciones con otros países tales como son y nuestra propia seguridad en juego. Serán pocas —digo— muy pocas las personas que podrán poner en duda el hecho de que sea necesario clausurar este debate, sin una expresión solemne y formal de la Cámara respecto al Gobierno y a la continuación de la guerra.

"En ningún otro país del mundo —actualmente— un gobierno en guerra habría podido exponerse a un debate como éste. Ninguna potencia dictatorial, que lucha por su vida se permitiría tal discusión. Esos países no permiten tampoco la transmisión libre de noticias a sus pueblos o hasta la recepción de emisiones radiales extranjeras. En lo que concierne a la democracia norteamericana, el Poder Ejecutivo no está en relaciones tan estrechas y diarias con el Poder Legislativo como lo estamos aquí.

"El Presidente en muchas cosas es independiente del Poder Legislativo. Es el Comandante en Jefe de todas las fuerzas armadas de su país. Tiene la duración del Mandato fijada por adelantado y durante ella su autoridad podría difícilmente ser discutida. Aquí, en nuestro país, la Cámara de los Comunes es dueña siempre de la vida del Gobierno. Contra sus decisiones solo existe un derecho de apelación: la apelación a la Nación y esa apelación es muy difícil hacerla en tiempo de guerra, como está con los ataques aéreos y con la invasión siempre posible. Es por esto que yo declaro que la Cámara de los Comunes tiene una gran responsabilidad. Ella se debe a sí misma, al pueblo de todo el Imperio y a la causa mundial y debe propender a producir una administración eficaz, mediante la cual ella apoyará al Gobierno en las enormes tareas y pruebas a que debe someterse.

"Personalmente yo tengo una gran necesidad de esta ayuda y estoy seguro de que me será otorgada para alentarme y reconfortarme, para seguir la línea de conducta prefijada. Lamento no haber podido asistir a los debates completos. Pero he leído la versión taquigráfica de todos los debates, excepto las que aun no han sido impresas.

"Estoy dispuesto a aprovechar enteramente todas las directivas constructivas que han sido presentadas, aunque procedan de sectores contrarios a mi Gobierno.

"Durante mi visita a América se produjeron acontecimientos que modificaron en forma decisiva la cuestión relativa a la creación de un Ministerio de la Producción. El Presidente Roosevelt designó al Sr. Donald Nelson para dirigir toda la producción americana. Todos los recursos de nuestros dos países están ahora en común en lo que concierne al tonelaje de los buques mercantes, a las municiones y a las materias primas y un organismo semejante al creado en los Estados Unidos será —no puedo exactamente decir, si calcado en las mismas líneas, pero sí en líneas similares deberá ser creado aquí. Ese organismo deberá ser creado a fin de que el trabajo armónico y completo entre Gran Bretaña y Estados Unidos sea mantenido en escala elevada. Durante algunas semanas he estudiado atentamente ese punto y lo que se ha dicho en la Cámara —aunque no condivido completamnte todos los motivos expuestos— no han hecho más que reforzar la conclusión con la cual regresé de los Estados Unidos nada deseo anticipar respecto a los consejos que creo de mi deber someter a su Majestad el Rey. Me he visto obligado de infligir a la Cámara —hace dos días— una muy larga declaración que me ha costado un gran trabajo y fatigas a parte de varias noches pasadas en vela para prepararla. No deseo agregar nada particularmente importante. No me es posible contestar a todas las preguntas que se han formulado durante el debate. He dicho varias veces en que, situación de desventaja me hallo en comparación con jefes de otras naciones que están encargados de la conducción de la guerra, no tienen que hacer tan numerosas declaraciones públicas corriendo el riesgo de facilitar explicaciones útiles al enemigo.

DECLARACION DE CHURCHILL EN LOS COMUNES

LONDRES, 29 (H.T.) — El Primer Ministro, Sr. Churchill, hizo hoy la siguiente declaración en los comunes:

"La llegada de tropas norteamericanas al Reino Unido, colma las esperanzas del pueblo norteamericano, que espera que esas fuerzas entrarán en contacto con el enemigo lo antes posible. La llegada de tropas norteamericanas a Irlanda, facilitará el envío de refuerzos desde G. Bretaña a Australia y Nueva Zelandia. Nada de importante tan- Zelandia. Nada de importante tengo que agregar a las declaraciones que he hecho el martes".

LA UNIDAD DE DIRECCION DE LAS NACIONES ALIADAS

LONDRES, 29 (H.T.) — El diario "The Times" comenta las medidas tomadas para asegurar la unidad de dirección de las naciones aliadas, medidas que constituyeron el principal objetivo de la visita del Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill, a los Estados Unidos.

Al respecto este diario dice:

"Las medidas tomadas en ese dominio pueden ser extendidas y modificadas con el objeto de hacer frente a las circunstancias.

"Sin ellas el esfuerzo de guerra en conjunto puede ser retrasado por los proyectos contradictorios y los consejos de divisas.

"Se consiguió asegurar la más íntima cooperación entre los Estados Unidos y el Imperio Británico, así como también entre esos dos países y Rusia, China y países aliados".

Terminando su comentario "The Times" declara que "la puesta en común de la producción de ambos países es vital para la colaboración en pro de la victoria".

ABOLICION DE LA CENSURA A LOS TELEGRAMAS

LONDRES, 29 (H.T. — El Director General de Correos anunció hoy que las restricciones impuestas por la censura en los Estados Unidos entre los telegramas dirigidos a Gran Bretaña, han sido abolidas.

Actualmente los telegramas pueden ser enviados en los idiomas inglés, francés, español y portugués.

LA DECLARACION DEL PRIMER MINISTRO DE CANADA

MELBOURNE, 29 (H.T.) — La declaración del Primer Ministro de Canadá, Sr. Mackenzie King, afirmando que el Canadá se mantendrá al lado de Australia y le acordará toda la ayuda posible en hombres y material, fué muy bien acogida en Australia, especialmente por el Primer Ministro, Sr. Curtin, quién le envió el siguiente telegrama: "Gracias, nuestro país recordará eternamente esa camaradería y esa confianza mutua que se desarrollo durante la última guerra cuando nuestras tropas combatían en Francia. Nada nos podría causar más placer que una cooperación activa con las fuerzas canadienses en el Pacífico, teatro de operaciones de vital importancia para todos los países de habla inglesa. La presencia de los compañeros de armas canadienses demostrará al mundo nuestra unidad y nuestra solidaridad en la causa común".

En varios sectores rusos los alemanes fueron rechazados con pérdidas

MOSCU, 29. (H. T.) — El comunicado oficial soviético dado a publicidad esta noche anuncia:

"Durante el día de hoy nuestras tropas continuaron librando combates encarnizados con el enemigo.

"En una serie de sectores el adversario fué rechazado con grandes pérdidas.

"Nuestras unidades realizaron nuevos progresos y ocuparon varias localidades, entre ellas las ciudades de Souchinichi y Mialtleve, en el frente central y Losovaia y Barvouhkovo en el frente sud. Ayer fueron derribados 12 aviones alemanas en combates aéreos y otros 15 han sido destruídos en tierra.

DECLARACION DEL PRESIDENTE DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

DUBLIN, (Irlanda), 29. (H. T.) — Contestando, durante la sesión del Parlamento al Diputado Sr. Dillon, quien declaró que paracaidistas alemanes habían aterrizado en Irlanda y se hallaban en contacto con miembros del ejército irlandés, el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Sr. de Valera declaró que cuando tuviera conocimiento, en forma precisa, de esos hechos las personas culpables de esas actividades serían procesada por un Consejo de Guerra.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION BRITANICA . AMERICANA

RANGOON, 92. (H. T.) — Informaciones procedentes de los círculos militares autorizados hacen saber que los americanos y los británicos derribaron hoy a 16 aviones japoneses rurante los tres ataques aéreos llevados a cabo por los nipones contra la capital de Birmania.

Por su parte las escuedrillas aliadas no experimentaron pérdida alguna.

LAS OPERACONES EN EL FRENTE DE BIRMANIA SEGUN LOS JAPONESES

TOKIO, 29. (H. T.) — Autorizadamente se anunncia que en el Frente de Birmania, los japoneses han hecho progresos y se acercan a la ciudad de Moulein.

Las avanzadas japonesas estarían en la rivera oriental del Río Salou en donde se libran combates violentos.

ANUNCIO DE LA AGENCIA D. N. B.

BERLIN, 29. (H. T.) — La agencia D. N. B. anuncia que los éxitos del General Erwin Rommal en Africa, se debe en parte a la eficacia de la resistencia de las guarniciones de Sollum y Halfaya, cuyo heroísmo y resistencia obligó al ejército británico a una dispersión obligada de fuerzas, factor aprovechado por el General Rommel para reorganizar sus efectivos y contratacar con éxito.

Agrega la información que algunor prisioneros ingleses confirman que los británicos debieorn retirar grandes fuerzas de otros frentes para reducir a los fuertes de Sollum y Halfaya.

Dice además que el avace continúa en Africa del Norte.

El Gral. Franco Habló En Barcelona Sobre La Política De Su Gobierno

"España no es dictatorial sino una jerarquía en la cual son posibles todas las colaboraciones"

BERCELONA, 29. (H. T.) — El General Franco presidió la reunión de los representantes de las industrias barcelonesas, y de los delegados sindicalstas que se celebró en la sala de ceremonias del "Fomento del Trabajo Nacional'.

Al contestar a la bienvenida que le fué ofrecida por el jefe provisional del movimiento, el General Franco pronunció un importante discurso.

"Dijo una vez más que el régimen creado por la revolución nacional, no es un régimen dictatorial o autoritario, que no tiene en cuenta las profundas aspiraciones del pueblo, sino que es un régimen que aunque lucha contra los principios democráticos tales como se les comprendía hasta ahora, busca a la democracia en estrecha cooperación con todos los elementos nacionaes.

Hizo luego el proceso de la república y del frente popular, que especiamente en Barcelona, dijo, "muy a menudo pretendió resolver con la cárcel y con las bayonetas los problemas sociales que requieren la solidaridad, el amor, y la fraternidad entre los trabajadores".

Resumió luego la obra a la que está dedicado su gobierno, diciendo

"Hemos promulgado las primeras leyes políticas y administrativas. Hemos dado al nuevo estatuto del trabajo, las bases del nuevo código de la administración local que se inspiren en las antiguas eyes municipales españolas, y que están a punto de ser fijadas por el Consejo Nacional.

Las leyes orgánicas del estado están casi terminadas, y ellas demostrarán mejor que la palabra, a los que nos calumnian, que España no es dictatorial, sino una jeraquía en la cual son posibles todas las colaboraciones.

Jamás hemos dicho en España que la vida civil sería dirigida en el cuadro de la faange, en la sumisión de las conciencias y de las libertades. El estado no quiero bajo ningún pretexto arogar las actividades de la iniciativa popular de que Cataluña con sus industrias y sus actividades es una magnífica expresión.

"Las líneas diectivas de nuestra política han sido trazadas, y nada ni nadie nos apartará de ellas. La consigna de la nación ha sido dada; en cuannto a los que se opongan tened la certeza, que para bien de España, por la salvación y el porvenir de la patria y de todos los españoles, serán aplastados lo juramos sobre la sangre de nuestros muertos".

Luego el General Franco abordó una cuestión importante para la política de España.

"El día de la unificación, — dijo — explicamos a los españoles lo que era el movimiento y dondé queríamos llegar. Dijimos también: "no cerramos las puertas a los que habiendo colaborado en días pasado al progreso y a la grandeza de España, buscaran hacer renacer los poderes que nos llevaron al imperio.

Esa frase muchos la entendieron perfectamente, pero otros no la comprenden. Jamás dijimos que queríamos restablecer la España que trajo la república, ni la España que perdió pedazo por pedazo nuestros territorios, hasta el punto de reducirnos a la centésima parte más o menos de lo que habíamos sido. No dije eso. Hablé de la España tradicional, y no de la España do privilegios; y al decir de privilegios no hablo de quienes los han merecido por su trabajo o los que los han ganado en los campos de batalla".

Se refirió luego a las grandes órdenes de caballería, y a las órdenes militares que ilustraron a la españa del siglo XV.

"Pero más tarde, — agregó — esas institucioes perdieron sus virtudes, ellas que tantas glorias dieron a España, que tan populares eran porque se apoyaban sobre el corazón del pueblo en la ucha contra los abusos de los grandes, se derrumbaron no ya porque había surgido la república, no por culpa de la masonería, sino porque carecían del apoyo del pueblo sin el cual nada subsiste. Nadie es tan loco como para intentar edificar en la arena. "Ante todo debemos echar los cimientos, y cuando sea necesario, coronaremos la obra basados en el pueblo"."

LOS MENSAJES CAMBIADOS POR VARGAS Y ROOSEVELT

Aprobose en Wáshington la construcción de numerosos barcos de guerra

WASHINGTON, 29 (H. T.). — Los dos mensajes cambiados entre el Presidente Roosevelt y el Presidente Vargas, dados a publicidad por el Departamento de Estado, son los siguientes:

"Río de Janeiro, enero 15 de 1942. — S. E. el Presidente de la República de los Estados Unidos de América. — Wáshington. — Tengo el honor de poner en conocimiento de S. E. haber declarado abierta la tercera reunión de la Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas.

"Me felicito al igual que a S. E. en estos momentos, los que creo marcarán una etapa de gran resonancia en los anales de la historia de los pueblos americanos. Estoy convencido de que esta reunión de Río de Janeiro reforzará la defensa común del continente y la unión política de América."

"Dr. Getulio Vargas, Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil. — Río de Janeiro. — Me acaba de ser comunicado el anuncio de que el Brasil ha decretado la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón. Este hecho me ha demostrado, una vez más, el apoyo de su gran país ante una lucha encarnizada contra fuerzas cuyas acciones y política han sido condenadas unánimemente por las 21 repúblicas americanas. Los acontecimientos acaecidos durante los últimos diez días han confirmado brillantemente sus votos emitidos en su bienvenido telegrama del 15 de enero, en el que se me comunicaba la inauguración de la tercera Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas en Río de Janeiro.

"Reconozco la deuda de gratitud que el pueblo de todo el continente debe a S. E. por su clara clara y eficaz dirección en los acontecimientos resueltos en estos momentos difíciles. La solidaridad continental, destacada por S. E. en su mensaje de bienvenida a los Cancilleres, se ha visto reforzada grandemente. Las repúblicas americanas han obtenido un magnífico triunfo sobre aquellos que han tratado de sembrar la semilla de la discordia entre ellas, y les han impedido actuar contra el mantenimiento de sus libertades. Este triunfo ha sido sellado con una rápida decisión por parte de su gobierno y por la de otros gobiernos americanos, los que han llegado a resoluciones similares. La amistad de S. E. es para mí una fuente de constante inspiración. La determinación y la visión con que S. E. encara la actual contienda que une a los pueblos libres, han conmovido grandemente al pueblo de los Estados Unidos. — (Firmado:) Francklin D. Roosevelt."

APROBOSE LA CONSTRUCCION DE UN NUMERO DETERMINADO DE BARCOS DE GUERRA

WASHINGTON, 29 (H. T.). — El Senado aprobó y envió a la Cámara la ley que autoriza la construcción de un número determinado de barcos de guerra de un costo aproximado de 31.150.000 dólares.

El Senado aprobó, asimismo, un proyecto autorizando la cantidad de 450.000.000 dólares para trabajos públicos de la marina.

LLEGADA DEL ENVIADO PERSONAL DE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 29 (H. T.). — Mr. William C. Bullitt, enviado personal del Presidente Roosevelt, llegó hoy a bordo de un avión de la "Pan American Airways".

Mr. Bullitt reusóse a formular declaración alguna hasta tanto no haya conferenciado con el Primer Mandatario. Añadió que se dirigirá a Wáshington lo más pronto posible.

SE HABRIAN REGISTRADO FUERTES CONTRAATAQUES ALEMANES EN RZHEV

Incesante actividad soviética en los sectores del norte

Los rusos habrían entrado en Velikie Luki

FRONTERA SOVIETICA, 29 (H. T.). — La información de último referente al movimiento ofensivo del ejército rojo al noroeste de Kalinin, indican que se ha formado un nuevo bolsón a raíz de la cuña introducida por los rusos en las líneas alemanas en dirección a Rzhev.

En fuente neutral, generalmente bien informada, se reveló que los alemanes han concentrado gran cantidad de tropas y pertrechos de guerra en ese sector y han lanzado en varios lugares violentos contraataques contra las avanzadas soviéticas.

La batalla aumenta por momentos en intensidad y la situación general es, por ahora, confusa, si bien en fuente rusa se indica que algunos destacamentos estarían luchando dentro del perímetro urbano de Rzhev. La información oficiosa alemana admite la presión soviética contra Rzhev y reconoce que se ha luchado en las calles de dicha ciudad, si bien afirma que los contraataques alemanes han sido lanzados con marcada eficacia al norte de Rzhev y han obligado a los rusos a retroceder. La contraofensiva alemana es la primera registrada en el frente de batalla soviético desde el 6 de diciembre, y, al parecer, no solamente se trata de una apresurada tentativa para aliviar la presión sobre la ciudad de Rzhev, sino que es de acuerdo a la magnitud de la operación emprendida, una vasta acción tendiente a evitar que el ejército rojo prosiga introduciendo sus cuñas en tenaza en el sistema defensivo de la "Wermatcht". Es, además, una maniobra táctica destinada a aliviar la situación de los ejércitos alemanes que se encuentran en situación delicada en torno de la plaza fuerte de Viazma, otro de los objetivos principales de los repetidos ataques soviéticos en el sector central del frente de batalla.

La situación de Rzhev es, empero, delicada, a causa del movimiento de las columnas soviéticas hacia el oeste.

En la región de MossalskCuchinitchi, los alemanes han contraatacado igualmente con importantes efectivos, con objeto de disminuir el ritmo de la ofensiva soviética y también para desbaratar la tentativa de cercar a una parte de sus ejércitos que operan en la primera línea entre Ostachov y Kholm.

Es de hacer notar que el tono de los comunicados alemanes se ha hecho más lacónico aún en los últimos días y sólo mencionan ahora "combates" en el frente ruso, sin especificar si se trata de acciones defensivas u ofensivas, mientras que, por su parte, los rusos, igualmente lacónicos en sus partes, se limitan a señalar la operación contra Rzhev como "un movimiento ofensivo en marcha".

Creen los observadores militares neutrales, que se trata en realidad de una mayor resistencia alemana que se registra en el sector central, mientras que en el norte y en el sur mantienen los rusos la iniciativa de sus operaciones, especialmente en el frente de Finlandia, donde numerosas patrullas hostigan continuamente y en la mayor parte de la línea de batalla de las posiciones adversarias, ya sea mediante golpes de mano, ataques por sorpresa, acciones nocturnas y operaciones de guerrilla contra las comunicaciones de la retaguardia. Lleva hasta ahora 50 días la ofensiva soviética cuya más destacada particularidad es el hecho de que ha progresado con mayor profundidad en los mismos sectores donde los alemanes habían logrado avanzar más peligrosamente.

Al noroeste y al sudoeste de Moscú es donde, efectivamente, los rusos han logrado éxitos netos, y puede calcularse hasta ahora en 250.000 kilómetros cuadrados la extensión de territorio recuperada por el ejército rojo en ese breve lapso de tiempo.

La prensa soviética no ha dejado de celebrar el hecho mediante la publicación de nutridos editoriales y noticias del frente de batalla con grandes titulares, y destaca que la reconquista de la localidad de Ouvrovo, la última de la provincia de Moscú que mantienen en su poder los alemanes, es el hecho más simbólico de la salvación de la capital.

Más locuaz que los comunicados oficiales ha sido hasta ahora la radio Moscú, que se dedica, empero, con preferencia a los relatos de acciones individuales, entre las que destaca especialmente las proezas de las brigadas al mando del general Chevtchenko, al que se le atribuye el haber dado muerte en sólo tres días, mediante acciones de sus unidades, a 1.500 enemigos, destruyendo 140 camiones, más de 1.000 furgones, 9 cañones, 10 vagones, etc.

Habla, además, ahora, la radio con mayor frecuencia que antes de fructuosas operaciones de la división de caballería, unidades de aviación y cuerpos de esquiadores.

En fuente soviética se admitió que se han registrado fuertes contraataques alemanes en Rzhev. Los comentaristas suizos, relatando la nueva modalidad impresa a las operaciones emprendidas por los rusos en la zona de Waldai y en el sector central, llegan a la conclusión de que el ejército rojo practica, en el plano estratégico, la táctica simple de infiltración por los flancos de zonas sólidamente defendidas, evitando los ataques frontales, es decir, que repiten, aunque con distintos elementos de choque, la táctica alemana en los comienzos de al invasión del territorio soviético.

INCESANTE ACTIVIDAD SOVIETICA EN LOS SECTORES DEL NORTE

ESTOCOLMO, 29 (H. T.). — Las informaciones de fuente soviética anuncian que en los sectores del norte las fuerzas rusas mantienen la iniciativa de las operaciones, especialmente en el frente de Finlandia.

A pesar del intenso frío reinante, que ha llegado a ser de 40 grados bajo cero, numerosas patrullas hostigan continuamente, y en la mayor parte de la línea de batalla, las posiciones adversarias, realizando golpes de mano, ataques por sorpresa, acciones nocturnas y operaciones de guerrillas contra las comunicaciones de la retaguardia.

HABRIAN ENTRADO LOS RUSOS EN VELIKIE LUKI

ESTOCOLMO, 29 (H. T.). — Según informaciones no confirmadas, las fuerzas rusas habrían entrado en Velikie Luki.

En Rzhev, se continúa combatiendo en forma encarnizada.

INCURSION DE LA AVIACION BRITANICA SOBRE EL REICH

BERLIN, 29 (H. T.). — La aviación británica arrojó anoche bombas sobre varias localidades del noroeste de Alemania. Varios edificios resultaron dañados y hubo algunos muertos y heridos entre la población.

Un avión enemigo fué derribado.

NUEVOS EXITOS SOVIETICOS SE ANUNCIAN

ESTOCOLMO, 29 (H. T.). — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que las fuerzas soviéticas entraron en Serablailiz, pequeña localidad situada a 30 kilómetros al sudeste de Velikie Luki.

Más al sur, los rusos ocuparon la isla Ilgino, a 20 kilómetros al noreste de Vitebsk.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE ORIENTAL

BERLIN, 29 (H. T.). — El mal estado del tiempo motivó que disminuyera el ritmo de las hostilidades en la parte sur del frente, así como en la zona de Crimea.

Fueron rechazados ataques soviéticos en el frente del Donetz, así como en la parte central del frente.

En el norte del frente de batalla prosiguen activamente las hostilidades.

Fueron ocupadas numerosas localidades por las fuerzas alemanas.

La aviación alemana, que cooperó en las operaciones terrestres, incendió a numerosos aparatos enemigos.

VISITA DEL EMBAJADOR BOLIVIANO A LA CANCILLERIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29 (H. T.)— El Embajador de Bolivia estuvo esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores donde conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores interino Dr. Rothe, pero no se sabe el motivo ni lo tratado en dicha conversación.

CLAUSURA DE CLUBS EN SAN PABLO

SAN PABLO, 29 (H. T.)— La agrupación italiana "Dopolavoro" ha cesado de funcionar en el Estado de San Paulo, por disposición de las autoridades.

DE LA CONFERENCIA DE CANCILLERES AMERICANOS

En la fotografía aparece un aspecto general de la mesa de conferencias durante la reunión de delegados de las 21 repúblicas americanas en Río de Janeiro. Preside la sesión el señor Oswaldo Aranha, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, en su carácter de presidente de la conferencia.

Comunicados oficiales respecto a la guerra en Extremo Oriente

Comunicado holandés

BATAVIA (Indias Holandesas) 29, (H. T.) — El cuartel general holandés, expidió el siguiente comunicado:

"Las tropas japonesas desembarcaron en Pemangkat, en la costa occidental de Borneo, al sur de Kuching, mientras que en el mismo momento, las fuerzas japonesas, que ya estaban en tierra, ejercían fuerte presión sobre nuestras tropas en la región. A pesar de la resistencia opuesta por nuestras tropas, los japoneses obtuvieron éxitos locales y amenazan Fontianak. Todos los objetivos importantes en ese sector, fueron destruídos por nuestras tropas. En ese sector, nuestra aviación naval efectuó ataques contra las unidades japonesas.

"Otras informaciones recibidas de Kendari, indican, ahora, que el desembarco japonés efectuado en dos puntos distintos enlasin mediaciones de Kendari, fué cubierto por el fuego de los buques de guerra que se hallaban frente a la costa. Nuestras tropas continúan oponiendo una encarnizada resistencia y mantienen sus posiciones.

"Un nuevo ataque aéreo fué efectuado contra Emmehaven. No hay víctimas. Fueron causadas averías a buques que se hallaban en el puerto.

"Informaciones recibidas de Balikpapan, anuncian que nuestras tropas continúan resistiendo al enemigo".

Comunicado australiano

MELBOURNE, 29 (H. T.) — El cuartel general australiano comunica:

"La situación en Nueva Guinea presenta un carácter estático. La actividad de ambas partesse ha limitado a reconocimientos aéreos. La situación en Nueva Bretaña es confusa y es sin duda el único lugar donde se desarrollaron combates. Se realizan esfuerzos para entrar encontacto con los destacamentos aislados que se hallan en las colinas situadas al oeste de Rabaul, ciudad principal de Nueva Bretaña que fué ocupada por los japoneses.

—MELBOURNE, 29 (H. T.) — El comando de la aviación australiana ha publicado:

"Durante la noche pasada fueron atacados buques japoneses en el puerto de Rabaul. Un impacto fué observado sobre uno de los buques y otro fué probablemente alcanzado. El ataque fué efectuado desde gran altura y con buena visibilidad. Hoy aviones australianos volaron sobre el archipiélago pero no señalaron nada de importancia.

Comunicado norteamericano

WASHINGTON, 29 (H. T.) — Un comunicado del Departamento de Guerra, anuncia:

"Los ataques de la infantería japonesa contra las líneas del general Mac Arthur en la península Bataan, fueron rechazados por el fuego de la artillería norteamericana, que causó severas pérdidas al enemigo".

Comunicado británico

SINGAPUR, 29 (H. T.) — El comunicado británico anuncia que las tropas inglesas que fueron aisladas en el sector Batupahat, consiguieron ponerse en contacto con el grueso de las fuerzas británicas.

Comunicado aliado

RANGUN, 29 (H. T.)— El alto comando de la aviación aliada en el Extremo Oriente comunica:

"Un aeródromo situado al norte de Rangun fué atacado en la noche del 27 del corriente por bombarderos enemigos. El aeródromo no sufrió daños y uno de nuestros cazas logró derribar a un bombardero enemigo.

"Nuestros aviones atacaron Gangkok, anoche. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases. La alarma antiaérea fué dada en esa ciudad a las 12.30 hora local. Unos treinta cazas enemigos volaron sobre la ciudad. De acuerdo con las últimas informaciones recibidas, siete aviones enemigos fueron destruídos por el grupo de voluntarios norteamericanos.

"Un avión americano fué derribado pero el piloto consiguió salvarse".

CUARENTA Y SEIS BARCOS DE GUERRA Y TRANSPORTES JAPONESES HUNDIDOS

Actividades bélicas niponas contra Singapur

Actuación de la aviación japonesa contra Rangun

ACTIVIDADES BELICAS NIPONAS CONTRA SINGAPUR

TOKIO, 29 (H. T.). — Según informaciones del frente de Malasia, las fuerzas japonesas se hallarían a unos sesenta kilómetros de Singapur. Las tropas británicas tratan de retrasar el avance japonés con el objeto de que el mayor número de unidades puedan concentrarse en Singapur.

Las fuerzas japonesas derrotaron al enemigo en Rengam, a sesenta kilómetros de Singapur.

Hasta llegar a Singapur quedan solo cinco puntos importantes: Sedensk, Culai, Sakeng, Senai y Kemps.

SYDNEY (Australia), 29 (H. T.). — La radio de Sydney anunció hoy:

"En la batalla naval del estrecho de Macassar, fueron hundidos cuarenta y seis barcos de guerra y transportes japoneses".

MOVILIZACION DE LA MANO DE OBRA CIVIL EN LAS ISLAS HAWAI

HONOLULU, 29 (H. T.). — Las autoridades norteamericanas ordenaron la movilización de la mano de obra civil en las Islas Hawai.

La dirección del trabajo será confiada a un organismo especial central y Tribunales Civiles Especiales funcionarán mientras dure el estado de urgencia.

Se anuncia también que las escuelas serán abietras el 2 de febrero próximo.

ACTUACION DE LA AVIACION JAPONESA CONTRA RANGUN

TOKIO, 29 (H. T.). — Se anuncia que durante los raids efectuados en la noche del 26 al 27 del corriente contra Rangún la aviación japonesa derribó 14 aviones enemigos de los cuales 5 probablemente durante combates aéreos.

HABRIA SIDO TORPEDEADO EL BUQUE BRITANICO "HAWKINS"

LONDRES, 29 (H. T.). —De fuente canadiense se anuncia que el buque británico "Hawkins" de 7.000 toneladas habría sido torpedeado frente a la costa canadiense. Doscientos cincuenta personas habrían perecido.

ATAQUE DE LA AVIACION AUSTRALIANA

MELBOURNE (Australia), 29 (H. T.). — Aparatos australianos atacaron nuevamente a barcos japoneses anclados en el puerto de Rabaul (Nueva Guinea), logrando un impacto directo y, posiblemente, en otros dos navíos de guerra y transportes, efectuando al mismo tiempo minuciosos vuelos de reconocimientos en el Archipiélago Bismark.

BUQUE INGLES TORPEDEADO

LONDRES, 29 (H. T.). — Fué el buque "Lady Hawkins", el buque torpedeado frente a la costa canadiense y no el "Wawkins", como se anunció en el primer momento por error.

RAIDS AEREOS NIPONES CONTRA SINGAPUR

SINGAPUR, 29 (H. T.). — Anoche tuvieron lugar tres raids aéreos enemigos contra la base de Singapur.

HUNDIMIENTO DE UN CONTRA TORPEDERO BRITANICO

TOKIO, 29 (H. T.). — El Cuartel General Japonés anuncia que el contra torpedero británico "Thanet" fué hundido durante un combate librado frente a Endau, en Malasia.

—LONDRES, 29 (H. T.). — El Almirantazgo anuncia que el contratorpedero británico "Thanet", fué hundido el 26 del corriente por fuerzas navales japonesas, frente a Endau, en la costa este de Malasia.

Esa noche, el Thanet fué hundido cuando dos torpepederos y destroyers australianos interceptaron a una fuerza naval enemiga integrada por un crucero y tres destroyers, frente a Endau. Los torpederos ingleses se trabaron de inmediato en combate con las unidades enemigas que se retiraron. Un destroyer japonés fué hundido y otro averiado. Un torpedero británico fué averiado. Se cree que gran parte de la tripulación del "Thanet" pudo llegar a la costa.

VICTIMAS DE LOS ATAQUES AEREOS EN SINGAPUR

SINGAPUR, 29 (H. T.). — A raíz de los ataques realizados ayer, por la aviación japonesa contra la ciudad de Singapur, resultaron 105 muertos y 247 heridos en la población civil de esta ciudad.

LA LUCHA EN MALASIA

SINGAPUR, 29 (H. T.). —En la península de Málaca, las fuerzas británicas continúan combatiendo al enemigo en los tres frentes, especialmente en los sectores oriental y central, donde es más intensa la presión del invasor.

Una fuerza de unos 600 soldados británicos que había quedado aislada durante los recios combates, logró abrirse paso a través de las líneas japonesas y unirse al grueso de las fuerzas.

En el día de hoy, la aviación japonesa realizó dos ataques contra Singapur. La intervención de los cazas británicos y la eficaz acción de la artillería antiaérea impidió al enemigo tomar puntería y el ataque causó daños mínimos. Fué derribado un avión japonés y otros dos averiados.

LA SITUACION EN BULGARIA

SOFIA, 29 (H. T.). — El invierno excepcional que azota a Bulgaria desorganizó en parte el abastecimiento y los servicios públicos en las poblaciones urbanas. Todo slos días la prensa y la población de la capital, expresan su descontento reclamando mejor organización en los medios de transpotres, así como una mejor repartición de las materias primas y de productos de primera necesidad. Los órganos periodísticos reclaman severas sanciones contra los especuladores y los mercados ilícitos.

Bombarderos Norteamericanos Hundieron Uu Transporte Japonés

Más firmeza en la represión de las actividades subversivas en Estados Unidos

WASHINGTON, 29 (H. T.). — Un comunicado del Departamento de Guerra anuncia que las fuerzas enemigas continuaron sus ataques en la zona de Batan, siendo rechazados por las fuerza del General Mac Arthur, que infligieron numerosas bajas al invasor.

Bombarderos norteamericanos hudieron a un transporte japonés de gran tonelaje e incendiaron a otro en el estrecho de Macassar.

LOS PODERES DEL DEPARTAMENTO FEDERAL DE INVESTIGACIONES

WASHINGTON, 29 (H. T.). — Como resultado de la investigación llevada a cabo con motivo del desastre de Pearl Harbour, el Gobierno ha resuelto hoy aumentar los poderes del Departamento Federal de Investigaciones, a fin de poder mejor combatir las actividades subversivas. El Presidente Roosevelt deberá hoy conferenciar con el señor Edgard Hover, Presidente de dicha repartición.

OFRECIMIENTO DE UN CIUDADANO

NUEVA YORK, 29 (H. T.). — Las esferas oficiales navales, anunciaron hoy que un ciudadano ofreció roy la suma de doscientos dólares com opremio a la tripulación de todo barco que hunda a un submarino enemigo en el Atlántico.

EDIFICIO PARA LAS CONSULTAS DE LOS ALTOS JEFES MILITARES DE LOS PAISES ALIADOS

WASHINGTON, 29 (H. T.). — Las consultas entre los altos Jefes militares de las naciones aliadas, han alcanzado grandes proporciones ya el Gobierno ha encarado la adquisición de un edificio, que sería destinado exclusivamente al uso de dichos Oficiales y sus respectivos asistentes.

LA PRODUCCION DE AZUCAR DE LAS POSESIONES DEL CARIBE

WASHINGTON, 99 (H. T.). — El Secretario del Interior, señor Ickes, declaró hoy que las posesiones estadounidenses del Caribe aumentarán considerablemente la producción de azúcar duratn eel año 1942. Puerto Rico ha aumentado producción en 1|3 y se espera que la duplicará para el próximo año.

RECHAZO DE UNA MOCION

WASHINGTON, 29 (H. T.). —La Comisión Marítima de la Cámara de Representantes rechazó hoy, por 40 votos contra 6, una moción tendiente a instruir un sumario, completamente sobre la base del desastre de Pearl Harbour.

ARTISTAS DE CINE CELEBRAN EL CUMPLEAÑOS DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 29 (H. T.. — Varios artistas cinematográficos llegaron hoy a esta capital, a fin de intervenir en los festejos que se llevarán a cabo, con motivo de cumpur 60 años el Presidente Roosevelt.

Entre dichos artistas se encuentran Edward Arnold, Wayne Morris, vestido con el uniforme del ejército, Rosalind Russell, Jackie Cooper, Bonita Granville, Patricia Morrison, Carol Bruce, William Holden y señora Brenda Marshall.

CUATRO BUENOS VECINOS

En la fotografía aparecen cuatro buenos vecinos departiendo amigablemente en la Conferencia que se celebra en Río de Janeiro. De izquierda a derecha aparecen: Julio Tobar Donoso, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, el doctor Ezequiel Padilla, Ministro de Relaciones Exteriores de México, Euardo Matienzo, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Aurelio Concheso, Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba.

TORMENTA EN LA COSTA DE VIZCAYA

BILBAO, 29 (H. T.). — Una Ivolenta tormetra se ha desencadenado en la costa de Vizcaya, obligando a numerosas embarcaciones a guarecerse en puertos.

La región de Santander es la ms afectada por el vendabal, habiéndose registrado algunos accidentes y daños en las líneas telegráficas y telefónicas.

Comunicados oficiales de los países que luchan en Europa

Comunicados británicos

EL CAIRO, 29 (H.T.) — Un comunicado del Cuartel General Británico del Cercano Oriente, dice:

"Hoy fué rechazada una importante columna enemiga en las cercanías de Regina, a más o menos, 25 kilómetros al este de Benghasi.

Otras columnas del eje, llegadas a la costa, han establecido contacto con fuerzas británicas al sud de Benghasi".

—EL CAIRO, 29 (H.T.) — El Cuartel General de las Fuerzas británicas del Cercano Oriente ha publicado el siguiente comunicado:

"Durante las últimas 24 horas el grueso de las fuerzas enemigas en el sector de Maus, atacó violentamente en dirección al oeste y noroeste.

"Las columnas enemigas integradas por formaciones de tanques entraron en contacto con nuestras avanzadas al sud de Benghasi, mientras importantes fuerzas enemigas lograron llegar a Regina a 25 kilómetros al este de Benghasi.

"En el sector de Maus continuó la actividad de patrullas de una parte y otra, entablándose pequeñas acciones. Durante todo el día nuestros aparatos de caza y de bombardeo continuaron apoyando la acción de nuestras tropas terrestres, atacando valientemente a las columnas enemigas.

"Durante esos ataques gran número de medios motorizados enemigos fueron destruídos o averiados".

—LONDRES, 29 (H.T.) — El Ministerio de Aviación comunica que anoche bombarderos ingleses atacaron objetivos en Munster y los diques de Boulogne y Rotterdam. También fueron atacados aeródromos de los países bajos. De esas operaciones nocturnas no regresaron seis bombarderos, un caza no regresó de un vuelo de patrullas realizado ayer.

—LONDRES, 29 (H.T.) — Un comunicado conjunto de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Nacional anuncia:

"Anoche no hubo actividad aérea sobre Gran Bretaña.

"Informaciones recibidas de la costa sud de Inglaterra anuncian que durante la noche pasada fueron escuchadas explosiones que parecían indicar cierta actividad aérea del otro lado de la Mancha".

Comunicado soviético

MOSCU, 29 (H.T.) — Un comunicado dado a publicidad por el alto comando soviético anuncia.

"Durante los últimos días, una unidad que opera en el frente central capturó 14 tanques, 33 camiones, 62 cañones, 115 ametralladoras, 17 lanzaminas, 26 estaciones de radio, 500 fusiles y gran cantidad de otros elementos bélicos.

"En otro sector del frente, una unidad desalojó a los alemanes de la localidad de "S" y capturó un cañón y 5 ametralladoras. Cincuenta soldados enemigos fueron muertos. Soldados de una de nuestras compañías, que operan en un sector del frente sudoeste, abrieron un camino a través de las líneas fortificadas enemigas. Los alemanes trataron de retirarse, pero fueron interceptados por un destacamento de esquiadores rusos, que penetraron en la retaguardia alemana. En ese combate los alemanes perdieron 367 hombres y fueron capturados 6 cañones, 11 ametralladoras, 4 lanzaminas y 25 camiones.

—MOSCU, 29 (H.T. — Un comunicado especial soviético, anuncia:

"El día 18 del corriente, las tropas soviéticas pasaron a la contra ofensiva en los frentes del sudoeste y el sud, avanzando más de 100 kilómetros y libertando más de cuatrocientas localidades. Más de 25 mil alemanes fueron muertos y un botín muy importante fué tomado al enemigo".

Comunicado alemán

BERLIN, 26 (H.T.) — El comunicado del comando alemán anuncia;

"A consecuencia de los grandes temporales de nieve hubo poca actividad en Crimea y en el sector meridional del frente oriental.

"Durante el aniquilamiento de un destacamento enemigo en la costa oriental de Crimea, las tropas alemanas y rumanas capturaron 840 prisioneros y doce cañones así como 111 ametralladoras y obuses.

"En el frente del Donetz, las tropas alemanas y eslovacas rechazaron ataques locales enemigos.

"En el sector central el enemigo lanzó varios ataques infructuosos.

"Numerosas localidades fueron ocupadas por las fuerzas alemanas después de violentos combates.

"En el sector septentrional los combates continúan.

"Al sudeste del lago Ilmen y en los frentes de Leningrado y germano finlandés, en Laponia, nuestros grupos de asalto efectuaron operaciones de reconocimiento.

"Aviones alemanes participaron en combates terrestres especialmente en los sectores central y septentroinal.

"Numerosos aviones soviéticos fueron incendiados.

"En Africa del Norte, hubo actividad de patrullas en la Cirenaica.

"Fueron efectuados ataques aéreos contra concentraciones de vehículos motorizados y depósitos de combustible en la región costera entre Benghasi y Marsa Matruh.

"Durante ataques aéreos contra los aeródromos de Malta varios aviones ingleses fueron dañados.

"Bombarderos británicos que intentaron anoche atacar a la ciudad de Munster fueron rechazados por las defensas anti aéreas.

"Fueron arrojadas bombas sobre el noroeste del país.

"Tres aviones británicos fueron derribados.

"Hay algunas víctimas entre la población".

Comunicado italiano

ROMA, 29 (H.T.) — El comunicado N.o 606, dado hoy a publicidad por el Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas, anuncia:

"Destacamentos de reconocimiento desplegaron, ayer, gran actividad, en la región de Djebel, Cirenaica Occidental.

"A pesar de las continuas y violentas tempestadas de arena, la aviación ítalo alemana llevó a cabo numerosos ataques eficaces contra la retaguardia enemiga.

"Las fuerzas aéreas del Eje renovaron las incursiones contra la isla de Malta y bombardearon objetivos militares. Un avión enemigo fué derribado en combate.

"Aviones británicos atacaron Trípoli, ocasionando algunos heridos y daños limitados. Un aparato inglés de reconocimiento que volaba sobre Catanzaro cayó cerca de Marcellinara, siendo capturado el piloto por un destacamento de soldados antiparacaidistas".

ROMA ANUNCIA QUE LOS RUSOS EMPLEARON ARMAS SECRETAS

Moscú informa sobre éxitos de las fuerzas del Soviet

ROMA, 29 (H.T.) — Los enviados de prensa italianos en Rusia, anuncian que las autoridades militares alemanas han revelado la captura de algunas armas empleadas por los rusos, tales como un nuevo tipo de avión llamado "destructor", armado de varias ametralladoras y de un pequeño cañón recubierto por espeso blindaje.

Ese tipo de avión era prácticamente invulnerable a los impactos de baterías antiaéreas debido a su blindaje y a los cañones antiaéreos de mayor calibre que lo pudieran poner fuera de combate.

Los rusos lo empleaban en acciones a baja altura. Dicen los corresponsales que Rusia posee escasa cantidad de esos aparatos, y que su intervención en la lucha no influye mayormente en la marcha de las operaciones.

Otra arma secreta es un carro de asalto de gran tonelaje.

COMUNICADO ESPECIAL SOVIETICO

MOSCU, 29 (H.T.) — Un comunicado especial del Gran Cuartel General expedido por la Oficina de Informaciones Soviéticas anuncia:

"El 18 de enero las fuerzas soviéticas que operan en los frentes sud oeste y sud pasaron a la contra ofensiva. Después de combates encarnizados quebraron las líneas de defensa enemigas y continuaron progresando cumpliendo la tarea que les fué asignada por el Alto Comando.

"Las fuerzas rusas avanzaron más de cien kilómetros desde el 18 al 29 de enero y ocuparon las ciudades de Barnounkovo y los Ovaia. Liberaron en total más de 400 localidads. Desde el 18 al 29 los ejércitos rusos de los frentes sud oeste y sud capturaron el material siguiente: 655 piezas de artillería, 40 carros de combate, 843 ametralladoras, 331 lanzaminas, 6013 camiones, 513 motocicletas, 1095 bicicletas, 23 estaciones emisoras de radio, más de cien mil minas, ochenta mil obuses, más de un millón de cartuchos, cien kilómetros de cables telefónicos, 23.000 granadas, 430 vagones cargados de material de guerra, ocho trenes enteros cargados de material militar, 34 depósitos de materia ldiverso, 2.400 vagones cargados de municiones y 250 caballos.

"Durante el mismo tiempo nuestras tropas destruyeron el material siguiente: 25 carros de combate, 23 piezas de artillería, 45 morteros, 14 ametralladoras, 133 vagones, 4 camiones cisternas, 2 locomotoras, 1071 camiones, 731 vagones, 50 fortines de campaña y 24 aviones. Han sido aniquilados completamente las siguientes unidades: las divisiones de infantería 68, 257 y 295 y el regimiento de artillería antitanque 236 y un regimiento de infantería húngaro.

"El estado mayor de la división 257 fué aniquilado cayendo importantes documentos enemigos en nuestro poder. Capturamos las banderas de los regimientos 457 y 516. Además las divisiones de infantería 44 y 295 y los regimientos 46, 62 y 95 sufrieron considerables pérdidas.

"En el período comprendido entre el 18 yel 29 de nero los alemanes perdieron más de 25.000 hombres. Capturaron varios centenares de prisioneros. Las tropas soviéticas que se distinguieron en estos combates son las pertenecientes a los generales Gorodnjansky, Zabychev y Gretchnov".

BENGHASI HABRIA SIDO RECONQUISTADA POR LAS TROPAS DEL "EJE"

En breve comenzarán a actuar refuerzos británicos en Libia

Ataques aéreas ingleses a Trípoli

ROMA, 29. (H.T.) — Oficialmente se anuncia que Benghazi fué reconquistada por las tropas del eje.

LA SITAUACION EN LIBIA

LONDRES, 29. (H.T.) — De acuerdo con las últimas informaciones recibidas de Libia, parece que actualmente reina calma, ya porque las fuerzas enemigas se encuentran lejos de sus bases de abastecimientos o porque los ataques de la aviación inglesa fueron severos y causaron serios daños al enemigo.

En breve comenzarán a actuar los refuerzos. La situación general se halla sin embargo lejos de ser clara y las comunicaciones con las fuerzas ligeras británicas que se hallan aisladas al sudoeste de la ruta de Agedabia a Msus están naturalmente sujetas a grandes retrasos debido a la falta de rutas a su disposición.

ATAQUES AEREOS BRITANICOS A TRIPOLI

ROMA, 29. (H.T.) — Aparatos de las fuerzas aéreas británicas atacaron la ciudad de Trípoli, en Africa del Norte. Acerca de estas operaciones, el parte emitido por el estado mayor italiano, dice:

"Aviones británicos atacaron Trípoli, ocasionando algunos heridos y daños limitados. Un aparato inglés de reconocimiento, que volaba sobre Catanzaro, cayó cerca de Marcellinara, siendo capturado el piloto por un destacamento de soldados anti - paracaidistas".

AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS EN ALEMANIA

BERLIN, 29. (H.T.) — Tres aparatos británicos fueron abatidos durante la incursión de anoche en el curso de la cual fué atacada la ciudad de Munster. Los aviones enemigos restantes fueron rechazados por el fuego de la defensa antiaérea.

INFORMACION DESVIRTUADA EN ROMA

ROMA, 29. (H.T.) — En los círculos autorizados se desmiente la información según la cual submarinos británicos habrían hundido en el Mediterráneo a 4 buques del eje, entre los cuales dos patrulleros y uno que lleva e nombre de "Rampina".

A respecto se hace notar que unidad que lleva ese nombre es un remolcador del cual se carecía de noticias desde hace algunos días y que efectivamente puede haber sido hundido.

NOTICIAS BREVES

BUENOS AIRES, 29 (H. T.). —En el Ministerio de Relaciones Exteriores se anunció que esta tarde llegará al aeródromo de Morón el Ministro de Relacioens Exteriores de Chile doctor Rossetti.

PARIS. — Un centenar de personas fueron internadas en los hospitales a consecuencia de caídas a causa de la nieve.

Hoy comenzó e ldeshielo y el tráfico se normalizó.

RIO DE JANEIRO. — El Ministro de Hacienda, señor Souza Costa, partirá por vía aérea en la semana próxima con destino a los Estados Unidos acompañado por varios peritos en cuestiones financieras y económicas.

SAN JOSE DE COSTA RICA. — Siendo hoy el cumpleaños del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Franklin D. Roosevelt, Costa Rica declara fiesat nacional en su honor suspendiéndose las elecciones y campañas políticas que tendrían lugar ese día. Una de las principales calles de San José será llamada Avenida Roosevelt conmemorando la ocasión.

Teoría y Práctica Social

Se ha dado publicidad en la prensa al manifiesto que el Consejo Directivo de la Federación Rural, ha considerado de su deber publicar en este momento que considera, y lo es en verdad, tan grave para nuestra realidad interna y externa.

En dicho manifiesto se anotan postulados vinculados a problemas políticos, económicos y morales, cuya agrupación en un solo documento se hace particularmente importante en estos momentos en que todo el mundo se inclina a las soluciones unilateralizadas, o, por lo menos, en el caso de nuestra política criolla, se dé a los problemas partidarios la calidad de llaves necesarias para la solución de todos los demás.

Cabe destacar la magnífica síntesis que en sus líneas se hace, al contemplar los diversos planos político, social y económico, enumerando soluciones que no pueden olvidarse si se quiere realmente llegar a un desideratum que, tal como van las cosas, se nos ocurre todavía lejano.

Defensa de la Democracia, libertades políticas, reforma constitucional, tranquilización de las pasiones, restauración de los principios morales y valorización de los espirituales, repoblación de la campaña, lucha contra la natalidad ilegítima en campaña y contra los rancheríos, fortalecimiento de nuestra economía, reajuste de la burocracia y vigilancia para la preparación de la Post-guerra, son todos puntos que se estudian con ponderado criterio y se resuelven en forma encomiable.

Es de felicitarse por esta manifestación pública que la Federación Rural, representando todas nuestras fuerzas agropecuarias, presenta a la opinión del país en busca de una armonización de todos los esfuerzos que cada día se hace más necesario. Es un camino que puede aconsejarse a todas las entidades que, agrupando intereses importantes, son voces escuchadas en nuestras esferas de gobierno. Es este un medio, todavía erroso, de hacer influir directamente sobre nuestra política, a los grupos que de una u otra manera representan nuestra riqueza y nuestro porvenir.

Pero, sin perjuicio del aplauso que tributamos con sinceridad, hemos de anotar algunas observaciones a la vía elegida para esta iniciativa, que, pudo, quizás, concretarse en hechos reales, de indudable mayor resonancia.

En efecto, dejando de lado los problemas políticos, en los que la voz de la Federación Rural no puede hacer otra cosa que sumarse a otros grupos, en los aspectos económicos, sociales y morales la Federación, y sus asociados, tienen a mano medios más efectivos que las proclamas públicas para influir en pro del progreso efectivo de la patria.

En los problemas que dicen relación más directa con la suerte de nuestra campaña, tales como la natalidad ilegítima, la despoblación del agro y los rancheríos, las fuerzas rurales tienen a su alcance, y deben usar con urgencia medios más eficaces, so pena de que su voz pierda el acento de sincero interés por nuestros problemas vitales con que actualmente aparece revestido.

No es la primera vez, ni será por desgracia la última, en que se pone en el tapete cuestiones tan candentes. Seiscientos rancheríos, treinta y tres por ciento de natalidad ilegítima, un peón por cada quinientas hectáreas, son frases ya muy repetidas y barajadas. Nuestro diario, hace ya siete años inició, con respecto al rancherío, una campaña que no fué entonces escuchada, y que más aún, fué combatida y criticada por muchos que hoy la manejan con entusiasmo. También hace años se habla en estas columnas del problema de la natalidad ilegítima, y no pocas veces se ha insistido sobre la despoblación campesina. Pero también aquí, muchos despiertan ahora.

Es tiempo todavía de tomar medidas que remedien y aún que pongan fin a esos males. Y en filas de la Federación Rural pueden hallarse quienes sean capaces de ello. No es necesario esperar a que el Senado transforme en ley el proyecto que tiene a estudio para que nuestros estancieros paguen mejor a los peones de sus estancias. Ni tampoco para que se coloque un peón casado y con familia cada cuatrocientas hectáreas. Sólo es necesario decisión y buena voluntad.

Es esta la manera de demostrar la sinceridad de las palabras y de los escritos. Y confiamos en que pronto veremos la demostración.

TEMAS TURISTICOS

De acuerdo a la costumbre deberíamos criticar hoy cosas nuestras con objeto de que se solucionara alguna dificultad opuesta a la más cómoda vida de nuestros amables visitantes.

Pero, sin perjuicio de quererlo más adelante, hemos de dirigirnos hoy a los turistas con auto, para rogarles se sirvan respetar en lo posible la vida de los pacíficos peatones dueños de casa, y los guardabarros de aquellos que tienen también vehículo.

Comprendemos que, en materia de velocidad, los habitantes de Montevideo están acostumbrados a frenar sus entusiasmos hasta límites quizas exagerados, y también sabemos que los choferes porteños aprenden a manejar junto a los colectivos, pero, nos parece necesario, para asegurar un veraneo feliz a todos, que los coches "en tránsito" se amolden a nuestras coloniales costumbres.

O de lo contrario será cuestión de pedir prestado a "El Mundo" de Buenos Aires su conocido relojito y darle mucha, pero mucha cuerda.

Así mismo, y desde otro punto de vista, sería de desear que nuestros estimados visitantes, o por lo menos sus choferes, prestaran atención a los innumerables cartelitos que nuestro "Lord Mayor" ha distribuido con profusión por todas partes con objeto de orientar el tránsito y el estacionamiento, ya que su incumplimiento perjudica a todos y contribuye a que nuestros choferes, ya casi acostumbrados a cumplirlos, empiecen a abandonar tan saludable práctica.

Se nos ocurre que una posible solución, sería distribuir entre los turistas que traen su coche, la cartilla que la Dirección de Tránsito puso en todas las manos al implantar la nueva ordenanza, y que tan bien recibida fué entonces.

El comunismo y las elecciones chilenas del domingo

El domingo próximo se realizarán en Chile elecciones para designar Presidente de la República cargo que quedó vacante desde la muerte del Dr. Aguirre Cerda.

Esas elecciones chilenas salen del plano de un simple acto eleccionario de una nación cualquiera, para situarse en un terreno que debe merecer algún comentario, por la significación que tiene, no en su realización, sino en los antecedentes de la misma.

Efectivamente, si hay un carácter particular que deba señalarse en la preparación preelectoral, es precisamente el sentido anticomunista que se ha deslindado con total claridad. En este sentido es sugestiva por demás la posición adoptada por el Partido Radical chileno. Cuando hubiera parecido lo más lógico que un partido como el Radical, el más fuerte de Chile y de orientación izquierdista, designara su candidato entre los hombres que fueran representativos de la política del Fente Popular en la línea izquierdista, ha sucedido lo contrario: el partido radical designó como su candidato al señor Juan Antonio Ríos hombre de centro, y leader anticomunista dentro de su partido, venciendo en esa elección al otro candidato y que aparecía como representante de la tendencia favorable a la unión con el comunismo.

Por su parte, el Partido conservador y otros grupos designaban como candidato al General Ibáñez del Campo, ex - presidente de Chile. Y es sugestivo que los tres candidatos, Ríos por el Partido Radical, Schnake, por el Socialista e Ibáñez por los Conservadores, se declararon públicamente anticomunistas, llegando a afirmar el señor Schnake, que su candidatura no tendría ni tiene concomitancias con los partidos fascistas o comunistas que obedezcan a directivas extranjeras.

No paran aquí las sugestiones de los antecedentes preeomiciales en lo que respecta al alejamieto de los partidos del comunismo. Al unirse el Partido Liberal al Conservador, para patrocinar a Ibáñez, Schnake retira su candidatura, haciendo lo propio el candidato del radicalismo, que apoyaba la unión con el comunismo, llegando este candidato ademas, a aconsejar a las fuerzas democráticas del país, a apoyar al señor Ríos.

A la misma candidatura del señor Ríos se plegó Falange Chilena, partido de orientación sanamente democrática, que está formado por católicos.

Por otra parte surgieron divisiones en el seno de los partidos Conservador y Liberal como consecuencia de la lucha entablada entre las candidaturas, la una de corte democrático, de sentido anticomunista, — del Sr. Ríos—, y la otra de cierta tendencia totalitaria—, la del Señor Ibáñez.

Estos dos nombres son los que van con probabilidades a las elecciones presidenciaes del domingo en Chile.

Para su depuración final, se pasó por ese proceso de desacuerdo, aún más, de repudio al comunismo, que hasta hace poco, en los tiempos del Frente Popular había tenido tanto predicamento y tanta influencia.

Una nota que es preciso destacar, por lo que significa en estos momentos en que por muchos se pretende echar un velo de perdón sobre el comunismo por la lucha que está sosteniendo Rusia contra el nazismo.

Luego de la ruptura de las relaciones diplomáticas con el "Eje" el Gobierno sigue adoptando una serie de medidas precaucionales

SE SANCIONARA A LAS PUBLICACIONES DE CARACTER TOTALITARIO

Del 25 del actual hasta la fecha, nuestro gobierno ha adoptado una serie de medidas precaucionales, originadas con la ruptura de relaciones diplomáticas con los países que integran el "eje", de acuerdo con la resolución abordada por la reunión de Cancilleres en Río de Janeiro.

En breves líneas hemos de trazar, en sus aspectos generales, las disposiciones gubernamentales adoptadas.

LA RUPTURA DE RELACIONES

Sobre este hecho, no ha existido, en general, discrepancias en la población.

El pueblo, democrático, ha acompañado la gestión del Poder Ejecutivo y ha aplaudido la actitud del Gobierno al comprobar que el Uruguay no sólo mantiene limpia su ejecutoria democrática, sino que también evita, con ello, una serie de males futuros, en virtud de las actuaciones de la "quinta columna", cuya gravedad no es posible precisar en toda su magnitud.

LOS DIPLOMATICOS DEL "EJE"

Nada se ha podido obtener de labios de los funcionarios diplomáticos que mantenían, frente a nuestro Gobierno, la representación de Alemania e Italia. Por motivos fáciles de explicar, han mantenido prudente reserva y en estos momentos están ultimando todos los detalles referentes a sus asuntos oficiales y privados.

Con seguridad, no se sabe aún la fecha fija en que abandonarán el país, aunque no sería difícil que, si han podido liquidar todos sus asuntos en breves días, retornen al continente europeo a bordo del "Cabo de Hornos", en su viaje de regreso, el 4 de febrero próximo.

CONSERVAN SUS INMUNIDADES DIPLOMATICAS

De acuerdo con las normas de derecho internacional, los ex representantes diplomáticos de los países del "eje" que estaban acreditados en nuestro país, pese a que se les han entregado sus pasaportes —como existe cierta dificultad para obtener los medios necesarios para retornar a sus países de origen—, dichos diplomáticos siguen disfrutando de sus inmunidades diplomáticas, en lo que se refiere al respeto que se les debe a sus personas y a sus domicilios.

¿SE IRAN SOLOS LOS EX MINISTROS?

Pese a que hemos tratado de averiguar en diversos círculos si los señores ex ministros de Alemania e Italia regresarán a sus países acompañados de todo el cuerpo de funcionarios que estaba acreditado ante las respectivas embajadas, nada en concreto se ha podido obtener, especialmente sobre la permanencia o alejamiento del país del agregado de prensa de la embajada alemana, Sr. Daldorff. Un militar italiano que figuraba como agregado en la embajada de su país, se embarcó el miércoles para Buenos Aires.

LOS INTERESES DEL "EJE" EN EL URUGUAY

En la reunión de Cancilleres de Río se adoptó una resolución que prohibe a los países americanos asumir la representación de países extracontinentales. Los países del "eje" no han tenido, pues, otro remedio que desistir de tentar con algún país del nuevo continente, y el Gobierno español será quien —con toda seguridad— tome sobre sí este trabajo.

Con excepción de Japón, cuyos intereses serán confiados al embajador de Portugal radicado en la Argentina, los demás estarán a cargo, pues, del embajador de España acreditado ante nuestro país.

LOS INTERESES DEL URUGUAY EN LOS PAISES DEL "EJE"

Suiza, el gran país que se mantiene aun libre de la hoguera de la guerra, a pesar de estar situado en pleno corazón de Europa, será quien se encargará de los intereses de nuestra nación en los países del "eje".

Al pasar, señalamos un hecho que en alguna oportunidad lo hemos citado en estas páginas. ¿Qué interés tienen los dictadores totalitarios de la derecha en respetar a Suiza? ¿Querrán tener un lugar seguro para refugiarse cuando las cosas les vaya de mal en peor?

EL REGRESO DE NUESTROS MINISTROS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha ordenado a nuestros representante diplomáticos en Alemania e Italia que se trasladen a Lisboa, en donde estarán a la orden, debiendo exigir de los gobiernos ante los cuales están acreditados las mismas medidas de seguridad y protección que nuestro país presta a los embajadores del "eje" radicados en el Uruguay.

MEDIDAS DE CARACTER ECONOMICO

Por su parte, el Banco de la República, en inteligencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores, dictó diversas disposiciones sobre cambios, con el fin de evitar las transferencias de fondos al exterior que puedan ser utilizadas con destinos a países con los cuales nuestro país no mantiene relaciones diplomáticas.

El articulado de estas disposiciones las hemos publicado en nuestro número del martes; y se nos dice que en los círculos bursátiles argentinos estas medidas han tenido alguna repercusión.

MEDIDAS DE CARACTER MILITAR

Sin pretender llegar a un estado de "alarma", el Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, adoptó diversas medidas con el propósito de evitar todo probable acto de sabotaje.

Se ha reforzado la vigilancia que el Cuerpo de Seguridad y Vigilancia de A.N.C.A.P. mantiene en las Plantas de Combustibles y Refinería de La Teja, Planta de Alcoholes de Capurro y Planta de Abastecimiento en la ciudad de Paysandú.

Por su parte, se ha redoblado la vigilancia sobre puentes y vías de comunicación de importancia del país, así como también sobre las fuentes productoras de los principales servicios públicos.

En igual forma, se ha resuelto reforzar los efectivos del ejército y la marina en la cantidad que así lo requieren los servicios actuales de vigilancia y seguridad públicas.

Se ha estudiado, en principio, la construcción de un arsenal de guerra en la localidad de Peñarol y otros tantos en las regiones militares existentes en el país.

Se aguarda, asimismo, el arribo dentro de muy breve tiempo de material de guerra procedente de los Estados Unidos de Norte América, y que, según gestiones logradas por nuestro embajador, dichos envíos tendrán prioridad sobre las otras exportaciones de guerra que realice el país del Norte.

Con dicho material, que consiste en diversos tipos de embarcaciones menores fuertemente artilladas, con aviones de reconocimiento, caza y bombardeo y tipos de defensas costeras, se podrá ejercer una adecuada vigilancia y defensa de nuestras costas.

LA COOPERACION MUNICIPAL

Por su parte, la Intendencia Municipal designó una Comisión integrada por siete funcionarios para que estudie y cordine las medidas de carácter más urgente a tomar por parte de ese Departamento Ejecutivo, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de ley enviado al Parlamento por el Poder Ejecutivo sobre organización de la defensa pasiva.

LA PROHIBICION DE LA DIFUSION DE IDEAS TOTALITARIAS

De acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo, ha quedado prohibida la difusión de ideas contrarias a la forma de gobierno democrático - republicano, adoptado por la Constitución de la República; extendiéndose esta prohibición a todo medio posible de difusión.

Se han prohibido, asimismo, las trasmisiones radiales que no sean hechas en otro idioma que el castellano, salvo en caso de existir autorización especial del Ministerio del Interior, en cuyo caso se autorizarían idiomas que se hablan en el continente americano, es decir: portugués, inglés, francés.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El decreto al que nos referimos contiene, también, un capítulo especial destinado a los funcionarios públicos en general, estableciéndose que el simple hecho de que manifiesten o propalen ideas cuya difusión se prohibe, será causal para ordenar el traslado del imputado, pudiéndose llegar hasta a su suspensión, según las circunstancias. Si se tratare de militares, se dispondrá el pase a disponibilidad, sin perjuicio de las facultades que tiene el Poder Ejecutivo para someter al imputado al Tribunal de Honor o la Justicia Militar.

LA DISOLUCION DE "FUNDACION ESPAÑOLA"

Igualmente el Poder Ejecutivo, en acuerdo del Sr. Presidente de

(Continúa en 5a. página)

Hay que ir al racionamiento individual del azúcar

Noticias llegadas del Norte informan que en los Estados Unidos y en el Canadá han racionado el consumo de azúcar a razón de una libra y tres cuartos de libra, respectivamente, por semana. Esto significa cuatrocientos cincuenta gramos de azúcar por persona y por semana en los Estados Unidos y trescientos cuarenta gramos de azúcar por persona y por semana en los Estados Unidos y trescientos cuarenta gramos en el Canada.

A la vez el gobierno de los Estados Unidos se ha presentado en los mercados productores de Sud América: Argentina, Perú, Brasil y hasta Paraguay absorbiendo toda la producción exportable de esas regiones.

¿Qué nos queda?

Por algunos meses, nuestra subsistencia está bastante bien calculada y asegurada, pero cada vez más puede ocurrir en este renglón la escasez. Pero aunque esto no ocurra, la transformación de Estados Unidos en mercado consumidor cuando lo era productor y exportador, traerá el alza de los precios.

Por uno y otro motivo, conviene ir estudiando en bien del contralor de precios, en previsión del pánico, y en garantía de las seguridades y justicia en el aprovisionamiento, la conveniencia de llegar al racionamiento tanto a las industrias como al consumo privado.

No decimos que se aplique de inmediato el reacionamiento. Pero que se estudien por medio de los organismos competentes las medidas oportunas para aplicarlo en cuanto el problema cobre agudización.

Y entonces, bien estudiado, no se improvise sino que sea algo eficaz y justo.

Y algo que contemple la movilización de nuestra industria nacional y exija el rendimiento del agricultor, dándole una función patriótica y económica, pero que a la vez salvaguarde al agricultor y a la población del beneficio excesivo que puede tentar a la única empresa que existe en el país.

Algo técnico, en fin, ahora, cuando todavía es inteligente planear. Y no algo improvisado, después, cuando es tonto agarrarse la cabeza.

JOSE ISETTA

Inesperadamente dejó de existir en el día de ayer este buen amigo y correligionario nuestro.

La repentina desaparición de Pepe Isetta, como familar y cariñosamente era llamado por cuantos lo conocimos y tratamos, resulta más dolorosa porque la muerte le sorprende joven aún, cuando era dado esperar mucho todavía de su noble espíritu y generoso corazón.

De temperamento apacible, la bondad y sencillez de su carácter alegre y cordial le habían atraído numerosas y leales amistades.

Actuando desde su adolescencia en las filas de la causa, llevó sus entusiasmos y afanes de apostolado a los centros de Juventud Católica y de la Democracia Cristiana, dejando en la memoria de sus compañeros de lucha, el grato recuerdo de un espíritu froternalmente conciliador, animado por una fe serena y firme.

Llevamos al Dios de las misericordias nuestra plegaria por el alma del amigo que se fué y enviamos a sus deudos la palabra de esperanza que ilumina las promesas del Evangelio.

La Prensa de la Capital

1 "EL DIARIO ESPAÑOL" comentando la declaración de la Federación Rural, dice:

Que cada uno piense serenamente, en la participación que le cabe —como unidad consciente de la soberanía— en el esclarecimiento de esta hora difícil para el país.

Es ésta, la exhortación final del consejo directivo de la Federación Rural, porque está convencido que todos y cada uno de los uruguayos, tienen en este instante, un lote importante de responsabilidad en la obra que reputa común y trascendente por encima de todo: la defensa leal de las instituciones republicanas, por cuyo afianzamiento y por cuya depuración, nunca será excesivo nuestro esfuerzo.

Palabras sensatas y firmes, estas, de los ganaderos, que han de ser aplaudidas aun por los más enconados dirigentes de la actualidad política del país. A lo largo de toda la serena exposición se nota sólo sensatez y deseos de servir al país en este instante extraordinario en que la democracia mundial se bate denodadamente contra quienes tienen otra concepción de la vida y de la forma de vivir.

2 "EL DEBATE", se ocupa de las manifestaciones del Presidente de la República, ya conocidas, diciendo:

Un reportaje publicado a todo trapo, hecho al gobernante, registró lo que sigue:

"Terminó diciendo el presidente de la República, que nuestro pueblo aún no se ha dado cuenta de la situación, y que, en realidad, estamos en guerra con los países del Eje, por lo que habrá de someterse a sacrificios y restricciones que de ello devenga"...

Profunda alarma produjo entre las personas de buen juicio tan disparatada como grave aserción, emanada de quien debiera dar ejemplo de discreción, sobre todo en asunto tan trascendental. Desde luego, no puede existir tal guerra, en tanto el Cuerpo Legislativo no sea enterado en forma y así lo resuelva. Por otra parte, a menos que recibamos ataque inaudito —lo que no es de suponer ni de desear— se nos concibe precipitados al drama espantoso que consume la entraña de otros y muy desventurados pueblos.

Pero el extravío de las ideas lleva al extremo de que el impreso oficialista así titule su editorial de ayer: "Estamos en guerra". — ¿Se puede poner en riesgo los fundamentales intereses sociales?...

3 "EL PUEBLO" escribe sobre el zarandeado asunto del precio del trigo, expresando:

El problema planteado por el establecimiento del precio mínimo del trigo de la presente cosecha, ha quedado felizmente solucionado en forma satisfactoria. Triunfó al fin la buena tesis, aquella que, inspirándose en principios de justicia para con una de las más sacrificadas clases del país, opuso contra quienes pretendían el innecesario retaceo de un pequeño beneficio, razones ilevantables de equidad evidente. Desaparece así de nuestros medios agrícolas un serio motivo de inquietud y de zozobra, que mantuvo durante largos días la angustia en el espíritu de los productores, a la vez que determinaba la paralización total de los negocios trigueros con perjuicios innegables para la economía nacional.

¿Será ésta la última situación similar que hayan de afrontar los esforzados trabajadores del campo? Indudablemente, no.

Mientras persista nuestro actual régimen de explotación del agro, estas situaciones volverán a repetirse indefinidamente. El mantenimiento de lo que podríamos llamar nuestros cultivos clásicos, está demostrado que no llena las condiciones exigidas por una efectiva prosperidad de nuestras explotaciones agrícolas. Ha sido en ese sentido cómo más de una vez, comentando los problemas de la producción agraria, hemos sostenido la necesidad de imponer una orientación a la misma, como resultado de la cual el labrador encuentre los niveles de remuneración que hoy no se le brindan con las plantaciones corrientes.

4 "EL DIA", apaude las medidas recientes tomadas por el Poder Ejecutivo, y dice:

El gobierno va complementando así, la integración de una conducta más severa, en lo que atañe a la defensa del interés común démocrático. Pero de poca eficiencia serían las limitaciones y prohibiciones que ya se han hecho públicas, si no existiera un mecanismo represivo pronto y ordenado, capaz de penar la actividad antinacional.

Es cierto que la Constitución permite en el rubro de las medidas prontas de seguridad, el arresto y el traslado de personas de un punto a otro del territorio, siempre que no opten por abandonarlo.

Y es evidente también que el Código Penal cuando se ocupa de los delitos contra el Estado, establece de manera pormenorizada diversas causales de represión, que permiten prever varias formas de hechos delictivos. Además la propia economía de este cuerpo de leyes, que concede al sentenciador una especial latitud para apreciar los hechos, facilita, claro está, el adecuado castigo del sujeto activo.

Pero no obstante todo eso, nos parecería oportuno establecer algún régimen de excepción más ajustado a las circunstancias, que cubra posibles lagunas legales y que permita una represión fácil y pronta de quien atente contra los bienes jurídicos que se tutelan.

CRISTAL DEL TIEMPO

Se ha resuelto la adquisición de un cierto número de caballos para nuestro ejército. Los modernos métodos mecanizados, no han desterrado totalmente el empleo de las caballerías en las tácticas de guerra. Corresponde a los arios, dicen los entendidos, la novedad de su introducción con tal fin, en la historia de los pueblos de Oriente. A la vuelta de los siglos, la invención parecece volverse contra los modernos descendientes "puros" de los primitivos conquistadores montañeses. En las heladas estepas rusas el caballo ha enfrentado con éxito a las poderosas fuerzas mecanizadas.

En la vecina capital un niño de 16 años subió a una torre de antena de 80 metros de altura. No lo guiaba el propósito de conseguir un empleo, como otros lo hicieran antes con resultados que fueron desde la incorporación al presupuesto nacional hasta la consiguiente detención policial. Este niño sólo quería ver el espectáculo desde lo alto, con un fin de simple curiosidad, satisfecho la cual bajó tranquilamente como antes había subido. Sirva de ejemplo a tantos otros mucho mayores que él, que han padecido del vértigo de las alturas, a las que no treparon con tan infantiles propósitos.

Un sólo voto en contra obtubo en el Parlamento británico la moción de confianza otorgada al gobierno de Mr. Churchill. Pero ese solo voto en contra tiene tanta o más significación que los favorables a la justiciera y triunfante iniciativa.

Compárese este hecho con lo que hubiera sucedido al discutirse en iguales circunstancia bajo otros regímenes de cuyo nombre no queremos acordarnos. Siempre, claro está, que esto hubiera podido ocurrir bajo tales regímenes...

MAGRO

DISTINCION AL DOCTOR ESCARDO Y ANAYA

Una vez más la infatigable y múltiple operosidad de ese especialista de vocación que es el Dr. Víctor Escardó y Anaya, le ha valido personalmente a él, y por reflejo al país del cual es uno de sus valores reconocidos, una distinción que procede de los centros científicos del Perú.

Fué allí donde el Dr. Escardó en ocasión del VI Congreso del Niño en 1930, propició entre sus colegas de Lima la organización de una entidad dedicada al desarrollo de la especialidad de la pediatría.

Hoy, a través de los años, al realizarse el consejo, los médicos del Perú honran al Consejero a quien han nombrado, en la reunión inaugural, con el título de Presidente Honorario.

Felicitamos al Dr. Escardó por este homenaje que señalamos como una conquista de su meritoria y esforzada especialización, en la cual ha volcado su vocación científica y su ansiedad espiritual de bien hacer.

COMUNICADO DE LA LEGACION DE BOLIVIA

El Ministro de Bolivia acreditado ante el Gobierno del Uruguay, señor don José Valdés Munsters ha depositado ayer en la Cancillería una nota expresando oficialmente que el Gobierno de su país ha expedido el decreto por el cual rompe sus relaciones internacionales con Alemania, Italia y Japón, basándose en los acuerdos adoptados en la reunión de consulta de Cancilleres celebrada en La Habana y en la recomendación aprobada recientemente por la Conferencia de Río de Janeiro.

La nota de referencia establece que Bolivia reafirma, con este hecho, su espíritu de cooperación y solidaridad con los países americanos, cumpliendo sus compromisos contraídos en las últimas asambleas internacionales.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Teniente Coronel Eitaro Joskioka, novísimo agregado militar a la Embajada del Japón en el gobierno de Bolivia, que en nombre de su país solicitó al gobernante de la nación hermana, la no ruptura de relaciones con el país de Oriente.

Su misión ha fracasado y el nuevo emisario secreto se estrelló contra la firmeza que como fuerte e indestructible roca, se levanta contra aquellos que han hecho evidente desprecio de la libertad y los derechos de los pueblos libres.

LA FRASE

"América es una proa que avanza para la redención del universo".

Esa voz que por boca del Canciller Brasileño Dr. Aranha se levantara vibrante y sonora al clausurarse la Conferencia más trascendental que cumplieran los pueblos de América por intermedio de sus Cancilleres, es la voz que recorre todo el nuevo continente, como una ola de paz y concordia que gravitará en el futuro que aguarda al mundo luego de esta horrible hecatombe que viene sufriendo.

EL EPISODIO TRAGICO

Cuando se emplea la violencia para zanjar diferencias que solo con un poco de buena voluntad pueden ser salvadas, los hechos degeneran en la mayoría de los casos en una tragedia. Tal ha ocurrido en infinidad de casos y así acaba de repetirse una vez más al saldar dos hombres sus enconos, haciendo uso de sus armas. Uno pagó con su vida, un mal entendido amor propio y el otro purgará en la carcel, un delito que pudo evitarse si los protagonistas hubieran querido.

EL EPISODIO COMICO

—¿Te vas a bañar enseguida de comer? ¡Es una imprudencia!

—No. No puede hacerme daño. ¡No he comido más que pescado!...

De La Harina Al Trigo

Precios mínimos

A renglón seguido de la reciente actitud parlamentaria que fija el precio mínimo de ltrigo en $ 7.50 los cien kilos, se ha presentado en el Senado el siguiente Proyecto de Ley:

El Senado y la Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, decretan:

ARTICULO 1o. — El precio mínimo de $ 7.50 los cien kilos de trigo, que fija la ley aprobada por la Asamblea General el 27 de enero del corriente año, no determinará aumento alguno en los precios fijados por el Poder Ejecutivo con anterioridad a la referida ley, para la comercialización de la harina y sus productos.

Las diferencias que correspondan serán de cargo del Estado, quien las atenderá con los recursos actuales o futuros de la "Cuenta Diferencias de Cambio". El Banco de la República anticipará con cargo a la expresada Cuenta, las sumas necesarias para el cumplimiento de esta ley. Los intereses de los créditos que el Banco abra al Estado se cargarán también a la mencionada Cuenta.

ARTICULO 2o. — Todo agricultor a quien pretenda pagársele un precio inferior al mínimo que se establece por esta Ley, podrá reclamar del Banco de la República que éste le adquiera su cosecha, quedando obligado el Banco a comprársela por cuenta del Estado.

Esta disposición es sin perjuicio de las penalidades que la ley pertinente establece para los que la infrinjan o pretendan infringirla.

ARTICULO 3o. — Las operaciones sobre trigo de la actual cosecha realizadas entre particulares hasta la fecha de la ley referida sobre precio mínimo, a precios inferiores a los que la misma fija darán lugar a que el vendedor exija del comprador el pago de la diferencia que corresponda, o la anulación de la operación. Entenderá en estas reclamaciones el Juez de Paz de la Sección y Departamento en que esté radicado el vendedor, y según el procedimiento de los incidentes por método oral.

ARTICULO 4o. — Comuníquese, etc. — César Charlone, Alfredo Vigiloia y Domingo Bordaberry.

Este proyecto el Senado lo tratará el lunes en sesión extraordinaria.

Un somero estudio de este proyecto marca sus errores.

En primer lugar, este poryecto marca un minimum "forzado" para los precios de harina. Comprendemos todas las derivaciones de este precio en varios artículos de consumo habitual de la población pero no es posible que cada medida de protección sea a costa de los recursos del Estado. Este tiene que ser parco en los gastos paar no ser exigente en los recursos. Pero no solamente es dispendioso en los gastos, sino que acumulando sus erogaciones en la cifra que suponemos cuantiosa de sus "proteccionismos", con ello prepara nuevas exigencias de recursos.

Decimos que este es un régimen "forzado" como asimismo lo es el precio mínimo del trigo. Hay diferencias de rendimientos en los diversos territorios de la República, y la ley para unos, es una compensación que cubre el bajo producto del suelo y para otros es una ganga que lo sobrevalora. Lo que tiene que hacerse es el cultivo racional, en aquellos territorios que puedan rendir, que no son muchos porque, esencialmente, no somos un país apto para la producción intensiva del trigo y estamos perjudicando nuestro costo de vida y los medios de vida del agricultor al no corregir esta anomalía.

Si importáramos trigo en una medida justa, tendríamos artículo barato y costo barato de la harina, pan, etc. Pero producimos y no gana el agricultor ni se beneficia el pueblo. Mientras tanto, el agricultor sería más inteligente si destinara su campo a aquellos cultivos que fueran más adecuados a su naturaleza y en ello el gobierno sería más gobierno si así lo orientara. Pero la bandera política de la protección al agricultor, anticientífica en este caso, todo lo avasalla.

En su artículo segundo el proyecto le da al agricultor el recurso de tomar como comprador al Banco de la República. Somos contrarios a esa multiplicada función del Banco, al cual el gobierno le crea una nueva actividad cada vez que tiene la genialidad de un proyecto.

Por último, en su tercer artículo, el proyecto da al agricultor un elemento de "pleito" que este rechaza debido a la desconfianza que tiene respecto a la lentitud y a la complicación de la justicia. Resultará así que las operaciones cerradas antes de la ley quedarán como lo estuvieron, a beneficio exclusivo del barraquero o molinero comprador.

Es este un proyecto - tipo de improvisación sobre improvisación. El precio mínimo del trigo se hizo porque no hay organización y contralor de la producción triguera, se improvisa una solución que tiene grandes fallas que se han de agudizar con el tiempo. Sobre ese proyecto, cabría apresurar uno que creara la organización necesaria, pero se prefiere este que improvisa una carga al Estado y un sistema de recurso al Banco de la República y al Juez de Paz, que para el "ranchero" son cosas difíciles ambas. Preferirá recibir en pago 5 o 6 pesos antes de "complicarse la vida" con reclamaciones judiciales. Y hará bien.

¿Y LA REACCION OFICIAL!?

Un colega de la capital informa que en la ciudad de Paysandú, el público numeroso que presenciaba una de las diligencias cumplidas con el asesino José María Nobile, estuvo a punto de hacer justicia por sus manos, lo que fué impedido por la policía de guardia.

Era esa la reacción del público, reacción que, aunque pueda explicarse por la excitación que produce la brutalidad de ciertos crímenes, no vamos a defender ni justificar. No es el público el encargado de la administración de la justicia.

Pero ante esa reacción del público, desearíamos ver cuando aparece la reacción de las autoridades, ante esa serie interminable de crímenes que diariamente se van produciendo, y cuya apología, o poco menos, se realiza en esas crónicas amplias y muchas veces pedantes, y siempre desmoralizadoras, que ofrece desaprensivamente la prensa.

Y junto a esa falta de reacción de las autoridades frente a la excesiva publicidad del crimen, se echa de menos igualmente la reacción frente al mal cine, al mal teatro, a la desmoralización del ambiente por el mal libro y la revista inmoral, frente a la desmedida propagación del juego, frente a la abundantísima y cada día creciente habilitación de despachos de bebidas.

Son otras tantas reacciones que se desean, pero que no parece estén por el momento dispuestos a traducir en hechos las autoridades nacionales y municipales.

La Prensa de la Campaña

1 "El Pueblo", de José Batlle y Ordóñez, se queja del precio adquisitivo de la carne, expresando:

El pueblo consumidor viene, desde hace ya un tiempo, haciendo sentir sus quejas sobre el precio elevado de la carne, artículo este de casi imprescindible necesidad en la mesa de todos los hogares.

Hemos oído repetidas veces estas quejas últimamente, fundándose en que si bien es cierto que los abastecedores subieron el precio de la carne cuando los animales se pagaban a precios muy elevados, deben ahora ponerse a tono con los mismos precios, puesto que los ganados se pagan a un valor muy inferior, y por lo tanto que se rebaje en algo la carne para el consumo.

Nosotros cumplimos con comunicar a los carniceros la voz del consumidor; ahora tienen la palabra ellos.

¿Se rebaja o no se rebaja el precio de la carne?

2 "La Publicidad", de Durazno, critica la financiación de las obras de saneamiento en el interior del país, y termina:

Sea fundada o no la apreciación de los reclamantes, en cuanto a la liquidación total de sus adeudos al presente, es lo cierto que la actual financiación de las obras de saneamiento en el interior del país, ha sido objeto de severas críticas de parte de autoridades técnicas en la materia, dentro de la propia Facultad de Ingeniería, estimándose que el sistema adoptado puede conducir a que se pague mucho más de lo estricto, en algunos casos, y menos en otros, situación injusta cualquiera de ellas, que denota la conveniencia de una revisión en el régimen adoptado.

Las reclamaciones a que hacemos alusión determinaron algunas iniciativas parlamentarias tendientes a dejar sin efecto el gravamen para los propietarios de Florida y de Durazno; pero no tuvieron ellas andamiento, explicablemente, porque debe ser examinado el problema a fondo, y con carácter general, ya que esas situaciones injustas han de afectar pronto a otras localidades.

3 "Sucesos" de Paysandú, comentando la fórmula aprobada en Río de Janeiro, expresa:

Si era mucho lo que se deseaba pedir por parte de algunas potencias cuya colaboración, siempre muy estimada, no era de las mayores desde el punto de vista práctico, y si no era menos lo que había derecho a esperar de una conferencia que se celebra para "adoptar medidas" dada la coincidencia reinante en la mayoría de los países allí representados, lo cierto es que el panamericanismo, ni se ha enfriado ni ha salido mal parado en Río. Antes bien, desde un punto de vista imparcial —y la imparcialidad es la mejor posición en cuestiones internacionales,— resulta favorecido por el canje de opiniones y por la colaboración amistosa. Indicio más que halagüeño con respecto al futuro, pues permite cifrar grandes esperanzas con relación a esa herramienta, de solidaridad que está intacta y lista para ser empleada en las ocasiones en que realmente se la precise para ajustar la gran maquinaria del hemisferio occidental.

4 "Los Principios", de San José, comenta la decisión del Ministro del Interior, al declarar cesantes a funcionarios que intervenían en política, y dice:

No se puede tapar el cielo con un arnero. Esta verdad está en la conciencia hasta del más mísero de los ciudadanos. Ha existido siempre un mal de origen, un mal que no hemos querido evitar, a pesar de la larga experiencia que tenemos. Se refiere al sistema de organización de las policías.

En esto estriba todo.

Los jefes son, por lo general —o siempre— elementos surgidos del comité político. Tras esto viene lo otro: el clima natural que corresponde a esa primera falla. Con un jefe caudillo y que llega al cargo sobre el triunfo de un acto elecionario, ¿puede inculcarse en el espíritu de los subalternos otro sentimiento que no sea el de participar de las ideas políticas del superior, que puede atenuar o contener, si se quiere, su parcialidad partidaria, pero jamás anularla?

Así, bajo tales influencias, se disciplinan los policías de la República. La adhesión al jefe, aunque sea forzada, se pronuncia de todos modos, salvo, claro está, reducidas excepciones. Y ya se sabe a qué precio suelen pagar su conducta los rebeldes.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 31 San Juan Bosco.

San Juan Bosco es el tipo del moderno ecuador, del publicista y del apostol. Nacido en 1815 cerca de Turín, se distingue desde muy niño por su ingenio y por su caracter tan vivo como apacible.

Sacerdote un día, diose de lleno a la asistencia espiritual y aun maternal de la juventud pobre y abandonada, dejando herederos de su espíritu y continuadores de su magna Obra en los Institutos.

Dios y la Virgen Auxiliadora le respaldan de continuo, por lo que su vida y su obra ven envueltos en un ambiente sobrenatural y de milagro.

Seturpia - 4 Do Epif. anticipado. sd Mpr.: Gl Qor de S. Juan Bosco. Cr. Prf. Trin.

Templ. Salesianos: Fund. rito doble de primera clase; Misa propia; Gl, 2.or y ev. 4 Do.

Se omite la oración imperada por cosa grave er. Prf. Trinidias 1 y 2: nada, octava común, días 3 y 7: Misa de la fiesta; días 4 y 6: se conmemora la Octava que se está celebrando.

Cultos

Cultos —

ADORACION NOCTURNA

Día 30. Jefe y Sub Jefes de Turno San Pascual Baylón.

PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA. — Día 31. — Festividad de San Juan Bosco. — A las 5, 6, 6 y 30, 7 y 7 y 30: Misas de Comunión. A las 8. — Misa de Comunión General, con asistencia de todas las ramas de la Acción Católica, Congregaciones Religiosas y fieles devotos del Salto. A las 10: Misa Solemne cantada. — Intervendrá la Polifónica "Santa Cecilia", de la Casa de Formación y Panegírico por el Rdo. P. Dr. José María Vidal, S. S. - A las 18: Toma de Hábito de los nuevos Novicios Salesianos, de manos del Rmo. Padre Inspector don Luis Vaula. — A las 21 y 30.—Procesión con antorchas por las calles Maldonado, Duvimioso Terra, Guaná y Joaquín Requena.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN. — (Cárcel de Mujeres). — Acevedo Díaz, No. 1927. — Solemne Hora Santa por la Escolta de Jesús Sacramentado, pidiendo "La paz del mundo".

Sábado 31: A las 20 y 30 horas: Exposición: Hora Santa y Bendición con Su Divina Majestad.

Los P.P. Paulistas construyen en Wáshington una nueva Casa Apostólica de Misiones

Wáshington, enero (NC). "Nosotros respondemos al llamamiento de nuestro país en todas las formas y en todo momento, pero al movilizarnos para la defensa de la Patria debemos recordar que ella solamente logrará vivir en la medida en que nos adhiramos a los principios espirituales...": así se expresó el Excmo. y Revmo. Mons. Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, en un discurso pronunciado durante la bendición de la primera piedra de la Casa Apostólica de Misiones, que los Padres Paulistas han erigido aquí.

Asistió, a la colocación de la piedra fundamental, el Excmo. y Revmo. Mons. Amleto Giovanni Cicognani, Delegado Apostólico en los Estados Unidos.

Cordialdad argentino-uruguaya

Buenos Aires, 29 (H. T.). — La Academia Nacional de la Historia y el Instituto Cultural Argentino-Uruguayo han venido considerando últimamente la forma de tributar un homenaje argentino a la República Oriental del Uruguay, como expresión de la amistad fraternal que le dispensa este país y en prueba del agradecimiento del mismo por el acto realizado recientemente en Montevideo, al colocarse la piedra fundamental del monumento que la nación uruguaya, por intermedio de su gobierno, ha resuelto erigir en honor del General San Martín.

Llevados de tales propósitos, ambos institutos han acordado constituir una comisión provisional que organizará la acción a cumplirse, a fin de que el homenaje revista el amplio carácter nacional que su índole requiere. A ese efecto, la Academia Nacional de la Historia designó a los señores Ricardo Levene, Ramón J. Cárcano, Alejo González Garaño, Carlos Alberto Pueyrredón, Emilio Ravginani, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala.

Por su parte, el Instituto Cultural Argentino - Uruguayo encomendó su representación a los señores Martín Noel, Arturo Giménez Pastor, Enrique Larreta, Rafael Alberto Palomeque, Basilio Pertine, Benjamín Villegas Basavilbaso y Gastón Vincendeau.

FABRICA DE VELAS
"SAN JOSE"
Escritorio y Ventas
José Revuelta 3454
esq. Juan Rosas
(CERRITO)
Fabricación de Velas Litúrgicas y de Velas de Estearina. Artículos Religiosos
N.º 52

LA PAZ
OFRECE
Juegos dormitorio completo .... $ 39.50
Roperos 3 cuerpos .. " 12.—
Camas hierro 1 plaza " 4.—
Camas turcas ...... " 3.50
Colchón lana, y almoh. " 12.—
LA PAZ. — Constituyente 1900
Esq. Narvaja. — U.T.E. 41061
N.º 43 - b.n.o.

UN ASPECTO POCO DIVULGADO DE LA PERSONALIDAD DE DON BOSCO

El estudioso y el hombre de gran cultura

No es maravilla que la santidad y el don de milagros que brillaron en la persona de Don Bosco, hayan dejado a media luz, si así podemos decir, otros aspectos interesantísimos de su admirable figura, tan completa y de tan brillantes y variadas facetas. Así se explica que para muchos, para los que no han profundizado el estudio de su personalidad, de su vida y de su obra, variadísima dentro de la unidad de su inspiración, haya podido pasar inadvertido el sabio, el pedagogo insigne, el historiador y el escritor que hubo en Don Bosco.

En efecto: Don Bosco fué un escritor insigne, de estilo voluntaria y deliberadamente sencillo y popular; fué también un historia-

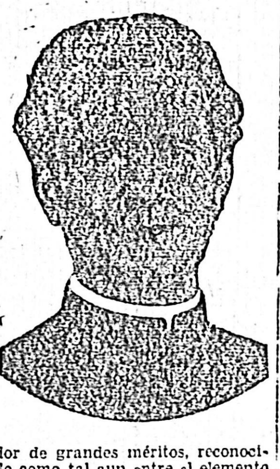

dor de grandes méritos, reconocido como tal aun entre el elemento liberal, y apologista de recia envergadura y de preparación singularmente vasta y profunda.

Nació y creció en el ambiente agitado del siglo XIX, sin contagiarse de sus errores y sin que se empañara la visión amplia y prodigiosa del porvenir que le esperaba.

Don Bosco, autor de más de setenta opúsculos en que abordó las más variadas materias; de una historia de Italia, texto oficial en las escuelas del gobierno, aun en épocas de revolución, y de una historia eclesiástica notable por su valor didáctico, tuvo que ser, por fuerza, para realizar tan copiosa obra, un escritor vigoroso y de grandes recursos.

S. S. Pío XI, que era, por cierto, alguien calificado para hacerlo, ha vindicado esos títulos ilustres de Don Bosco, al decir:

"Figura completa de hombre, de grande hombre, figura de tal naturaleza, tan magníficamente dada para la vida, que doquiera hubiera dirigido sus actividades, a cualquier empresa que se hubiera dedicado, habría ciertamente dejado en ella la señal de su paso.

"Robustez, vigor de mente, ardor de corazón, energía de acción, de pensamiento, de afecto, de obra luminosa y vasta y profunda y no común inteligencia, de mucho superior a la ordinaria fuerza de mente y de ingenio y propia también (cosa en general poco conocida y observada), propia de los ingenios que realmente podrían llamarse tales, el ingenio del que habría podido resultar el docto, el docto escritor.

"Tanto que (él mismo lo manifestaba y no sé si algún otro habrá recibido igual confidencia: quizá lo animó el porvenir del mismo ambiente de libros) él sintió una indicación inicial a la dirección de estudios superiores, a la dirección de libros, de las grandes comprensiones ideales; y quedan señales, a manera de miembros dispersosos, dispersos elementos, por así decir, que demuestran que, en su concepto primitivo habría querido lanzarse a la composición de un gran cuerpo científico, de una grande obra científica; vense las señales en sus volúmenes, en sus opúsculos, en la producción realmente grande de su pensamiento, y precisamente esa profundidad, claridad, extensión de pensamiento que le trazó la inspiración de la grande obra en la cual debía llenar su existencia primeramente y el mundo entero más tarde; allí se encuentra aquella primera indicación, aquella primera tendencia, aquella primera forma, diré, del poderoso ingenio; las obras de propaganda, llamémoslas así, tipográfica y de librería, fueron realmente sus obras predilectas.

"También esto lo vimos con nuestros propios ojos y lo escuchamos de sus mismos labios; estas obras constituyen su noble orgullo; él mismo nos decía: en estas cosas Don Bosco —al hablar de sí mismo hablaba siempre en tercera persona—, en estas cosas Don Bosco quiere marchar siempre a la vanguardia del progreso, y hablábamos de obras de imprenta y de tipografía."

LA QUINA: GRAN POSIBILIDAD ECONOMICA PARA EL PERU

LIMA 28. (H. Telemondial) "Estados Unidos veranse obligados hacer grandes compras de América. Así afirma la C. K. MOSER del Departamento de Comercio de aquella nación".

Este cable recibido de Nueva York en Lima despertó considerable interés. Como se sabe el Perú ha sido el país originario de este árbol. Posteriormente los extranjeros lograron extraer algunas plantas con el objeto de aclimatarlas en otros suelos, el mayor productor de quina en el mundo y el proveedor más importante de los mercados estadounidenses.

Desde que estalló la guerra en Europa y se cernía sobre el horizonte del pacífico el presagio de un conflicto armado, los Estados Unidos, con el sentido de previsión que les caracteriza comenzaron a pensar en la posibilidad de fomentar los cultivos de la quina en los países sudamericanos.

En diversas ocasiones periódicos limeños han apuntado la necesidad de orientar la política peruana de acuerdo con las posibilidades que se presentan y han de presentarse, en mayor escala todavía, como consecuencia de los profundos cambios que la guerra está introduciendo en la vida comercial económica y social del mundo.

Bolivia está haciendo esfuerzos semejantes en la zona motañosa de las Yungas, donde una establecer plantaciones de la Chinchona, en proporciones apreciables. Segun los datos que han llegado aquí dicha firma extranjera hubiera logrado plantar más de un millón de Chinchonas lo cual constituye una esperanza para la economía de Bolivia, solo en esta región.

El Perú cuenta con el feraz valle de Tambopata, cuna de la Chinchona y en el cual el gobierno por decreto supremo de hace poco tiempo, reservó un terreno para establecer en él nuevos cultivos.

Para impulsar este género de plantaciones, se estima en los círculos autorizados del país, que convendría que la extracción de esta codiciada corteza, estuviera condicionada por la inmediata restitución en nuevas plantas de la Chinchona que pudiera ser extraída de los montes.

De ninguna manera, dicen los técnicos peruanos debemos permitir que otros países se nos adelanten en la intensificación del cultivo de un árbol que es originario del Perú. Por suerte, añaden, el actual Gobierno empeñado como está en estimular la implantación de industrias netamente nacionales ha encargado a diversos organismos el estudio de ese problema.

Cualquier esfuerzo sería remunerador. Basta indicar que según las declaraciones del Sr. Moser, Estados Unidos hará en el transcurso de este año pedidos por dos millones de libras de corteza de Chinchona, pedido inicial que al cabo de poco tiempo y según las posibilidades de explotación de este árbol en América del Sur podría ascender a cantidades mucho mayores.

La ley de erradicación de la garrapata

Dice "Tribuna Salteña":

La ley para erradicación de la garrapata, en su aplicación, exige el baño sistemático de los vacunos, es decir, que una hacienda virtualmente limpia debe ser bañada. En la práctica esa Ley es un castigo al hacendado que presenta sus haciendas limpias, dado que se le juzga como al que hace caso omiso de la Ley. Debe establecerse que las haciendas limpias no tienen la obligación de bañarse y que las haciendas sucias deben ser bañadas y retiradas inmediatamente del local prohibiendo su venta y volviendo al campo de origen.

Pero no basta con vigilar la garrapata sino que debe controlarse si el baño está en el mismo local, de fácil control, ó si existen locales que trabajan con baños que distan muchos kilómetros las pistas y que en la práctica es imposible utilizarlos.

Se dictan muchas leyes y algo más disposiciones quedan en desuso. Tenemos por ejemplo el artículo 28 de la Ley contra la sarna ovina que dice: 'Para autorizar en lo sucesivo el funcionamiento de un local de Exposición o Remate Feria, deberá tener éste, bañadero para ganado menor que será declarado oficializado a los efectos de la Ley (Art. 11 de la misma)".

Y bien: como se puede extremar la nota con los ganados limpios y no tener la seguridad que todos los locales ferias tienen baños para ovejas?

No es cuestión que la aplicación de la ley interrumpa el movimiento normal de las hacienda vacunas y lanares, mientras existen disposiciones sobre baños que no se han cumplido. Bien sabemos que si concurren lanares sarnosos a un local sin baño, el local, caminos y pastoreos quedarán infectados y constatada la falta de cumplimiento a una ley que data del año 1935. Por eso es prudente que en la aplicación de la ley contra la garrapata no se exija más de lo que puede exigir el Estado que traducido debe ser: libertad de acción absoluta para vacunos limpios y castigo máximo para haciendas con garrapata, no solo en locales, sino en caminos o embarcaderos, debiendo vigilarse mucho el de "Cuarto Bocas". XX.

Del Inst. N. de Trabajo

Las licencias anuales

El Instituto Nal. del Trabajo y Servicios Anexados hace saber que durante el mes de enero en curso indefectiblemente deben ser comunicadas las licencias anuales a otorgarse de febrero a diciembre de 1942 inclusive de acuerdo con la ley número 9.000 de 27 de abril de 1933, (comercio, industria y oficinas de propiedad privada).

Asimismo se recuerda que de acuerdo con la ley No. 10.023 de junio 13 de 1941 y complementaria (gráficos, vidrieros y marítimos) y su reglemenación (Art. 11) con las excepciones previstas por la misma, en enero y febrero deben ser comunicadas las licencias por las jornadas laboradas en 1941, debiendo asimismo formularse relación independiente de los obreros que trabajaron en 1941 y que al presente no trabajan en el establecimiento, a los efectos de los pagos que correspondan, de la entrega de certificados y del descanso.

DESTAPADORES
PILETAS - W. C. - INODOROS PRACTICOS, ECONOMICOS, PARA TODOS LOS HOGARES
LASTEX RUBBER
CUAREIM 1549
ESQUINA PAYSANDU
TELEFONO 85-139

EL AUMENTO DE PLAZAS DEL PERSONAL DE TROPAS DEL EJERCITO Y DE LA MARINA

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO AUMENTANDO 1.000 PLAZAS EN EL EJERCITO Y 196 EN LA MARINA

500.000 pesos para la construcción del Parque del Arsenal de Guerra

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente decreto:

Visto: 1.°) La comunicación reservada N.o 209|942, de fecha 24 del corriente mes, pasada por la Inspección General del Ejército, por la que solicita se aumenten en 1.000 plazas el efectivo del personal de tropa del Ejército Permanente, con el fin de poder responder a las exigencias de la movilización de las clases ciudadanas, frente a cualquier emergencia exterior, dadas las actuales circunstancias internacionales; hacer frente a las necesidades de la instrucción a los reservistas comprendidos en la Ley N.o 9943 sobre Instrucción Militar Obligatoria, ya que sería necesario crear Centros de Instrucción en la casi totalidad de los centros poblados de la República; atender los servicios de guarnición que prestan las unidades de tropa y que alcanzan al 39 por ciento del efectivo total de la clase de tropa, sin contar los servicios internos de las unidades y por último para poder ponerse en condiciones de organizar las unidades de: Artillería, Aeronáutica, Transportes, etc., que fueron creadas por la Ley Orgánica Militar N.o 10050, especialmente en las actuales circunstancias que crean el programa de adquisiciones de material de artillería anti - aérea, que también impone un aumento de personal especializado para tal fin.

2.°) El oficio N.o 62, elevado por la Inspección General de Marina con fecha Agosto 15 de 1940, por el cual solicita se aumente en 96 marineros el efectivo correspondiente al Servicio Aeronáutico de la Marina, con el fin de dotar a dicho servicio del personal y demás medios de instrucción, empleo y conservación del material aeronaval en vías de adquisición.

3.°) El Mensaje remitido a la Asamblea General con fecha 28 de Octubre de 1941, proponiendo el aumento de 100 plazas de los efectivos de la Policía Marítima, de la Prefectura General de Puertos, para subsanar la insuficiencia numérica de la misma, teniendo muy en cuenta los múltiples servicios que en la actualidad debe atender dicho perso-

progresivamente debido a las imprevistas circunstancias de orden internacional y por la necesidad de ejercer severa vigilancia en nuestros costas a fin de evitar la infiltración de elementos indeseables como de aquéllos que conspiren contra el orden institucional.

4.°) El Mensaje remitido a la Asamblea General con fecha 8 de Octubre de 1941 acompañado de su financiación y por el cual se gestionaba autorización, para que el Banco Hipotecario del Uruguay facilitara un préstamo de $ 500.000.00 destinado a construir el Parque de Ejércitos y los Parques Regionales necesarios para atender la guarda y depósito adecuado del armamento y municiones de que dispone el ejército.

Considerando: que tal como lo expresa la Inspección General del Ejército, las tropas de nuestros Institutos armados, están excesivamente recargadas de tareas debido a la vigilancia que prestan en establecimientos carcelarios, puentes, refuerzos de servicios policiales, custodia de sucursales del Banco de la República en campaña, guardias de Casa de Gobierno y de prevención en los Cuarteles, polvorines, A.N.C.A.P., U.T.E., Aguas corrientes, R.I.O.N.E., Compañía del Gas, Estaciones de Radio, etc., tendientes a asegurar el orden interno y la marcha regular de los servicios públicos, factores de fundamental importancia para la vida económica del país y hasta para subsistencia de buena parte de su población, al extremo que, como lo recuerda la citada Inspección General del Ejército, el 39 por ciento de los efectivos militares están actualmente destinados a cubrir dichos servicios, lo que hace que la resistencia de esas tropas haya llegado al límite prudentemente aceptable, según lo expresó el Ministro de Defensa Nacional en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, cuando se trató en ella la prórroga del Presupuesto General de Gastos y más tarde en la Comisión respectiva del Senado.

Considerando: que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.° de la Constitución de la República, "los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad"; en consecuencia el Poder Ejecutivo no puede desentenderse de hacer ejercer esa vigilancia, pues, la garantía de la vida e intereses de los habitantes de la Nación constituye uno de los deberes primordiales del Estado, sobre todo en los momentos en extremo delicados que está atravesando nuestro país, en lo que se refiere a su existencia internacional.

Considerando: que la organización que acaba de darse al Ejército, impuesta por elementales principios técnicos que rigen en la materia y de cuya aplicación no puede prescindirse sin grave perjuicio para la defensa nacional exige preventivamente el aumento de los efectivos de tropa, el que debe realizarse en forma urgente, sobre todo por lo que se refiere al personal que ha de especializarse en el manejo y empleo del material anti-aéreo.

Considerando: que es igualmente urgente el aumento del personal de nuestra Marina Militar, destinado a la Aeronáutica Naval, puesto que el actual Presupuesto General de Gastos, apenas destina a ese servicio fundamentalísimo 23 marineros, lo que ni con mucho alcanza para cubrir las necesidades derivadas de la utilización del material de aviación naval a adquirirse en breve.

Cabe hacer notar a este respecto para que se aprecie toda la gravedad de nuestra situación que la vigilancia y defensa de aguas territoriales a través de las cuales se mantienen las relaciones económicas esenciales para la subsistencia del país, ha de estribar principalmente en la utilización de la Aeronáutica Naval de lo que se sigue que no puede demorarse por más tiempo el aumento y preparación del personal para la misma.

Considerando: que por lo que respecta al personal de la Policía Marítima, la situación es igualmente angustiosa y requiere también su urgente solución. Basta con recordar que para la vigilancia de 1.100 kilómetros de costas fluviales y oceánicas, el Presupuesto General de Gastos sólo señala un efectivo de 252 marineros pertenecientes a la Policía Marítima, lo que resulta un hombre para atender la vigilancia de cada 4 kilómetros de costas.

Considerando: tal como acaba de expresarse, en ocasión del estudio de la Ley de prórroga del Presupuesto General de Gastos vigente el Ministro de Defensa Nacional propuso en el seno de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, por las razones terminadas de exponer, el aumento de 500 plazas de tropa, cosa que fué aprobada por este ramo del Cuerpo Legislativo, pero no así, más tarde por la Cámara de Senadores, donde se adujo que era injusto que se fijara como sueldo del soldado de 2.a clase en $ 20.00 mensuales; con lo que el trascendental problema quedó sin solución; en consecuencia, el Poder Ejecutivo adopta como norma el que todos los soldados cuyo aumento se resuelve por este Decreto perciban el mismo sueldo, esto es, pesos 30.00 mensuales.

Considerando: que es urgente e imperioso resolver el problema de la instalación del Parque del Ejército y de los Parques Regionales en lugar apropiado y con las garantías técnicas necesarias, puesto que actualmente las municiones y el material de guerra se hallan almacenados en el Arsenal de Guerra, ubicado en pleno centro poblado de la capital, lo que encarna un grave peligro evidente, no solamente para la seguridad de los habitantes del importante núcleo de viviendas que lo marginan, sino también y lo que es de suma importancia, para asegurar la conservación de los explosivos, material de guerra y combustibles que almacena el Servicio de Armamento en el actual Arsenal de Guerra, sito en la Avenida 8 de Octubre esquina Presidente Berro, todo esto, aparte de que es evidentemente imprudente tener almacenado todos los explosivos y material bélico de que dispone el Gobierno.

Resulta así, de toda evidencia, que no puede demorarse más la solución de tal problema que impone al Poder Ejecutivo la necesidad imperiosa de adoptar medidas rápidas para obviar tales inconvenientes, que atentan muy seriamente contra las conveniencias de la Defensa Nacional.

Considerando: que los acontecimientos de orden internacional, que son del dominio público, exigen la adopción de rápidas medidas para la solución de los problemas vitales relacionados con la Defensa Nacional aquí expuestos.

Atento: a lo dispuesto por el inciso 18) del artículo 158 de la Constitución de la República y por el artículo 101 de la Ley N.o 8935 del 5 de Enero de 1933, que faculta al Poder Ejecutivo para girar cantidades contra los dineros públicos cuando acontecimientos graves e imprevistos soliciten la inmediata atención del Poder Ejecutivo.

Por los fundamentos expuestos. — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN CONSEJO DE MINISTROS, ACUERDA Y DECRETA: Artículo 1.° — Facúltase a la Inspección General del Ejército para aumentar hasta en 1.000 plazas los efectivos del personal del Ejército, discriminados en la siguiente forma:

20 Sargentos 1ros.; 80 Sargentos; 100 Cabos; 40 Soldados distinguidos; 42 Apuntadores; 30 Trompas; 12 Cornetas; 12 Tambores; 644 Soldados; 20 Soldados del Regimiento Blandengues de Artigas, así como también la parte proporcional correspondiente al mencionado aumento en los rubros del Presupuesto General de Gastos.

Artículo 2.° — Facúltase a la Inspección General de Marina para aumentar en 96 plazas los efectivos del personal de la Marina destinados al Servicio Aeronáutico y discriminados en la siguiente forma:

2 Sub Oficiales cargo Mar; 2 Sub Oficiales cargo Artífice; 2 Sub Oficiales cargo Mecánico electricista; 2 Sub Oficiales de 1.a Radiotelegrafistas; 4 Sub Oficiales de 1.a Mecánico electricista; 1 Sub Oficial de 2.a Mecánico electricista; 1 Sub Oficial de 2.a Sanidad; 1 Sub Oficial de 2.a Locina; 1 Sub Oficial de 2.a Cámaras; 1 Cabo de 1.a Radiotelegrafista; 2 Cabos de 1.a Artífice; 4 Cabos de 1.a Mecánico electricista; 3 Cabos de 1.a Mar; 1 Cabo de 1.a Artífice; 5 Cabos de 2.a Mecánico electricista; 4 Cabos de 2.a Mar; 1 Cabo de 2.a Artífice; 2 Marineros 1.a Radiotelegrafista; 11 Marineros mecánico electricista de 1.a; 9 Marineros de 1.a Mar; 2 Marineros de 1.a Artífice; 19 Marineros de 2.a Mecánico electricista; 16 Marineros de 2.a Mar; así como también la parte proporcional correspondiente al mencionado aumento en los rubros del Presupuesto General de Gastos.

Artículo 3.° — Facúltase a la Inspección General de Marina para aumentar hasta en 100 plazas los efectivos del personal de la Prefectura General de Puertos (Cuerpo de Policía Marítima) discriminados en la siguiente forma:

5 Sub Oficiales de 1.a clase; 5 Cabos de 1.a clase; 5 Cabos de 2.a clase; 45 Marineros de 1.a clase; 40 Marineros de 2.a clase; así como también la parte proporcional correspondiente al mencionado aumento en los rubros del Presupuesto General de Gastos.

Artículo 4.° — Las Inspecciones Generales del Ejército y de la Marina, deberán proponer dentro de los ocho días a partir de la fecha, la organización y distribución del personal a que se hace mención en el presente Decreto.

Artículo 5.° — Bajo ningún concepto ni por ninguna circunstancia, se permitirá que parte del personal a que se refiere este Decreto, sea utilizado en funciones burocráticas, de lo cual, serán severamente responsables los jefes respectivos.

Artículo 6.° — Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional, para disponer hasta de $ 500.000 con destino a la construcción del Parque del Arsenal de Guerra, a levantarse en terreno de propiedad de la citada Secretaría de Estado, ubicado en Peñarol, (Montevideo), así como para la adaptación de las construcciones del Cuartel allí existente.

El remanente será invertido en la adquisición de implementos necesarios para la conservación del armamento, adquisición de material rodante y organización de los Grupos de Transporte, construcción de Parques Regionales y mejoras del edificio del Arsenal de Guerra y su Parque, tal como se expresó en el Proyecto de Ley remitido a la Asamblea General según se dice en la parte expositiva del presente Decreto.

Artículo 7.° — Los recursos necesarios para reforzar los rubros que se aumentan, serán atendidos por Rentas Generales, sin perjuicio de tomar en el momento oportuno las medidas de carácter financiero que correspondan.

Artículo 8.° — Comuníquese a la Asamblea General y pase a las Inspecciones Generales del Ejército y de la Marina y Contaduría de la Nación para su cumplimiento, publíquese y archívese. — BALDOMIR. — Julio A. Roletti. — Cyro Giambruno. — Mauricio Semblat Amaro. — Julio César Canessa. — Ramón F. Bado. — J. C. Mussio Fournier. — Arsenio M. Bargo. — Javier Mendivil.

UNION CIVICA

CONFERENCIA PUBLICA EN PAYSANDU

El viernes 5 de febrero se realizará en la ciudad de Paysandú una importante conferencia pública partidaria, que contará con la participación de prestigiosas figuras del Partido.

La conferencia tendrá lugar en el teatro "Florencio Sánchez", de la capital sanducera, a la hora 21, haciendo uso de la palabra en la misma, el Arq. Horacio Terra Arocena, el Dr. Dardo Regules, la Srta. Adela Freire Muñoz, el Dr. Miguel Saralegui y el Sr. Sebastián Barreto.

Ese acto que indudablemente revestirá los contornos de un magnífico éxito, será retransmitido por la difusora C. X. 14. El Espectador.

Sentido social del Censo de la Vivienda

A fin de que nuestra población pueda compenetrarse de la importancia que representa el actual Censo de la Vivienda, se realizan distintos actos de divulgación, escritos y orales, con los cuales se ilustra a los habitantes de Montevideo sobre la labor que se desarrolla.

Ajustándose a ese plan de trabajo corresponda al Dr. Agustín Ruano Fournier dictar una conferencia sobre la materia que nos ocupa por C X 6 Radio Oficial.

Esta disertación lleva por título "Sentido Social de la Vivienda" y se irradiará el día 2 de febrero, a las 20 horas.

Biblioteca Popular "Villa Colón"

El sábado próximo, a las 19, en su local de Juan. P. Lamolle 1928 (Lezica), se realizará la distribución de los premios del Concurso literario, en un acto público.

Han sido invitadas las autoridades departamentales, Comisión M. de Cultura, Biblioteca Nacional e instituciones culturales. Harán uso de la palabra el Presidente y Bibliotecario del Centro y Biblioteca Srs. Dr. A. Slage y J. T. Fabregat, el Presidente de la Comisión de Cultura Sr. O. Baroffio, el sub-Director de la Biblioteca Nacional Sr. J. B. Silva Vila y el Dr. Raúl Baethegen. La recitadora Sta. Ofelia Lena y el concertista de guitarra Sr. Ricardo Barbé, interpretarán varias piezas de su repertorio artístico.

Los premios consistentes en 2 medallas de plata, dos obras lujosamente encuadernadas y nueve premios especiales, han sido discernidos a R. Velázquez, A. A. Meneguzzi, R. Severino Brea, G. Piro, E. Bouchaton, J. M. Meru, B. González García, A. Stábile, S. García, A. Labandera Istueta, R. R. de Alvarez, N. Bacigalupi Reboledo, L. Cassani y M. E. de Bouissa.

INTERESANTES DATOS ANTROPOLOGICOS SOBRE LOS ESQUIMALES

NUEVA YORK, 28 (H. Telemondial) El Dr. Diamond Jenness, curador de antropología del Museo Nacional del Canadá, asegura que los esquimales de la América del Norte son originarios de Siberia, de donde emigraron hacia América en dos distintas épocas, distantes entre sí varios cientos de años.

Todos los arqueólogos reconocen, dice este antropólogo, que existen tres culturas distintas de los antepasados de nuestros esquimales. La primera de estas, la llamada cultura del Mar de Bering, limitábase en su extensión a Alaska, Siberia e Islas del Mar de Bering. La segunda, es la de los Thules, originarios de Alaska o Siberia, pero que se extendió considerablemente hacia el Este. La tercera es la de los Dorsets, que se mantuvo dentro de sus límites orientales. Esta última se parecía en cierta manera a la vieja cultura del Mar de Berig, y es notable por los vestigios que nos ha dejado en instrumentos de piedra tallada, más bien que en los de piedra pulida. En esto se parece más a la civilización india que a la esquimal.

Lo significante es, según lo subraya el Dr. Jenness, que ni la cultura del Mar de Bering, ni la de los Dorets no haya dejado residuos de grandes huesos de animales caninos ni pieza alguna de los trineos ni de los arneses con que a estos se aparejaba, habiendo en cambio vestigios de los pequeños perros que criaban para alimentarse de ellos.

Los huesos de los caninos, las guías de los trineos y las hebillas de los aparejos de los perros son hallazgos frecuentes en las areas donde moraban los Thules, señal inequívoca de que ya se usaba el trineo tirado por perros en aquel entonces.

Los indígenas Dorsets no poseían objetos de cerámica, mientras que estos abundan entre los pueblos de los Thules. El arco y la flecha, el calzado para la nieve la pesca de la ballena, todo esto era desconocido durante la época de la cultura dorsetense y muy común en cambio entre las tribus Thules.

La explicación de todas estas diferencias yace en la probable hostilidad de los indios atapascanos, hacia los esquimales Dorsets, habiendo aquellos hecho retroceder a estos hacia el Oeste. Entre las principales razas indias, descendientes de los antepasados, tenemos hoy las tribus del interior de Alaska y del Canadá, y los Navajos del suroeste de los Estados Unidos.

Créese que los antepasados de las tribs del Mar de Berting y Dorsets invadieron Alaska unos dos mil años antes de la era cristiana. Cerca de dos mil años después, dice el distinguido antropólogo, los representantes de la cultura Thule comenzaron a emigrar y, caminando hacia el este a lo largo de las costas del Océano Artico, impartieron los conocimientos de tracción por medio de perros, y los de la pesca de la ballena, hasta los confines de la Groenlandia, reuniéndose allá y en el Canadá con sus predecesores los Dorsets.

J. de A

Facultad de Medicina

Pruebas de Méritos

De conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de la Facultad, se ha llamado a Pruebas de Méritos para la provisión de dos cargos de Ayudantes de la Sección Dermatología y Serología del Laboratorio Central de las Clínicas, hasta la realización del respectivo concurso de oposición y con plazo de 15 días a contar de la fecha.

Regirán para este concurso las Bases Generales para estos Concursos de la Facultad (Reglamento General) y la reglamentación para el personal docente de los laboratorios sancionadas por el Consejo Central Universitario en 20 de febrero de 1940, las que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad (Despacho General) durante las horas de oficina.

Las inscripciones para estos concursos en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Facultad (Despacho General) hasta las 11 y 30 horas del día 11 de febrero de 1942.

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

EXPEDIENTES EN TRAMITE

La Administración General de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, comunica a las personas siguientes que en el día de ayer se otorgó vista a sus expedientes, debiendo pasar los interesados por las Oficinas, sitas en la calle Dante 1881, a efectos de evacuarlas.

He aquí la nómina:

Asunción C. de Irigoyen: pensión; Celina Viamonte de Lallera, pensión; Teodoro Haro, pensión; María L. N. de Lanaggi, pensión; Angela B. de Yancón, pensión; Francisco Gómez, cómputo; Guillermo Gorbarán, cómputo; Blas Frangolino Russo, cómputo; Luis Ferrari Bignorne, cómputo; Angel Filippini Nalli, jubilación; Francisco Luz, jubilación; Julio Dedini, jubilación; Oscar De Camilli, jubilación; Barubio Dalhu Abalos, jubilación; Lorenzo Galman Guira, jubilación; Alcides De los Santos, jubilación; Salvador Ferrari, jubilación; Jorge Harzich, jubilación; Claro Fernández Cuello, jubilación; Adolfo Ferreira, jubilación; José Guarneia, jubilación; Cándido Gil, jubilación; Pedro L. Lasabe Lapitte, reforma; Bernabé Luna Suárez, reforma; Isidro Yrigoyen, reforma; Delfina Faget, jubilación; Celia G. de Duce, jubilación; Domingos Esponda, jubilación; Blanca Ferre Acchinelli, jubilación; Francisco Fanale Guarino, jubilación; Antonia Amelia Fernández jubilación; Gisela Gourques, jubilación.

La Caja Civil advierte a las personas que residan en el interior de la República, que recibirán un comunicado, cuando sus expedientes se encuentren en vista, notificándolas de los requisitos que deberán llenar a tal fin.

Habrá excursión fono eléctrica a Rivera

El Jefe de Relaciones del F. C. Central ha organizado una excursión fono eléctrica a Rivera.

El tren saldrá de Central el domingo 15 de febrero a las 6.25 hs. y estará de regreso en Montevideo el miércoles 18 a las 21 y 42. Los pasajes de ida y vuelta, que estarán en venta desde el lunes 2, cuestan $ 10.00 en primera y $ 7.00 en segunda; menores de 14 años, la mitad. Se recomienda adquirirlos con anticipación.

Por alojamientos, en Rivera o Sant'Anna concurrir a la Oficina de Relaciones (escritorio 24 de la Estación Central), donde se brindan toda clase de informes y se gestiona la reserva, en forma gratuita. Más detalles por teléfonos 9.26.26 u 8.95.51, internos 326 y 336.

El estado sanitario del país

Datos suministrados y que corresponden del 12 al 18 de enero

CARBUNCLO — Rivera 1.
Total semana: 1 caso.
Total semana anterior: 2 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 1 caso.

DIFTERIA — Montevideo 14 — Artigas 1 — Canelones — Durazno 2 — Florida 4 — Maldonado 2 — Lavalleja 2 — Río Negro 1 — Rivera 2 — Rocha 2 — Salto 2 — San José 5.
Total semana: 42 casos.
Total semana anterior: 49 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 80 casos.

ERISIPELA — Montevideo 1.
Total semana: 1 caso.
Total semana anterior: 4 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 0 caso.

ESCARLATINA. — Flores 2 — Rivera 1.
Total semana: 1 casos.
Total semana anterior: 1 caso.
Total semana correspondiente al año 1941: 0 caso.

FIEBRE TIFOIDEA — Montevideo 3 — Artigas 1 — Cerro Largo 2 — Colonia 3 — Florida 1 — Maldonado 4 — Lavalleja 2 — Paysandú 1.
Total semana: 17 casos.
Total semana anterior: 23 casos
Total semana correspondiente al año 1941: 12 casos.

PAPERAS — Maldonado 1.
Total semana: 1 caso.
Total semana anterior: 0 caso.
Total semana correspondiente al año 1941: 4 casos.

SARAMPION — Montevideo 8 — Canelones 1 — Paysandú 1 — San José 1.
Total semana: 11 casos.
Total semana anterior: 11 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 7 casos.

SIFILIS — Artigas 2 — Rocha 1 Salto 5.
Total semana: 8 casos.
Total semana anterior: 1 caso.
Total semana correspondiente al año 1941: 6 casos.

TOS CONVULSA — Montevideo 5 — Canelones 11 — Cerro Largo 5 — Colonia 4 — Flores 8 — Florida 3 — Maldonado 1.
Total semana: 41 casos.
Total semana anterior: 54 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 9 casos.

TRACOMA — Montevideo 6.
Total semana: 6 casos.
Total semana anterior: 2 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 0 caso.

TUBERCULOSIS PULMONAR — Montevideo 24 — Artigas 1 — Maldonado 1 — Lavalleja 1 — Paysandú 2 — Tacuarembó 4.
Total semana: 33 casos.
Total semana anterior: 64 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 33 casos.

TUBERCULOSIS (Otras formas) — Montevideo 3.
Total semana: 3 casos.
Total semana anterior: 3 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 4 casos.

VARICELA — Montevideo 7 — Canelones 1 — Colonia 2 — Florida 2 — Maldonado 1 — Paysandú 1 — Salto 1.
Total semana: 15 casos.
Total semana anterior: 26 casos.
Total semana correspondiente al año 1941: 3 casos.

EL PAIS DEBE DEFENDERSE DE LA TUBERCULOSIS

La tuberculosis es nuestro constante vecino. Defendeos ayudando a colaborar en la lucha empeñada por nuestro país para combatir el terrible flagelo.

Leche Yoka Kasdorf
Por pedidos y reparto, calle Uruguay 1120. Teléf. 87791
"YOGHURT KASDORF" GENUINO
A BASE DE FERMENTOS BULGAROS ACIDOFILOS

Luego de ruptura de las relaciones diplomáticas con el "Eje" el Gobierno sigue adoptando una serie de medidas precaucionales

(Viene de 3a. página)

la República con el Ministro del Interior, dictó la disolución de "Fundación Española" por tenerse la seguridad de que en realidad es una continuación de la "Falange Española", disuelta por propia voluntad de sus integrantes al aprobarse la ley de las asociaciones ilícitas. La Policía de Investigaciones procedió a incautarse de todos los documentos que se encontraban en el local de la "Fundación Española", manifestándose que, días atrás, en un auto se cargaron varios bultos de dicha finca.

PROXIMO DECRETO

Se aguarda, igualmente, de un momento a otro un decreto similar al anterior, relacionado con algunas agrupaciones o asociaciones italianas.

LAS EXPROPIACIONES URGENTES PARA LA DEFENSA NACIONAL

Ha sido enviado a la Asamblea General un proyecto de ley tendiente a abreviar los trámites relacionados con las expropiaciones urgentes para defensa nacional.

El texto del proyecto dice en su parte sustancial:

"Artículo 1.° En los casos de expropiación urgente que contemple fines de la defensa nacional, se procederá en la siguiente forma: a) La declaración de urgencia será establecida por Decreto del Poder Ejecutivo dictado en acuerdo de Ministros; b) El Decreto será remitido por el Ministerio de Defensa Nacional, acompañado del aforo del bien o bienes a expropiarse, proporcionado por la Dirección General de Avalúos y Administración de los Bienes del Estado, al señor Fiscal de Hacienda de Turno, el que dentro de 3 (tres) días, se haya o no iniciado con anterioridad el procedimiento establecido en la ley, se presentará ante el Juzgado o Tribunal competentes, para abrir el trámite del artículo 42 de la Ley de Expropiación; c) El Juez o Tribunal competentes, proveerá el escrito del señor Fiscal de Hacienda interviniente, dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas y fijará audiencia para el comparendo verbal dentro de los 6 (seis) días siguientes, a contar de la fecha del Decreto de sustanciación. La notificación se hará en el domicilio del interesado o interesados, personalmente o por cedulón, dentro de las 24 (veinticuatro) horas; d) El Juez o Tribunal competentes dictarán resolución dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas, estableciendo la suma que debe depositarse. Consignada esa suma, mandará dar posesión del bien o los bienes objeto del trámite de urgencia, al Ministerio de Defensa Nacional; e) En atención a la celeridad que requiere este trámite especial, todos los términos establecidos se deben apoyar.

Artículo 2.° Quedan comprendidas dentro de la presente Ley, todas aquellas gestiones relativas a expropiaciones destinadas a los fines de la defensa nacional que se encuentren en trámite en el momento de la promulgación de esta Ley.

Artículo 3.° Comuníquese, etc. — Julio A. Roletti; Cyro Giambruno; Javier Mendivil; Mauricio Semblat Amaro."

MEDIDAS PUNITIVAS A PROPOSITO DE PUBLICACIONES DE CARACTER TOTALITARIO

Por el Ministerio del Interior, se ha dictado el siguiente Decreto: "Ministerio del Interior. — Montevideo, enero 27 de 1942. — Vistos: la necesidad de armonizar las disposiciones de la ley de 18 de julio de 1940, especialmente la prescripción contenida en su artículo 7.° y los Decretos reglamentarios de dicha disposición, a fin de facilitar la más eficaz aplicación de sus preceptos;

Resultando: que no obstante las prescripciones de la resolución del Ministerio del Interior de fecha 20 del corriente mes se ha constatado la entrada en forma clandestina al país del diario "El Pampero" que se dita en la ciudad de Buenos Aires (República Argentina), colocándose ejemplares del mismo dentro de diarios argentinos cuya entrada y circulación en el país está autorizada;

Considerando: que es deber del Poder Ejecutivo adoptar las medidas reglamentarias que aseguren el cumplimiento de la disposición legal antes citada que prohibe la circulación en el país, de panfletos, diarios, volantes, etc., que tiendan a subvertir las instituciones democrático - republicanas, adoptadas por la República en el artículo 72, párrafo 1.° de la Constitución;

Considerando: que en consecuencia es indispensable asegurar el rápido contralor de las publicaciones que llegando al país del exterior, puedan estar comprendidas en las prescripciones del artículo 7.° de la ley de 18 de junio de 1940, tratando de que la intervención administrativa en modo algunos implique demoras o retenciones que puedan traducirse en perjuicios materiales para los agentes de publicaciones que están autorizadas para circular en el territorio nacional;

Considerando: que, en la actualidad, según los informes de la Jefatura de Policía de la Capital, llegan al país en forma regular más de cien publicaciones extranjeras, de diversa naturaleza, las que comienzan a ser utilizadas para violar las disposiciones dictadas respecto a la circulación en el territorio nacional de determinadas publicaciones, intercalando entre los paquetes de diarios o revistas autorizadas para circular, ejemplares que corresponden a publicaciones cuya introducción y circulación en el país están prohibidas por razones de orden público;

Oída la Comisión Especial de Investigaciones de Asociaciones Ilícitas y atento a lo preceptuado en el artículo 7.° de la ley de 18 de junio de 1941, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.° La Policía (División Investigaciones), Sección Embarcaderos y Población Flotante, notificará por escrito a los señores agentes encargados de la recepción y distribución en el país de publicaciones extranjeras que defiendan o sustenten ideas contrarias a la forma de gobierno democrático-republicana, que, antes de desembarcar las publicaciones en los puertos, estaciones de ferrocarril, aeropuertos, etc., deberán poner a disposiciones de los funcionarios policiales encargados del contralor, un ejemplar de cada publicación a efecto de constatar en el acto si están o no comprendidas en las prescripciones del artículo 7.° de la ley que se reglamente o del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1941, así como si entre los autorizados se pretende circular en forma oculta ejemplares de publicaciones sancionadas por el Ministerio del Interior en cumplimiento de la disposición legal citada.

Art. 2.° En caso de infracción, los agentes policiales procederán sin más trámite al secuestro de las publicaciones que se encuentren en las condiciones previstas en el artículo anterior. También se procederá al secuestro de dichas publicaciones cuando fueren remitidas por vía postal, a cuyo efecto la Sección "Correos" de la Dirección General de Correos adoptará las medidas pertinentes.

Art. 3.° La contravención a las disposiciones dictadas, dará lugar sin perjuicio del secuestro de las publicaciones cuya circulación está prohibida en la República, a la intervención de la justicia conforme a lo establecido en el artículo 360, numeral 3.° del Código Penal vigente, sin perjuicio de las otras acciones penales que pueden corresponder en cada caso particular. A tal efecto, las autoridades policiales pondrán los hechos de inmediato en conocimiento de la justicia, estando a lo que ésta resuelva.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese e insértese. — BALDOMIR. — Mauricio Semblat Amaro."

El problema de los nuevos impuestos

En su última sesión, la Asociación Comercial de Montevideo consideró este asunto nombrándose una subcomisión que entrevistará al presidente del Senado, para aclarar algunos puntos, en la modificación proyectada. Se acordó, asimismo, elevar una nueva nota al Ministerio de Hacienda, haciendo referencia al hecho de que, de acuerdo con el Decreto de fecha 16 de enero último, la Asociación entiende que corresponde dar cumplimiento a lo preceptuado en relación al gravamen del 15 por mil sobre las ventas; pero considera que deben mantenerse y contemplarse los puntos de vista sostenidos por esta entidad en oportunidades anteriores.

Correspondiendo a invitaciones recibidas, se designó a los señores Mateo Serra y J. Pizzorno para representar a la Asociación en los actos de confraternidad gremial a realizarse, respectivamente, por iniciativa del Centro Comercial e Industrial de Soriano, y del Centro C. e I. de Durazno, que celebra el "Día del Comerciante y del Industrial".

Ministerio de Industrias y Trabajo

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 5494. Montevideo, Enero 8 de 1942. — Con esta fecha, el señor Samuel Grynwaser, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "un nuevo tipo de bocha flotante para tanque de W.C. u otro depósito en forma de campana" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de la ley 12 de Diciembre de 1941, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Dardo Ortiz, p.a. Secretario.

N.o 25. Vence Fbro. 8|42.

MOORE - McCORMACK Lines Inc.
AMERICAN REPUBLICS LINE - PACIFIC REPUBLICS LINE
Servicio rápido de pasajeros y cargas con destino a Santos, Río de Janeiro, Trinidad y New York.
Con los espléndidos vapores a propulsión eléctrica de la flota de buena vecindad
2 vapores a salir el mes de Enero de 1942.
SERVICIOS DE CARGAS
Rápido servicio de carga con vapores de primera clase entre el Río de la Plata, Boston, New York y Jacksonville, Filadelfia, Norfolk y Baltimore.
Vía Pacífico a Brasil, Trinidad, Colombia, Zona del Canal de Panamá y costa del Pacífico de los Estados Unidos y Canadá.
POR MAYORES INFORMES, PASAJES Y FLETES, SIRVASE RECURRIR A:
AGENCIA MARITIMA DODERO S. A.
25 DE MAYO N.º 411. Teléf.: 82073 - 88472 - 87550
N.º 2-v.en.31|42

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y P. SOCIAL

Asuntos despachados en el último acuerdo

Damos cuenta de las resoluciones adoptadas en reciente acuerdo entre el M. de I. Pública y P. Social y el Presidente de la República:

— Aprobar los Estatutos del Club Atlético *Las Bóvedas* con sede en esta capital y concederle la personería jurídica que solicita.

— Idem. Idem. del Club Social Israelitas Turcos del Uruguay con sede en esta capital y concederle la personería jurídica que solicita.

— Idm. Idem. del Club Banco Hipotecario co sede en esta capital y concederle la personería jurídica que solicita.

— Idem. Idem. del Tre British School Old Boys Club con sede en esta Capital, y concederle la personería jurídica que solicita.

— Idem. Idem. de la Liga Universitaria de Football con sede en esta capital y concederle la personería jurídica que solicita.

— Disponer el pago de la suma de $ 35.81 que le adeuda la Direc. G. de Institutos Penales al Ferrocarril Midland del Uruguay por pasajes expedidos en setiembre de 1941.

— Idem. de $ 11.83 que adeuda al Ferrocarril Noroeste la Direc. G. de Institutos Penales.

— Idem. Idem. de $ 41.72 que adeuda el Ferrocarril Central por pasajes girados en octubre de 1941

— Idem. Idem. de $ 115.38, que adeuda al Ferrocarril Central la Direc. G. de Institutos Penales por pasajes girados en setiembre de 1941.

—Idem. Idem. de $$ 173.01 por pasajes adeudados al Ferrocarril Central correspondiente al mes de noviembre de 1941.

— Disponer el pago al Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal de la suma de $ 817.75 adeudada a los Sres. Leonidas Fossati Caubarrere y Esc. Enrique Uslengui, por el concepto expresado en la respectiva resolución.

— Idem. Idem. de $ 36.84 que adeuda a la Direc. G. de Institutos Penales al Ferrocarril Norte por pasajes girados en el mes de setiembre ppdo.

— Revalidar por el corriente ejercicio la partida de $ 740.00 mensuales, autorizada al Museo Histórico Nacional para atender a los servicios que en la respectiva resolución se mencionan.

— Idem. Idem. de $ 50.00 mensuales acordada al Museo N. de Bellas Artes para gastos de vigilancia y limpieza de su local.

— Idem. Idem. las autorizaciones concedidas a la Biblioteca Nacional para disponer de la suma mensual de $ 402 en el pago de trabajos de encuadernación traducciones y reintegro de gastos de Habilitación.

— Revalidar por el corriente Ejercicio la autorización concedida a la Biblioteca Nacional para disponer de la suma de $ 960.00 anuales para suscribirse a la Revista Nacional.

— Autorizar al Ministerio de I. Pública y P. Social para disponer de la suma de $ 150 mensuales como contribución al Centro de Educación Artística.

— Idem. Idem. para gestionar del escultor José Belloni una copia del original del monumento *La Carreta* dedicada al Presidente de los Estados Unidos de América.

— Autorizar al Archivo G. de la Nación a disponer de la suma de $ 1.500 en la impresión de un volumen de las acta originales de la Comisión de Letrados (1877) nombrada por el Gobierno del Coronel Latorre para la revisión y estudio del Proyecto del Código de Procedimientos Civiles.

— Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Eduardo Roubaud como Director Honorario de la Sección Fotocinematográfica del Ministerio de I. Pública.

— Mensaje a la Asamblea General sobre modificaciones al proyecto del régimen de pasividades bancarias.

— Idem. a la Suprema Corte de Justicia adjuntándole los antecedentes relacionados con los sueldos fictos a los alguaciles de los Juzgados Letrados solicitándole su opinión al respecto.

— Disponer el pago al Consejo de Enseñanza Secundaria, de la suma de $ 624.00 con destino a la devolución de haberes al Prof. Sr. Rafael Bujalance.

— Idem. a la Administración G. de las Usinas Eléctricas y Teléfono del Estado para pago de cuentas por $ 286.39 que le adeuda el Ministerio de I. Pública por suministro de energía eléctrica desde diciembre de 1918 a julio de 1928.

— Idem. Idem. de $ 2.18 que le adeuda la Escuela Industrial de Durazno por suministro de energía eléctrica en octubre y noviembre de 1935.

— Idem. Idem. al Consejo de Enseñanza Secundaria por 1.633 pesos para pago de haberes como Director Interino del Liceo Dptal. de Treinta y Tres al Prof. del mismo Dn. Domingo L. Almirati.

— Idem. Idem. de $ 142.00 para pago de haberes al Portero del Liceo de Treinta y Tres Dn. Inocencio Suárez.

— Que la Contaduría G. de la Nación proceda a reforzar por vía de transposición el rubro 2.03 Gastos Generales de Oficina del Item 17.05 Facultad de Derecho en la suma de $ 757.00 que se tomará del rubro 6.04 Subsidios y Contribuciones del mismo Item, ambos del Ejercicio 1941.

— Nómbrase para el cargo de Inspector de 2.a clase de la Direc. G. de Institutos Penales al Sr. José Lui Duplesis Bello.

— Idem. de Peón de la Facultad de Química y Farmacia a Dn Wáshington Molina.

— Idem de Auxiliar del Intendento de la Facultad de Veterinaria al Sr. Rafael Oliveyra y pintor carpintero de la misma a Dn. Enrique Diego Espinosa.

— Idem. Auxiliares del Instituto de Tisiología a las Srtas. Clotilde L. Martella Tassano — Filomena Padula Dauza — Ana Silveyra Maya — Elsa Filloy Facelli.

— Se resuelve aprobar las propuestas formuladas para desempeñar cargos vacantes y ascensos respectivos en la Facultad de Medicina y sus Dependencias.

— Se resuelve aprobar las propuestas formuladas para desempeñar cargos vacantes y ascensos respectivos en la Facultad de Química y Farmacia.

—Idem. Idem. en la Dirección G. de la Enseñanza Industrial.

— Idem. Idem. en la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas.

— Mensaje y Proyecto de ley a la Asamblea Gral. sobre situación de los funcionarios públicos extranjeros a que se refiere el art. 69 de la Constitución de la República.

Noticias de la Argentina

AREAS SEMBRADAS DE MAIZ Y ARROZ

La Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura dió a conocer la primera estimación del área sembrada con maíz y con arroz, preparada con los datos suministrados por los inspectores rurales de la misma dependencia y los informes facilitados por el cuerpo de corresponsales "ad honorem".

El total de maíz asciende a 5.100.000 hectáreas, lo que acusa una disminución de 997.600 hectáreas, o sea el 16,4 o|o con respecto al año anterior, siendo la más baja desde el año agrícola 1928 - 1929, en que alcanzó a 4.788.000 hectáreas.

La disminución se debe principalmente a las poco favorables perspectivas que ofrece el mercado de ese cereal, como también a las condiciones desfavorables del tiempo, que hicieron dificultosas la roturación del suelo y la siembra.

El total de arroz sembrado abarca 33.600 hectáreas, lo que significa un aumento de 3.100 hectáreas, equivalente a un 10.2 por ciento sobre la siembra del año anterior. Esta extensión sembrada de arroz es la mayor que se registra desde que se inició su cultivo en el país.

LA PRODUCCION DE PETROLEO

El Ministerio de Agricultura dió a conocer un informe de la Dirección de Minas y Geología sobre la producción de petróleo en el país durante el año pasado y las cifras comparativas con el año 1940.

Según esos datos, se ha producido un aumento en el total de la producción de 1941 con respecto al año anterior de 223.261 metros cúbicos, lo que equivale al 6,8 o|o. Ese aumento corresponde a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que tuvo en el año próximo pasado un acrecentamiento de producción de 243.548 metros cúbicos, comparado con 1940, mientras que las explotaciones particulares rindieron 20.287 metros cúbicos menos en igual periodo.

El balance del Banco de la Nación Argentina

El Banco de la Nación Argentina ha dado a conocer el balance de la institución al 31 de diciembre último. En el activo, la cuenta de préstamos asciende a la suma de 1.772.051.379.43 pesos; la de colocaciones a corto plazo, a 2.000.000; la de efectivo, a 213.713.257,54; la de inmuebles, a 64.710.632,33, y la de otras cuentas a 43.729.318,58, haciendo un total, con los demás renglones, de 2.329.539.574 pesos moneda nacional.

Figura en el pasivo la cuenta de depósitos con un total de 1.953.371.375,68; la de obligaciones, con 28.026.930,88 la de otras cuentas, co n51.960.255,69, y la de capital y reservas, con 246.309.286,09 pesos moneda nacional.

Menores que fuman

Sobre un problema que merece atención, dice un colega de campaña:

A cada paso, por las calles puede observarse el doloroso espectáculo de menores de edad que portan con todo desenfado, en la boca, un cigarrillo humeante.

Y es tanto más doloroso ese cuadro, cuanto bien sabido es que los males que origina la nicotina en tan débiles organismos, algunos de ellos desnutridos por la carencia de una alimentación suficiente, son graves.

El Código del Niño estipula diversas disposiciones tendientes a evitar la propagación de ese vicio en los menores y corresponde en consecuencia, que la policía adopte las disposiciones pertinentes para que su personal subalterno proceda severamente contra esos menores que pueden verse por nuestras calles, luciendo en sus bocas un cigarrillo, o muchas veces, una colilla recogida en la vía pública.

Hay que cortar ese mal y hay que cortarlo de raíz.

MUNICIPALES

UN MONUMENTO A LA CORDIALIDAD INTERNACIONAL TRABAJOS DE COLOCACION.

En acuerdo con el Departamento de Obras, la Intendencia Municipal resolvió encomendar al Arquitecto de la D. de Arquitectura don Raúl Cohe Pires, la tarea de acordar con la Inspección General de Arquitectura de la Ciudad de Buenos Aires la contratación del andamiaje, y ejecución de las obras de hormigón complementarias para la colocación del monumento a la cordialidad internacional.

Al propio tiempo se facultó a dicho funcionario a que en nombre de la Municipalidad de Montevideo autorice a la empresa Naesiff de Buenos Aires, contratista de las obras ya realizadas, la ejecución de los trabajos adicionales que representan el andamiaje, aparejo, obras de hormigón, etc, por la cantidad de $ 3. 587.50.

DESPACHO CON EL DPTO. DE OBRAS. —

La Intedencia Municipal, en acuerdo con el Dpto. de Obras, adoptó las siguietes resoluciones:

—Autorizar, en lo qua a alineación se refiere, al Sr. Fernando Bottazzini y otros para pequeños trabajos de reforma en e edificio sito en Avd. Gral. Rondea 2277.

—Arquirir materiales para el arrego de techos de la finca municipal calle Carabé 2071.

—No hacer lugar al pedido del Sr. Manuel Pérez del Castillo para construir un cerco en el predio calle Leyenda Patria |S número.

—Aplazar hasta el momento oportuno la ejecución de pavimento en la calle Oficial N.o 1 entre Catajena v Potosí.

—Hacer saber a la Junta Departamental, en la indicación del Edil Sr. Pratto, que la poda del arbolado de la calle 26 de Marzo será realizada en el próximo invierno.

—Encomendar a la Oficina Jurídica inicie juicio de expropiación respecto del inmueble de la Suc. Aveleira, reclamado por el ensanche del camino Peñarol.

—Girar orden de pago a favor del Sr. Rolando Vignali por trabajos relativos al monumento que Montevideo ofrece a la ciudad de Buenos Aires.

—Aceptar la fusión de la Organización Nacional de Autobuses (ONDA) con la Cooperativa de ómnibus Salto, Paysandú - Montevideo.

—Declarar que se permitirá edificar en determinadas condiciones, en el terreno de don Ejidio Morini, calle Francisco Muñoz y Gabriel A. Pereira.

—Disponer que en la Avda. Juan Carlos Blanco las aceras se ajusten a las siguientes condiciones: a) Se construirá una faja embaldosada de 3 metros de ancho a partir de las alineaciones de las propiedades.

b) Frente a la entrada de las propiedades se construirán, entre el cordón y la faja embaldosada, sendas de enlace de un ancho de cincuenta de ancho, para acceso de peatones.

c) Los bordes libres de las partes embaldosadas deberán ir protegidos por una cordoneta de hormigón.

Las obras deberánn ajustarse con carácter general a la Ordenanza del 24 de Julio de 1929, sobre construcción y reconstrucción de aceras.

—Disponer que la D. de Vialidad incluye en un próximo proyecto de pavimentación con hormigón la calle Cebollatí entre Minas y Tacuarembó.

—Establecer que el estacionnamiento de vehículos en las calles Daymán, de Avd. Arocena a Cartagena y Servia, de Arocena a Potosí, se hará solamente sobre un solo lado de esas calles, el correspondiente a la numeración par. Demarcar las ronas de cruce para peatones en la Av. Arocena, en su intersección con las calles Lieja, Servia y Daymán.

Fijar señales de "Depacio", en el cruce de Arocena, con las calles Lieja y Daymán.

Ampliar el art. 16, — de la Reglamentación con ésto agregado: — "De Esta a Oeste: Lieja de Arocena a Divina Comedia; de Sur a Norte: Divina Comedia a Lieja a Mariano Uriarte.

Solicita a la Junta Deptal., ampliación de Art. 8.o Ins. a de la Reglamentación, así: "Lieja, de Arocena a Divina Comedia".

BELLAS ARTES

DESIGNACION DEL NUEVO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

MADRID, 29 (H. T.). — El señor Januani, Director de la Escuela de Louvre ha sido nombrado, miembro corresponsal de la Academia de Bellas Artes de San Fernando a proposición del Conde de Romanones.

DONACION DE TELAS DE VALOR AL ESTADO ESPAÑOL

MADRID, 29 (H. T.).—El señor Sotomayor, Director del Museo del Prado, presidió la ceremonia en la cual el Sr. Cambó, conocido coleccionista catalán hizo entrega solemne al estado español de una de sus más valiosas colecciones de telas de gran valor. En la colección donada figuran obras de Botticelli: "La Anunciación" y una "Virgen con el niño Jesús" de Antoniazzo Romano.

Asistieron al acto el Conde de Romanones ex Presidente del Consejo, y el Sr. Eugenio D'Ors Secretario perpetuo del Instituto de España, destacándose además la presencia de numerosas eminencias locales de las artes y las letras.

EL ESTADO ESPAÑOL ADQUIERE UN CUADRO

MADRID, 29 (H. T.).—El Estado adquirió en la suma de 35.000 pesetas un cuadro del pintor Benedito, titulado "Capra Hispánica".

¿QUIEN?

1 ¿ QUIEN — Resultó favorecido con una casa de $ 7.500.00. Gratis?
El señor RAUL M. NOLI, adquirente del certificado número 14927, de SUCASA, premiado en la adjudicación de diciembre.

2 ¿ QUIEN — No Desea Tener la Misma Suerte?....
El perezoso que no se toma el trabajo de recordar el cupón que luce en este aviso.

3 ¿ QUIEN — PUEDE TENER UNA CASA GRATIS EL 31 DE ENERO?...

Señor Gerente de SUCASA,
Mercedes esq. Florida
Estoy interesado en saber cómo puedo ahorrar inteligentemente, y de paso, hacerme propietario, mediante el plan único de SUCASA.
Nombre ....
Dirección ....

USTED si se apresura a enviar este cupón y a afiliarse a SUCASA

...Y RECUERDE SIEMPRE QUE PARA AHORRAR INTELIGENTEMENTE, TIENE QUE HACERLO EN

SUCASA
Sociedad Uruguaya de Crédito y Ahorro S. A.
MERCEDES esq. FLORIDA
Teléfono: 91577 - 78

Jubilaciones y Pensiones

NUEVAS PASIVIDADES CONCEDIDAS POR EL PODER EJECUTIVO

De acuerdo con los informes producidos, e P. Ejecutivo resolvió el día 28, conceder las jubila*ciones* y pensiones que se expresan con las dotaciones anuales que en cada caso se indican:

Nicodemes Barbita de Bernet, (Jub) $ 789.57; Antonio Ferreira Méndez (Jub) $ 274.49: Vicoriano O. Perdomo Bentancour. (Jub) $ 1.173.75; Manuel Cheda País (Jub) $ 845.00; Martín Pintos (Jub) $ 660.00 Anselmo A. Alonso (Jub) $ 1.527.30; Severo Martínez (Jub) $ 707.92; Ramona R. Nieves de Gimeno (Jub) $ 117.25; Ramona Curti de Galván (Jub) $ 118.33; Onorato Sequeira Cabrera (Ret. Pol.) con $ 757.20; Angelino Domínguez Rodríguez (Ret. Pol.) $ 471.67; Isabelino Vera (Ret. Pol.) 340.11 Alfredo Sandoval (Ret. Pol.) $ 352.53; Wáshington Escobar (Ref de Céd.) $ 1.314; Braulio L. Cribo no tiene derecho a la jubilación que solicita. Modificar la resolución de 19 de julio de 1938 declarando que el Sr. Italo A. Zino, tiene derecho a percibir una asignación de $ 1.490.94 por la no aplicación del art. 29 de la ley N.o 7818.

Juana D. de Suárez Pens.) $ 500; Julia Miguel García (Pens.) $ 381.40; Manuela Ameal de Guzmán (Pens.) $ 421.05; Leonarda E. Fernández de Falconi e hijas (Pens.) $ 161.65; Menor Eladio B. Cantero (Coparticipe de la persión otorgada a la Sra. Luisa Rosano de Cantera, con $ 248.65; Francisca Capano de Landero (Jub) $ 126.15 mensuales; Cecilia Di Candia (Jub) $ 103.94 mensuales; Josefina Solano de Pallas ,(Jub) (Jub) $ 117.36; Angela Gatti de Pedetti (Jub), $ 168.31 Sra. Jabel Rebagliatti de Mujica (Jub) con $ 100.35 mens.; Juan Denis Leguizamón (Jub) $ 394.25; Daniel Murphy Corsi Jub $ 1.376.70; Inocencio De Sosa Fernández (Ret. Pol.) $ 624.95; Francisco Bustillo (Ref. de Céd.) $ 3 953.04; María Cagnoni (Jub) $ 104.94 mensuales; Justa Guerrero de Acosta (Jub) $ 125.87 mens.; Omar Centurión Arana (Jub) $ 758.73 Angel Mediza Jub $ 104.73; Juan de Dios García. (Rf. de Cd.) $ 213.00; Máximo Colombo Botta (Jub) $ 660.40; Víctor Salvia Marino (Jub), con $ 641.00; Elvira Fernández de Salmonte (Jub) $ 806.00; Manuel Iglesias (Jub) $ 427.39; Domingo A. P. J. Picaroni (Ret. Pol.) $ 489.86; Aurora Martínez de Gamarra de La Quintana (Jub) con $ 118.61; Aída W. Fleitas, (Jub) $ 93.70 mensuales; Juana D. Guggeri de Zaffaroni (Jub) $ 100.18 mensuales; Antonio Quintana (Jub) $ 120.00; Dionisia Strazzarino (Jub) $ 9219; María del Carmen Pérez de Quintela (Jub.) $ 110.37; Luis Ramón Osores (Jub) $ 120.00; Luis Segui Roura (Ret. Pol.) $ 1.839.00 Juan Pedro Martínez Molins Jub. $ 413.71; Menores: Julio A. y Edmundo Marenales (Pens.) con $ 120; María J. C. Rodríguez, (Pens., con $ 183.85; Cecilia F. Pereyra de Velázquez Pens) con $ 120.00; Josefa Grela de Iglesias (Pens.) con $ 225.23

Conceder el beneficio de acumulación de sueldos con una asignación mensual de $ 165.00, a la Sra. María J. T. de Gómez.

— Idem. Idem. de $ 455.00 al Sr. Alfredo Delgado Correa.

— Idem. Idem. de $ 180.00 al Sr. Juan E. Cedan Alfonzo.

José M. Percilo García (Jub.) $ 3.366.35; Blás Aznárez Pérez (Jub) $ 332.42; Enrique Mendoza Sarlangue (Ret. Pol.) con $ 383.60; Ascensión Frenández de Salha (Jub) con $ 69.75; Dolores C. de Chioldi (Jub) $ 43.52 mensuales; Fausta Sant Millán de Lumillo (Jub) $ 89.62 mensuales; María I. Arena (Jub) $ 45.05 mensuales; Rogelio A. Fraga Martínez (Jub) $ 1.087.23; Luis E. Denis Casco (Jub) con $ 444.09; Jesús P. Pallón (Jub) $ 658.62; Margarita esquerre Jub con $ 124.29 mensuales; Pascual Guarino Pacífico (Ref. de Céd.) $ 1 138.15; Luca Mallada, no tiene derecho al acrecimiento de pensiones solicitado.

Menores Juan, María L. y Apolinario Bueno (Pensiones) $ 120. Sra. Donata Muccia de Alves Decerra (Jub.) con $ 89.57 mensuales; Sr. Oscar D. Evia, (Jubilación) con $ 1,819.50; Señor Claro C. Barboza (Ref. de Cédula), con $ 1,103.85; Sr. Felipe D. Gonzlez Pérez (Jubilación) con $ 1,200.00; Sr. Esteban Guzmán aCno (Jub.) con $ 801.27; Sr. Juan Francisco Pereyra, (Ref. de Céd.), con $ 1.390.95 Sra. Josefa I. de Maldana, (Pens. con $ 300.00; Sra. Sofía Salvato de Cladera e hijo (Pens.) con $ 1,029.14; Menores: Luis Artigas y Eva Daliz Soto, (Pens.) con $ 177.11; Sra. Heroína E. de Vicetne Portela, (Prórroga de licencia paar residir en el extranjero); Srta. Atilia Brano, idem. idem. Señorita Enriqueta Domínguez Oribe, idem. Srta. Ercilia D. Durante Spikerman, idem.

AVIACION

EL PILOTO PIERRE HENRY CLOSTERMANN DICTARA UNA CONFERENCIA

Ha llegado a Montevideo el Jefe de la Sección Aviación del importante rotativo "Correio da Manha", de Río de Janeiro, piloto Pierre Henry Clostermann, que se ha destacado por sus conocimientos técnicos y por su extrema juventud.

Es colaborador de British News Service y de importantes publicaciones especializadas, el joven aviador brasileño llegado a nuestro país.

El Centro de Aeronáutica del Uruguay, aprovechando su estadía, ha homenajeado al calificado visitante, que también es dirigente del Aero Club del Brasil y un diseñador aeronáutico de prestigio. Para el viernes 30 del corriente, a las 19 horas, disertará sobre "La aviación brasileña - La aviación mundial - La aviación soviética". El aviador Clostermann lo hará en el Centro de Aeronáutica, 18 de Julio 968.

2.o Teniente de la Aviación Naval Brasileña Pierre Henry Clostermann

VENTA DE CASA DE COMERCIO

A los efectos determinados por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a una sociedad que constituiré con el señor Ricardo Graetz, la Fábrica de Productos Químicos, que bajo la denominación de "La Estrella", tengo establecida en la calle Magallanes N.o 933. Los acreedores deben presentarse con los comprobantes de sus créditos, en la Escribanía de Héctor López Fernández, calle Rincón N.o 454 (Esc. 323). — Montevideo, Enero 24 de 1942. — Max Loewenstein.

N.o 70. Vence Fbro. 20|42.

Por revistas, folletos, periódicos y trabajos de imprenta en general
EDITORIAL
JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN S. A.
CIUDADELA, 1469 Teléfono: 8 09 06

NECESITA USTED...
en su Fábrica o Taller hacer alguna instalación, modificación o reparación a sus Máquinas, Calderas, Tanques o cualquiera otra clase de trabajos de Calderería, Mecánica o Broncería
SOLICITE INMEDIATAMENTE UN PRESUPUESTO A LOS
TALLERES MECANICOS
"DIQUE MAUA"
Agentes de la celebrada pintura patente inglesa marca
"RED HAND COMPOSITIONS"
Talleres: RAMBLA GRAN BRETAÑA Y FLORIDA
Tel. 80743 (Interno 06,09)
Administración: 25 DE MAYO 706. — Tel. 80743 (Interno 02)
N.o 11.

En Chile se aboga por la supresión del te

El ministro de Defensa Nacional de Chile, S. Juvenal Hernández, se dirigió al país en un extenso domumento, en el cual analiza la grave situación creada al país con motivo del conflicto mundial. Invita a la ciudadanía a adoptar medidas encaminadas a reducir al mínimo las consecuencias de la guerra, economizando cuanto sea posible en sus gastos.

Dice el ministro que no está en manos de nigún gobierno eliminar totalmente estos trastornos económcos porque sus causas están fuera de su órbita de acción; pero es posible — señala — atenuarlos siempre que el pueblo se compenetre de este mal irremediable y que con patriótica cooperación individual y colectiva acepte de buen grado someterse voluntariamente a una vida de mayor disciplina.

Entre los medios a que se refiere expresamente para llenar esta finalidad, indica el de reemplazar aquellos materiales o productos que no se consiguen en el país, por otros que sean originarios de Chile o de algunos de los países americanos con los que se pueda mantener libre comercio. Señala, entre otras, la necesidad de evitar beber te, que viene del Asia, reemplazándolo por infusiones de plantas nacionales o yerba mate, que se produce en abundancia en las repúblicas del Atlántico. El documento termina expresando textualmente:

"Este ministerio irá periódicamente dando orientaciones en forma concreta sobre los cambios que en cada aspecto de la vida económica deberemos seguir, a fin de que con la común acción del Gobierno y el pueblo podamos cruzar esta dura prueba en las mejores condiciones y con los menores trastornos para la colectividad".

La Escuela Industrial de Tacuarembó

Noticias procedentes de Tacuarembó hacen saber que ya están llegando al campo del exhipódromo y a la chacra de Cortés, que integran el predio adquirido para sede de la Escuela Agrario - Industrial, las primeras maquinarias y herramientas, así como los obreros especializados que trabajan en la construcción de los edificios de aquel establecimiento.

La información ha sido muy bien recibida, por cuanto la cristalización de aquella iniciativa vino a satisfacer una sentida aspiración local.

Una estación meteorológica a más de 5.000 metros de altura

La Dirección de Meteorología, Geofísica e Hidrología del gobierno argentino, ha iniciado la tarea de instalar estaciones meteorológicas de altura, consecuente con el propósito de realizar investigaciones científicas de carácter especial, y también iniciar la aplicación de los datos provenientes de las mismas a problemas prácticos de interés general, y muy especialmente a los vinculados con la biología andina, cuyos estudios en una gran zona de nuestro continente adquieren mayor importancia médico - social y económica.

La mencionada dependencia instalará un observatorio meteorológico en la región de Pastos Verdes, sobre la corrida de Cobla, territorio de Los Andes ubicada a la altura excepcional de 5.100 metros sobre el nivel del mar.

La elevación y las condiciones climáticas de la región que se caracteriza por ser, probablemente, la de mayor sequedad que se conoce, harán que la estación cobre gran importancia para los estudios meteorológicos de toda naturaleza, siendo también, y es interesante consignar el detalle, la más alta que funcionará en todo el mundo. La Compañía Azufrera Argentina prestará su desinteresada colaboración para hacer viable la iniciativa, pues atenderá el funcionamiento de la oficina con personal especializado y costeado por ella.

La Dirección de Meteorología, previamente, instaló y se encuentra ya en funcionamiento una estación de igual naturaleza en Tres Cruces, (Jujuy), en el establecimiento minero Aguilar, a una altura de 4.600 metros también atendida por personal técnico de la empresa citada.

Le sigue en orden de altitud el Observatorio de Cristo Redentor, establecido a 4.000 metros de altura, y existe el propósito de extender tan importante servicio a otras provincias, con el objeto de constituir la red argentina de estaciones de altura, en las que se llevarán a efectos las investigaciones de orden meteorológico y geofísico.

CASA QUINTA DE SALUD
Dr. Rafael E. Rodríguez y Dra. M. Inés Alustiza
Para convalecientes y nerviosos. Curas de aislamiento, reposo, elino y psiterapia, toxicomanías, neurastenias, insuficiencia glandulares etc.
Asistencia familias: Avenida Agraciada N.º 3452. — Teléfono automático: 22-35-47. — Consultorio en Avda. General San Martín. 2492 y 2486.
P. N.º 33.

En la Argentina se prepara un homenaje al Uruguay

Dice "La Nación" de Buenos Aires:

"La Academia Nacional de la Historia y el Instituto Cultural Argentino - uruguayo han venido considerando últimamente la forma de tributar un homenaje argentino a la República Oriental del Uruguay, como expresión de la amistad fraternal que le dispensa nuestro país, y en prueba del agradecimiento del mismo por el acto realizado recientemente en Montevideo al colocarse la piedra fundamental del monumento que la nación hermana, por intermedio de su gobierno, ha resuelto erigir en honor del general San Martín.

Llevados de tales propósitos, ambos institutos han acordado constituir una comisión provisional que organizará la acción a cumplirse, a fin de que el homenaje revista el amplio carácter nacional que su índole requiere.

A ese efecto, la Academia Nacional de la Historia designó a los señores Ricardo Levene, Ramón J. Carcano, Alejo González Garaño, Carlos Alberto Pueyrredón, Emilio Ravignani, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala.

Por su parte, el Instituto Cultural Argentino - Uruguayo encomendó su representación a los Sres. Martín Noel, Arturo Giménez Pastor, Enrique Larreta, Rafael Alberto Palomeque, Basilio B. Pertiné, Benjamín Villegas Basavilbaso y Gastón Vincendeau.

Desarrollo de la aviación de Soriano

Noticias de Mercedes informan que se han reiniciado las actividades de adiestramiento de pilotos, bajo la dirección del instructor señor Pedro Ureta del Aéro Club Local.

Han efectuado sus primeros vuelos, sin acompañante, los señores Andrés Méndez, Alfonso Domenico, Miguel A. Coenega, y la señorita Herminia Viotti Fassani, primera alumna de la entidad.

Buena medida administrativa

El Gobierno de Buenos Aires ha tomado una disposición de moral administrativa de la que informa la siguiente noticia llegada de La Plata:

"Con el propósito de determinar en la medida de lo posible las funciones que tienen a su cargo los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda que figuran en el desempeño de comisiones y a quienes se adjudican, por ese motivo, diversas sumas de dinero en concepto de viático, con imputación a las partidas respectivas del presupuesto, el Poder Ejecutivo, por el ministerio correspondiente, ha resuelto que los directores y jefes de cada una de las oficinas de esa dependencia de Estado eleven, el último día de cada mes, una nómina completa del personal que haya sido designado para desempeñar tareas en comisión. Además, se establece que en un informe habrán de hacerse constar la índole de esas funciones y la localidad donde se cumplió la comisión o donde se cumple igualmente que el término de duración de las funciones y el monto del viático y gastos de movilidad que se asigna a cada empleado.

Por otra parte, el Dr. Verzura dictó una resolución para su departamento, tendiente a determinar con exactitud la situación de los empleados de su dependencia que se encuentran en uso de licencia, a fin de establecer si ella está debidamente justificada, si su prórroga es susceptible de afectar el servicio público y si el término de la misma está dentro del límite que razonablemente pueda admitirse. A esos efectos, los directores y jefes de cada una de las dependencias del Ministerio elevarán una nómina completa de los empleados que se encuentren en uso de licencia, con determinación de los años de servicios, fecha de otorgamiento y otros detalles que asegurarán el cumplimiento de la nueva disposición y el ajuste de las funciones propias de cada oficina".

Llegarán hoy 800 mil litros de kerosene

Hoy llegará de Buenos Aires el buque cisterna Santa Cruz, conduciendo en sus tanques 800.000 litros de kerosene, que descargará en el muelle particular de la Ancap, en La Teja.

Ese cargamento de kerosene es una partida del combustible adquirido por el Uruguay en la Argentina, de acuerdo con el convenio respectivo.

El segundo cargamento lo traerá el "Santa Cruz" el 2 de febrero, y serán otros 800.000 litros, para continuar los envíos periódicos de kerosene argentino, en gran escala, siempre de acuerdo con las disposiciones del convenio firmado entre Argentina y Uruguay.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Miércoles 4 de Febrero a las 11 y 30 Horas

En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE ROCHA
Calle José P. Ramírez esquina Rincón
AGUSTIN PEREYRA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.200.00
Una propiedad esquina que consta de 6 habitaciones, 1 íd. de servicio, W. C., gran terreno, luz eléctrica, aguas ctes., aljibe, caño maestro y afirmado en sus dos frentes, vereda etc. — (A 100 metros de la plaza principal).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Superficie: 916 mts.2 98 dm.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1390 serie "37" a cargo de ESTEBAN JACINTO FONTANA, el próximo 4 de febrero a las 11 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Agustín Pereyra venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 3.200.00), un terreno y mejoras en la Ciudad de Rocha, primera sección judicial y capital del departamento de ese nombre, padrón trescientos noventa y nueve con una superficie titulada de novecientos diez y seis metros noventa y ocho decímetros y según plano del Agrimensor Mario Bordabehere, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 20 de Mayo de 1929, consta de novecientos veintiocho metros siete mil doscientos cincuenta centímetros deslindado: 42 metros 70 centímetros de frente al Sureste, a la calle Rincón; igual extensión al Noroeste, con sucesión Glorinda Acosta de Domínguez; 21 metros 75 centímetros al Noreste, de frente a la calle Doctor José Pedro Ramírez, por ser esquina; e igual medida al Suroeste, con Doretea Domínguez. SE PREVIENE: Que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco, ascendiendo la deuda al día 16 de diciembre último a $ 3.263.70 más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación estando parcialmente arrendado por partes, no existiendo contrato registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1 o|o del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, saneamiento, medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) está pagado el adoquín y cordón; F) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 2.400.00), abonando en efectivo, en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, enero 2 de 1942. — Juan Rodríguez López, Gerente.

N.o 88. Vence Fbro. 4|42

MARITIMAS

SE FUE A PIQUE LA CHATA "EMILIO MARTIN"

BUENOS AIRES, 29 (H.T.) — Esta mañana, a las cinco horas, se fué a pique la chata nacional "Emilio Martín" que estaba amarrada junto al vapor "Norman Royk" en la dársena de Puerto Nuevo. Se hallaba a bordo en el momento del accidente un marinero que, al advertir el peligro, saltó a otra embarcación resultando ileso. La chata estaba cargada con 60 toneladas de fardos de lana y se presume que el naufragio ocurrió al abrirse un rumbo en el casco. De un momento a otro se iniciarán los trabajos de salvamento, pues el barco a pique obstruye la navegación.

EL VAPOR ESPAÑOL "MONTE GORBEA"

A fines de la semana anterior o primeros días de la entrante es esperado de Bilbao y escalas el vapor español "Monte Gorbea", que trae su pasaje completo y carga general para ambas orillas del Plata. El referido trasatlántico que pertenece a la Naviera Aznar S.A., y viene consignado a la Agencia Dodero, atracará a muros de la Dársena 1, para efectuar sus operaciones, siguiendo para Buenos Aires en cuanto las termine.

Próximas llegadas y salidas de vapores

"GUARANY", sale de Colonia para Buenos Aires, todos los días a la hora 11, y además los días lunes, viernes, sábados y domingos, a la hora 18. — Sale de Buenos Aires para Colonia todos los días a la hora 7 y 30, y además los días lunes, viernes sábados y domingos a la hora 14 y 30.

"CIUDAD DE SALTO", para Salto y Esc. en Nueva Palmira, Fray Bentos y Paysandú. Sale todos los miércoles a las 18. Regresa del Litoral los lunes a primera hora. Agentes: Cía Uruguaya de Navegación Ltd.

AUTOBUQUE "ARGENTINA", de Colonia a Buenos Aires y viceversa. Salida de Colonia, todos los días a las 12 horas. Salida de Buenos Aires a las 8 y 30 horas

Llegadas

WESTERN SWORD, nor. ame. de Norfolk, consig. a la Cía del Gas, por momentos.

"ARGENTINA", brasileño, de Corubá, consig. al Lloyd Brasilero, por momentos.

"WEST KEENE", de puertos de los EE. UU., consig. a Dodero S. A., por momentos.

"URUGUAY", brasileño, de Corumbá y esc. consig. al Lloyd Brasilero, por momentos.

"COURAGEOUS", nor. ame. de Nueva, consig. a Dodero S.A., por momentos.

"MONTE GORBEA", español, de Bilbao y esc. consig. a Dodero S A., fines de mes.

"ASTRI", sueco, de Nueva York, consig. a Ch. Weir y Cía y Cía., por momentos.

"INVERBANK", inglés, de Calcuta a Ch. Weir y Cía., por momentos.

"GAELIC STAR", inglés, de R. Unidos, a J.R. Williams S.A., por momentos.

"MARGALU", inglés, del R. Unido a Dodero S.A., por momentos.

"SABOR", inglés, del Reino Unido, a Maclean y Stapledon S.A., por momentos.

"MARYLYN", inglés, del R. Unido a Dodero S.A., por momentos.

"PRUSH", noruego, de Nueva York, consig. a Christophersen y Cía., por momentos.

"St. ROSARIO", inglés, del R. Unido, consig. a J. R. Williams S. A., por momentos.

"HARPON", argentino, de Scout Girogia, consig. a Christophersen y Cía., por momentos.

"ALMIRANTE JACEGUAY", brasileño, de Río de Janeiro y Santos, consig. al Lloyd Brasilero, el 7.

"AFFONSO PENNA", brasileño, Manaos y esc. consig. al Lloyd Brasilero, el 26.

Salidas

"TUNAHOLM", sueco, para Gottemburg, desp. por Ch. Weir, por momentos.

"HIGHLAND CHIEFTAIN", inglés, para el R. Unido, desp. por Maclean y Stapledon S.A., tan pronto se aliste.

"GASCONY", inglés, para puertos británicos, desp. por Maclean y Stapledon S.A., tan pronto se aliste.

"CORDILLERA", ing. para el R. Unido, desp. por J. R. Williams S. A., por momentos.

"NARIVA", inglés, para el Reino Unido, desp. por Maclean y Stapledon S.A., por momentos.

"PRESIDENTE TERRA", nacional, para puertos de EE. UU., desp por la Adm. Nal. del Puerto, tan pronto se aliste.

"NORMAN STAR", inglés para el R. Unido, desp. por J.R. Williams S.A., tan pronto se aliste.

"MONTEVIDEO", nacional, para puertos de EE. UU., desp. por la Adm. Nal. del Puerto, tan pronto se aliste.

"ALMIRANTE ALEXANDRINO" brasileño, para Manaos y esc., despachado por el Lloyd Brasilero, el día 2.

"DEFOE" inglés, para puertos británicos, desp. por M. Real de Azúa, tan pronto se aliste.

"ARGENTINA", brasileño, para Corumbá y esc. por el Lloyd Brasilero tan pronto se aliste.

"MICHALIOS", griego, para el R. Unido, desp. por Ch. Weir y Cía., por momentos.

"INDUSTRIA", sueco, para Nueva York, por J. R. Williams S.A., por momentos.

"MORMACYORK", nor. ame. para Nueva York y esc. desp por Dodero S.A., tan pronto se aliste.

"MOLDA", noruego, para los EE. UU. desp. por Christophersen y Cía., tan pronto se aliste.

"URUGUAY", brasileño, para Corumbá y esc. desp. por el Lloyd Brasilero, alrededor del 6.

"GLIMMAREN", sueco, para Gothenburg, desp. por Ch. Weir y Cía., tan pronto se aliste.

"CAB ODE HORNOS", español, de Bs. Aires para Bilbao y esc. desp. por P. Ferrés y Cía, el 7.

"ALMIRANTE JACEGUAY", brasileño, para Manaos y esc., desp. por el Lloyd Brasilero, el 14.

"GRAECIA", sueco, para Río de Janeiro, desp. por J. R. Williams S.A., por momentos.

"REMMAREN" sueco, para Gothenburg y esc. desp. por Ch. Weir y Cía., tan pronto se aliste.

VENTA DE CASA DE COMERCIO

A los efectos preceptuados por la Ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a la Srta. María Joaquina Sanchís, el "Instituto de Belleza" que, bajo la firma "Figueredo Hnas", tengo establecido en la calle Colonia N.os 972|4. Los acreedores deben presentarse, con los respectivos comprobantes, en la Escribanía de Héctor López Fernández, calle Rincón N.o 454. Escrit 323. — Montevideo, 9 de enero de 1942. — Ema J. Figueredo de Capiaghi.

N.o 35. Vence Fbro. 7|42

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

El lunes comienzan en esta Caja los pagos de acuerdo a la siguiente distribución:

Jubilados —
Horario: de 8 a 13 horas.
Lunes 2 de febrero: del N.º 1 al 8.700.
Miércoles 4: del N.º 8.701 al 12.900.
Viernes 6: del N.º 12.901 al 16.300.
Lunes 9: del N.º 16.301 al final.

Pensionistas —
Horario: de 8 a 12 horas; sábado, de 8 a 11 y 30.
Martes 3 de febrero: del N.º 1 al 4.600.
Jueves 5: del N.º 4.601 al 8.000.
Sábado 7: del N.º 8.001 al final.

Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones: febrero 10, de 8 a 11 horas.

Atrasados —
Jubilados: miércoles 18, de 8 a 11 horas, del N.º 1 al 12.000; viernes 20: de 8 a 11 horas, del número 12.001 en adelante.
Pensionistas: jueves 19, de 8 a 11 horas, del N.º 1 en adelante.

Se recomienda la concurrencia de los afiliados en los días y horas indicados. Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se fectuarán en el nuevo local de la calle Dante N.º 1871 y 1873, entre Eduardo Acevedo y Sierra, y durante ese período no se expedirán formularios de sueldos para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Se llama especialmente la atención sobre la variante en las fechas de pagos de jubilados, para los que ahora se establecen cuatro días de cobro.

PENSIONES A LA VEJEZ

Damos a continuación el orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de enero de 1942:

OFICINA CENTRAL
Horario: de 7.30 a 11 horas; sábado, de 8 a 11 horas.
Día 2 de febrero, del N.º 1 al 32.000.
Día 3: del N.º 32.001 al 46.000.
Día 4: del N.º 46.001 al 58.000.
Día 5: del N.º 58.001 al 64.000.
Día 6: del N.º 64.001 al 68.500.
Día 7: del N.º 68.501 al 74.000.
Día 9: del N.º 74.001 al final.

AGENCIAS
Horario: de 7.30 a 11 horas; sábado, de 8 a 11 horas.
Unión —
Día 2 de febrero: del N.º 1 al 45.000.
Día 3: del N.º 45.001 al 61.000.
Día 4: del N.º 61.001 al 63.000.
Día 5: del N.º 63.001 al final.
Sayago —
Día 6 de febrero: del N.º 1 al final.
Cerro —
Día 7 de febrero: del N.º 1 al final.
Paso del Molino —
Día 9 de febrero: del N.º 1 al 60.000.
Día 10: del N.º 60.001 al final.
Malvín —
Horario: de 9 a 11 horas.
Día 2 de febrero: del N.º 1 al final.
Carrasco —
Horario: de 9 a 11 horas.
Día 3 de febrero: del N.º 1 al final.

Importante: Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden establecido. Los que no puedan concurrir en las fechas indicadas podrán hacerlo a partir del día 10 de febrero de 1942.

Venta de Carnicería

A los efectos que establece la Ley de 26 de setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que he resuelto vender a los Sres. Alberto B. E. Viglietti y Juan A. Pintos, el negocio que, bajo la denominación de "Carnicería del Manza", tenía establecido en el Camino Maldonado Kilómetro 16 (Montevideo). Los acreedores deberán presentarse, con los comprobantes respectivos, en la Escribanía de Héctor López Fernández, calle Rincón N.o 454, Escritorio 323. — Montevideo, 8 de enero de 1942. — Diego Cagnone.

N.o 13. Vence Fbro. 3|42.

DE TODO PARA SU HOGAR
lo hallará en la
COLCHONERIA
De Jesús Lista
Juegos de mimbre, sillas y sillones plegables, canastos para ropa y excursiones cotines belgas, lanas criollas, artículos de viaje, camas de hierro y bronce
SE HACEN COLCHONES A DOMICILIO
URUGUAY 909 — Tel. 9 07 68

Sociedad Rural "Dr. Julio Muró"

NOTICIARIO GENERAL

LOS CAMPOS DE GUAVIYU — Nos llena de regocijo esa noticia. Justo con nuestra prensa local y entidades de Fomento Rural, fuimos de los que bregamos por la destrucción de ese enorme latifundio, remora de nuestro progreso. Desde nuestro noticiario, en delegaciones a Montevideo, y en el Congreso de la Federación Rural realizado en Melo; puntualizamos nuestro punto de vista sobre la conveniencia de desmenuzar esa explotación egoísta, personal y antieconómica para transformarla en núcleos de explotaciones más intensivas, más humanas, y de mayores rendimientos unitarios, más abierta a la iniciativa particular y al progreso de la zona.

Según las versiones propaladas por la prensa local, podemos dar por asegurada esa importante negociación por parte del B. Hipotecario, y junto a ella, las de otros campos linderos, con lo que se alcanza así, a áreas verdaderamente extraordinarias.

Oportunamente volveremos sobre este tema de interés apasionante para nuestro Dpto.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION RURAL

Según lo ha anunciado ya la prensa, el próximo congreso de la Federación Rural deberá realizarse el próximo mes de abril en la ciudad de Rocha.

Estos congresos ya consagrados por la opinión rural, son una tribuna libre y prestigiosa al servicio de la campaña. En su organización pues, debe cuidarse de no cargar demasiado los programas con discursos y trabajos que llenan todas las horas, no dejando lugar a las deliberaciones que puedan surgir libremente improvisadas del seno del Congreso, por los delegados de la campaña. El objeto de esos congresos, después de oídos los discursos protocolares, que es esperan con ansiedad; debe de ser ante todo, el de reservar las autoridades, que han de dar andamiento al cuerpo de aspiraciones formulado por la campaña productora.

LA CARRETERA PAYSANDU - TACUAREMBO

A pedido de nuestro Director, el diputado Dr. Carlos Vilaró Rubio ha prometido interesarse por el proyecto de carretera Paysandú - Tacuarembó que deberá considerarse en el actual período de sesiones extraordinarias.

Es en realidad ese proyecto de tal magnitud que bien puede considerarse de interés nacional, y esperamos que todos los Diputados, al igual que el Dr. Vilaró Rubio, le presten el interés que se merece, una obra tan importante y progresista como esa.

NUEVOS SOCIOS INGRESAN A NUESTRA SOCIEDAD

Presentada por el Sr. Severiano U. Corti, ha ingresado a nuestra Sociedad la firma rural Pereira y de Fuentes y también el Sr. Aniceto Lemos, habiendo presentado a este último el Sr. Ricardo L. Elhordoy.

CREDITO ACORDADO

Ha sido acordado favorablemente el crédito solicitado por ésta Sociedad al Banco República para la construcción de un bañadero para vacunos en nuestro local de remate.

LAS INSTALACIONES EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD "Dr. JULIO MURO"

La construcción del baño y demás instalaciones indispensables en nuestro local para proseguir realizando los remates mensuales, se hallan bastante adelantados, lo que permitirá anunciar en breve la próxima feria, que posiblemente se llevará a cabo en la segunda quincena del entrante mes de febrero.

Disolución de Sociedad

A los efectos preceptuados por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y artículo 492 del Cód. de Comercio, hacemos saber al comercio y al público en general, que, con intervención del Escribano Héctor López Fernández, se ha resuelto la disolución total de la Sociedad "Arijón y Compañía (Sucesores de "Chiarino & Cía), que giraba en esta Plaza, calle Piedras N.o 463, dedicada al ramo de Almacén por Mayor e Importación. La disolución regirá desde el primero del mes en curso. El Sr. Rogelio Arijón se hará cargo del activo y del pasivo. Los acreedores deberán presentarse en la propia casa de comercio. — Montevideo, 9 de enero de 1942. — María Ravenna de Chiarino, Rogelio Arijón.

N.o 12. Vence Fbro. 3|42.

ALEJANDRO GOENAGA

JUDICIAL

El Sábado 7 de Febrero, A las 17 horas

Rematará sin base. Al mejor postor. Por ejecución de Hipoteca.
UNA CASA Y UN GALPON. — En su ubicación.
En la Calle GALATEA N.o 3065. A pocos metros de la Avda. Larrañaga. A los fondos del Barrio de Empleados
Lugar de valorización. — Buen servicio de Omnibus.
De acuerdo con el siguiente EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Doctor Don Jacinto Díaz Mintegui, dictada en los autos caratulados Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos con Juan Campiglia (hijo) Ejecución de Hipoteca (Lo. 35 - F.o 357, se hace saber al público que el día 7 de febrero próximo a las 17 horas y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero Alejandro Goenaga, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la 12.a sección judicial de Montevideo, con el edificio y demás mejoras que contiene y pueda contener en el futuro, y que empadronada con el N.o 130621, se encuentra señalada con el N.o 43 en el plano de fraccionamiento levantado por el Agrimensor Raúl B. Conde en febrero de 1926 y tiene según el mencionado plano una superficie de 225 Metros 70 decímetros cuadrados, deslindándose así: Al Sud - Este en una línea de 10 metros de frente a la calle Galatea, donde la puerta está señalada con el N.o 3065, designada en el mencionado plano con el nombre de Oficial N.o 1; al Nord-Este en 22 metros 53 centímetros, con el solar 42; al Nord - Oeste en una línea de 10 metros 9 centímetros con propiedad de la sucesión de don Angel Costa; y al Sud - Oeste, en una línea de 22 metros 60 centímetros, con el solar 44 del mencionado plano.

SE PREVIENE: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que los gastos de escritura y accesorios serán de cargo del comprador. 3.o Que el pavimento, caño colector y vereda están pagados. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, 1.er piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. Que se ha habilitado el próximo Feriado para la presente publicación. — Montevideo, Diciembre 29 de 1941. — Raúl Méndez Schlaffino, Actuario Adjunto.

aN.o 73. Vence Fbro. 7|42.

FACILIDADES DE PAGO: El Banco de Cobranzas L. y Anticipos ofrece facilidades de pago al comprador con garantía hipotecaria del mismo bien.

Informes: MISIONES 1489, Esct. N.o 2. — Tel.: 9 06 76

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora.
12.— Hora oficial. 1.er Inf. del Sodre y Audic. de la Discoteca Nacional.
17.— Hora oficial y segundo informativo del Sodre.
17.30 Estudio: Audic. del clc. Cruz Roja Uruguaya.
17.40 Estudio: Inf. de la Intendencia de Maldonado, Srta. B. E. Ferraro.
18.— Audic. de la Disc. Nacional: Escena revolucionaria, de "Boris Godunov", de Mussorgsky; Introduc. de "Sansón y Dalila", de S. Saens; Nocturno, de Chopin; Obert. de la ópera "El secreto de Susana", de W. Ferrari; Danzas españolas N.o 1, 2 y 3, de Granados; Alegro spiritoso, de Senaillie; Rondó de Haydn; Frag. de "La hermosa molinera", de Schubert.
18.30 Audic. esp. de la misma: El pequeño ministro, obert. de Makenzie; Frag. de "El hijo pródigo", de Debussy; Ad nos ad salutaren undam, de Liszt; Danza de Salomé, de R. Strauss; Suite de danzas, de Kunecke.
19.30 Audic. de Cámara de la Disc. Nacional: Octeto op. 166, de Schubert; Suite francesa N.o 5, de Bach; Preludio y fuga, del mismo autor.
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Estudio: Audic. del Conjunto de Música de Cámara del Sodre.
21.30 Audic. sinf. de la Discoteca Nacional: Sinfonía N.o 36, de Mozart; Romanza, op. 50, de Beethoven; Obert. de "Oberon" de Weber; Conc. op. 11, de Chopin; Dos mov. de la Suite eslovaca", de Novack.
23.— Comp. de los Inf. del Sodre.

RADIO JACKSON C. X. 8

11.— Selección de la discoteca.
12.— Tschaikowsky: Concierto N.o 1 op. 23 en Si bemol menor.
12.30 Diversiones musicales.
13.45 Coros de la Capilla Sixtina.
18.— Espacio Artiguista.
18.15 Selección de la discoteca.
19.— Chopin: Preludios.
19.30 Noches en el ballet.
20.— Diversiones musicales.
21.30 Luz y Amor.
22.— Strauss: Muerte y transfiguración.
22.30 Rachmaninoff: Fantasía; Suite N.o 1 Op. 5.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Mormacyork" ha terminado la descarga en el hangar 5. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 29 de Enero de 1942 de las 10 a las 12 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos, falta de contenidos y averías de los mismos que resultaren deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuarse la revisión. — Montevideo, Enero 27 de 1942. — Agencias Marítimas Dodero S.A.

N.o 114. Vence Ero. 30|42.

LOS SUCESOS POLICIALES

OPERARIO ACCIDENTADO

En el interior de la carpintería, sita en Rivera N.o 2337, en momentos que el operario Juan Antonio Pena Pena, uruguayo, casado, de 33 años, domiciliado en Tiburcio Gómez 1642, se hallaba trabajando junto a una sierra eléctrica, ésta le tomó la mano izquierda, produciéndole una herida cortante en la misma. A.P., Hospital Maciel y domicilio.

UN PRINCIPIO DE ASFIXIA SUFRIO UN OBRERO

En momentos que el operario Andrés Costa Canedo, español, casado, de 40 años, domiciliado en Luis Lamas 3271, se hallaba trabajando en las obras de saneamiento del Palacio Municipal, sufrió un principio de asfixia a consecuencia de haber inhalado cierto gas que utilizaba para la limpieza de las mismas.

SEÑORA EMBESTIDA POR UN AUTO

En momentos que la Sra. Elida Mujica de Conde, uruguaya, casada, de 44 años, cruzaba la calzada frente a su domicilio en Carlos M.a Ramírez 8441, fué embestida y derribada al pavimento por el automóvil 16798, guiado por el Sr. Armando Ibarlucea Villar, domiciliado en Francisco Berro N.o 915, resultando la nombrada Sra. con lesiones en el cuerpo y piernas. A.P. e I. de Traumatología. Conductor emplazado.

DENUNCIA DE ROBO

En la Seccional 10.a denunció el Sr. Angel Posi Carriele que encontrándose ausente de su domicilio, sito en Bonaparte 3255, persona o personas desconocidas, mediante violencia, penetraron al mismo, sustrayéndole alhajas por valor de 200 pesos.

Sociedad Anónima CHADWICK, WEIR & Cía. Ltda.

Convocatoria para la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 21 inciso H de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 23.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1942 a las 17 horas en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria y balance del 23.o ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 1941.

2.o Elección de miembros titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos.

3.o Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo tercero ejercicio social.

Montevideo, Enero 19 de 1942.
Roberto Veitch, Presidente.
N.o 61. Vence Fbro. 8|42.

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes. Llame al 80-90-6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
N.o 69. Vence Junio 30|42.

COCINERA se ofrec. 1|2 día, con muy buenos informes. Reconquista 501, esq. Treinta y Tres.
N.o 83. Vence Ero. 30|42.

COCINERA se ofrece, suplenta, o por medio día. Alzaibar 1333.
N.o 8183. Vence Ero. 30|42.

COCINERA se ofrece por medio día. Cerro Largo 1267; con buenos informes.
N.o 84. Vence Ero. 31|42.

MODISTA formal comp. en toda clase de pruebas y costuras finas. Trajes tailleur y fantasía. Prtica. en taller. Avda. Brasil 2511, tratar de 8 a 7.
N.o 59. Vence Fbro. 1|42.

"LA ESMERALDA" (Acreditada Oficina de Colocaciones). Ofrece: Mucamas, Niñeras, Cocineras, Sirvientas y Limpiadoras, Muchachas, Matrimonios, Mucamos, etc. etc. Servicio selec. y práct. Pida sin comp. en Canelones 954. Tel. 84-302.
N.o 73. Vence Fbro. 5|42.

PINTOR albañil, se ofrece., imit., pap., precios mód., toda humedad. Canelones 1171. Teléf. 8.84.23.
N.o 76. Vence Ero. 31|42.

CIVICOS ayudad al obrero cívico pidiendo obreros al "Comité Obrero del Club Francisco Tosar", 8 de Octubre 2691, esq. Garibaldi.

OBREROS DESOCUPADOS; Pueden obtener trabajo, inscribiéndose en el registro del "Comité Obrero de la 23", 8 de Octubre 2691 esq. Garibaldi. U. Cívica, de 18 a 21 horas.
N.ros 27 y 28. Vencen Fbro. 22|42

PLANCHADORA lavand. se ofrece y toma lavad. Buenas referencias. Comodidad. Cebollatí 1353, Teléf. 82443.
N.o 81. Vence Fbo. 17|42.

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO lujoso chalet frente al Prado, Reyes 1150, 5 dor., g. living, comedor, garaje, 2 c. baño, apto. servicio, tranvías en la puerta. Martes, Jueves, sábados de 4 a 7.
N.o 63. Vence Fbro. 5|42.
N.o 81. Vence Feb. 10|42.

SE alquila lujoso apartamento, 1 planta Colonia 1066, 4 dormitorios, living comedor, calef., ag. caliente permanente y demás comodidades. Informes Rincón 687.
N.o 57. Vence Ero. 30|42.

EN breve, disponible, 1.er Departamento: Paysandú 1161 y Rondeau: Banco Italiano: 13 y Médanos.

ALQ. Depto. nuevo, 1.er piso, balcón, livg., 2 dorm., baño embut., gas. Maldonado 1093 y Paraguay. Tr. mismo. T. 80327.

VENTAS VARIAS

LADRILLOS vendo de 10 hasta 18 el millar. Facilidades de pago. Juan Acosta 4657 frente al Mercado Agrícola Municipal. Omnibus 156. Tel. 401072, Cóppola.
N.o 50. Vence Fbro. 22|42.

COMPRO cubiertas de ocasión y cámaras 32 x 6, 32 6|2, 34, 7 30 x 3 1|2 y otras. Teléf. 25.4.21. Gral. Flores 4466.
N.o 85. Vence Fbro. 10|42.

AVISOS VARIOS

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.
Av. Prof. N.o

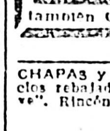

Filatélica The Little Stamp Shop, Rincón 471 (garage) Teléf. 8 02.94 paga buen precio por sellos Correo uruguayos y extranjeros, también Colecciones de valor.
P. N.º 36. H. N. O.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 549 esq. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 15.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1574. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 3

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc. con creción. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo 1023).
Av. Prof. N.o 11.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli. Paysandú 1261. Teléfono U.T.E. 88-887. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11.

ARREGLOS DE DENTADURAS

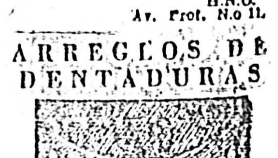

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 42 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523 Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). T. 8 17.89.
N.o 60. Vence Feb. 15|42

COSTAS
LUSTRADOS DE MUEBLES IMITACIONES A PARQUET
ENCERADOS Y LUSTRADOS DE PISOS
Aceite higiénico para pisos de comercios y cines.
No se notan las pisadas ni se levanta polvo al barrer, mata la polilla, cucarachas, chinches, etc.
Metro cuadrado $ 0.10.
Hacemos una demostración gratis.
CERRITO 582. 2º Piso — Teléfono 87-2-73
H.N.O.

JUAN PEROLO
REMATADOR
Oficina fundada el 30 de mayo de 1918
REMATES — TASACIONES JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES — COMISIONES
SARANDI. 369. — Teléfono 81-758

GRIPE Y FIEBRE
GENIOL

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

— Constituyó un acontecimiento nupcial muy lucido la boda de la Srta. Ofelia Mañé Hamilton con el Sr. Antonio María Pazos, que se llevó a cabo ayer en la Iglesia de San Juan Bautista — Pocitos.

El mencionado Templo presentaba con tal motivo un brillante con flores blancas y concurrido aspecto artísticamente adornado por buena parte de nuestra sociedad a la que los nuevos esposos se hallan extensamente vinculados.

Actuaron de padrinos de esta boda la Sra. Ofelia Hamilton de Mañé madre de la gentil contrayente y el Sr. Andrés Pazos, padre del novio.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS

Cumpleaños —

La elegante residencia del doctor Juan Abal y su señora María Luisa Bidegaray en la calle Colonia, fué centro de una lucida nota juvenil, con motivo de haber recibido su gentil hija hija Cora el saludo de un núcleo de sus amigas, en ocasión de haber celebrado su cumpleaños.

Participaron de esta reunión que transcurrió en un ambiente de lo más agradable, las señoritas:

Francine Abal Bidegaray, Sofía Abal Hortal, María del Pilar Aldave Bonavía, María Eugenia y María Amelia Winterhalter Avegno, Elvira Bonavía Ferrando, Renée y Sara Zufriateguy San Martín, Hilda y Nancy Abal Salvo, Amelia Berro Ferreiro, Mercedes Caubois Bidegaray, Margot Lansac, Mercedes Stornce Camps, etc.

—En ocasión de su cumpleaños, la señora Ana María Ratti Aguerre de Gómez Gavazoz se vió ayer muy cumplimentada por sus amistades.

—Hoy cumple años la señorita Margarita Gandós de León Marexiano, gentil niña que con tal motivo será evidenciadas las muchas simpatías que la rodean en nuestros círculos.

—La señorita Plácida Adami Cibils que ayer cumplió años, fué muy agasajada por sus amistades.

—Hoy cumple años la señora Delia Pascual Castellanos de Guani Balparda, grata oportunidad que aprovecharán sus relaciones para cumplimentarla.

—El 2 del mes entrante cumplen años las señoras Martha Payssé Cash de Hughes Zás y María Luisa Fernández de Montaldo.

—La señora Rosaura Secco Ellauri de Baeigaluz Risso que hoy cumple años, no recibirá a sus amistades.

—El 31 la señora Raquel Crocco Aznárez de Risso.

El 4 del mes próximo cumple años la joven señora Carolina García Lagos Ramírez de Ortega.

Fiestas y reuniones —

Con motivo de su cumpleaños, la señora María Celia Cavajani de Zerbino recibió en su elegante residencia veraniega de Carrasco, el saludo de un núcleo de sus amistades que pasaron a saludarla, lo que dió origen a una interesante reunión, de la que participaron las señoras:

Dominga Serrato de Ferreiro, Margarita Faccio de Peirano, Teresa B. de Gómez, Adela Tanco de Da Costa, Rosa Blanca Ameglio de Quagliotti, Elvia Barcia de Caldeyro, Ofelia Ferreiro Serrato de Stajano, Zoraida Sapriza Vera de Carrére, Elvira Iglesias Castellanos de Dellepiane, Maruja Gómez de Zerbino, Rosa Vignoli Castellanos de Lapido, Cora Smith de Zerbino, Aída Cavajani de Varzi, Adela Soba de Infantozzi, Angela Freccero de Muxí, Isolina Cavajani de Moratorio, Julia C de Zerbino, Isabel Araújo de Bauzá, Beatriz Pedrano de Vignale, Carmen R. de Martín Valdés, María Elena Cament de Bado, Dora Alzaibar de Scasso, Carmen P. de Iñiguez, Delia Moreno de Vignale, María Angélica Guerrero de Bado, Rosa Lapido de Vignoli de Ruvertoni, Mercedes Stagnero Seré de Urta, Ana Laporte de Rodríguez Montero, Mirra B. de Sala López, Margarita Sala López de Rosel, Lydia Petraglia de Ysobella, María Scrivanis de Gilli Margarita Paristti de Britos Huetras, Elena Ruiz de Ferrer, María Pena de Laborde, Joaquina Soba de Bauzá, Isabel G. de Penadés, Julia Gatti de Pirelli, Srtas.: Ofelia y Susana Stajano Ferreiro, María Sara Caldeyro Barcia, Elvira y Rosina Dellepiane Iglesias Castellanos, María Mercedes, María Sara y María Elena Molfino, Olga y Lucía Barcia Capurro, Simone e Irene Derwidiée, María Angélica Moratorio Cavajani, Renée Varzi Cavajani, Ofelia Penadés, Chuchú Sala López, María del Carmen Ysobella Penadés, Josefita Penadés, María Inés y María Bardier, Rosa Bado Cament, Susana y María Bado Guerrero, Mechita Urta Stagnero, Elsa Rodríguez Laporte, etc., y un numeroso núcleo de caballeros.

Necrológicas —

JOSE E. VARELA POSE

Cumplióse ayer un mes del fallecimiento del señor José E. Varela Posé, viejo vecino del Cerrito de la Victoria, persona extensamente vinculada y que gozara de hondo aprecio entre sus amistades y que fuera acreedor de profundas simpatías de quienes le conocieran y trataran.

El señor Varela Posé, que dejara de existir, después de recibir los Santos Sacramentos, fué jefe de un hogar digno, al cual supo mantener dentro de las normas cristianas.

Sus familiares lo recuerdan hoy como siempre y elevan sus oraciones en sufragio de su alma.

Además agradecen a sus amistades las múltiples manifestaciones de condolencias recibidas.

Nacimientos —

— El hogar del Sr. Rodolfo Cassarino Castells y su señora Blanca Basso Stajano se ha visto alegrado con el nacimiento de una hermosa niña. El estado de la joven madre como el de la recién nacida que se asisten en uno de nuestros principales sanatorios es muy satisfactorio.

También, con el advenimiento de una hermosa niña que será bautizada con el nombre de Rosita, se ha visto favorecido el hogar de los esposos O'Brien Rebollo Tajes.

Sociabilidad —

Ampliando nuestra información de ayer con respecto a la reunión realizada en la residencia del señor Alvaro Cortinas y su señora Sara Jiménez de Aréchaga en ocasión de haber recibido su gentil hija Sara el saludo de sus amistades, con motivo de la formalización de su compromiso matrimonial con el señor Jorge E. Byrd y de haber festejado su cumpleaños, daremos la nómina de las damas y niñas, que rodearon a la señorita de Cortinas.

Sras.: Sara Jiménez de Aréchaga de Cortinas, Elvira Cortinas de Escobar, Elvira Jiménez de Aréchaga de Piaggio, María Gastaldi de Byrd, María Julia Jiménez de Aréchaga de Seoanes, María Antonia Balparda Jiménez de Aréchaga de Maggio, Graciela M. de Brown, Srtas.: Adela Díaz Canessa, Lilian Gutiérrez Islas, Susana Laures Garcés, Susana Puig Balparda, Nelly Montoro, María Amelia Byrd, María Teresa Izcua Barbat, Aurora Sierra, Martha Cotelo, Clara Jiménez de Aréchaga Balparda, Colomba y Judith Valdés Micoud, Elvira Piaggio Jiménez de Aréchaga, y un núcleo de caballeros.

Enfermos —

El Rvdo. Hno. SABINO

En vías de franca mejoría se encuentra el Rvdo. Hno. Sabino de la Sagrada Familia, y distinguido profesor del Colegio San Juan Bautista de Pocitos, que ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Dr. Luis P. Lenguas.

— Muy mejorada abandona en el día de hoy el sanatorio donde se asistía, yla Sra. Gory Salaverri Mautone.

— Es delicado el estado de salud de la Sra. Teresa O'Shanan de Armas.

— Mejor la Sra. Rosita Tajes de O'Brien Rebollo y su pequeña hija.

— Continúa mejorando el Sr. Carlos Alberto Cazares Sienra.

— Sigue siendo delicado el estado de salud del Dr. Luis Carlos Berro que continúa en asistencia en uno de nuestros principales sanatorios.

— Muy mejorada la Sra. Margarita Arteaga de Bado Hamilton.

Viajeros —

— De Punta del Este el Sr. Juan Quadri, y su Sra. Jacinta Rebollo.

— Para el Brasil el Dr. Juan Daniel Abal Bidegaray.

— Pasa una temporada en P. del Este en la residencia de los esposos Barreiro - Zorrilla, la Srta. Luz Barreiro Brunel.

— Para la Paloma el joven J. Carlos Peirano Faccio.

Cambios de residencia—

— Ocupan su chalet de Punta del Este el Sr. Guillermo Barreiro y su Sra. Isolina Zorrilla y sus hijos.

— Se encuentran instalados en su chalet de Punta del Este, la Sra. María Cristina Méndez de Pietracaprina y su hijo.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas.

Vicente Baletti, 38 años, argentino, comercio, con María Elisa Fernández, 26 años, oriental.

José Alberto Francia, 23 años, oriental, empleado, con Julia Gila Pereyra, 22 años, oriental.

Elbio Hugo Lozano, 21 años, oriental, empleado, con Zulema Gutiérrez, 19 años, oriental.

Bernardo Ernst, 27 años, alemán, viajero, con Dora Zaidenstadt, 25 años, lituana.

Per Bratt, 46 años, noruego, ingeniero, con Elsa Von Schiedorn, 22 años, alemana.

Nicolás Tornese, 35 años, argentino, mecánico, con Vicenta Franchino, 29 años, argentina.

Julián Domingo Corte, 32 años, oriental, hacendado, con Libia de Campo, 25 años, oriental.

Pedro Capurro Etchegaray, 30 años, oriental, médico, con Elina Ameglio Fynn, 17 años, oriental.

Rodolfo Baldomir, 28 años, chileno, empleado, con Clotilde Andrade, 27 años, oriental.

Eduardo Isabelino González, 27 años, oriental, telegrafista, con Alba Della Jurado, 16 años, oriental.

Robert Franz Korner, 29 años, austríaco, empleado, con Franziska Marie Konigstein, 24 años, austríaca.

Felipe Caggiani, 30 años, argentino, sastre, con Celia Vázquez, 25 años, oriental.

Mario Epifanio Nicolás, 27 años, oriental, mecánico, con María Felipa Amaro, 23 años, oriental.

Juan Pedro Maisonnave, 27 años, argentino, comercio, con Aurora Garrido, 27 años, oriental.

Oscar Vicente Schwedt, 30 años, oriental, empleado, con Emma Celiberti, 25 años, oriental.

Eleno Gabino Rossi, 39 años, oriental, empleado, con María Mercedes Galup, 33 años, oriental.

Carlos Piñeyrúa, 27 años, oriental, empleado, con Volta Campagna, 19 años, oriental.

Mario Andrés Saccone, 32 años, oriental, empleado, con Nélida Rosa Bruquetas, 24 años, oriental.

José Pedro Rosillo, 31 años, oriental, zapatero, con Salvadora Regina Bermúdez, 23 años, oriental.

Oferta Sensacional!
FOULAR DE SEDA IMPRIME
EN DISEÑOS DE GRAN ACTUALIDAD
EL METRO $ 1.20
TIENDA EL POLVORIN
18 DE JULIO 1077

TEATRO - CINE - MUSICA

ENTRE BASTIDORES

LOS ULTIMOS ESTRENOS OFRECIDOS EN LOS ESCENARIOS DE NUEVA YORK

La temporada invernal de Nueva York ha llegado a su punto culminante, y en la última semana del año 1941 Broadway ha contemplado seis estrenos. La cifra puede parecer nimia, pero tiene significación en esta ciudad, donde cada obra montada en escena implica la inversión de muchos miliares de dólares y, por lo general, se representa durante varios meses. Además cabe recordar al respecto que aquí las compañías se forman especialmente para cada nueva obra y en función de ella, lo que pr cierto redunda en beneficio de la armonía en la interpretación.

Entre esos estrenos figura la comedia musical "Banjo Eyes" —o sea "Ojos de Banjo"—, título singularmente apropiado para una obra cuyo máximo interés gira en torno de Eddie Cantor. Retorna el cautivante bufo al escenario de sus primeros éxitos —el teatro—, después de diez años de ausencia en beneficio del cinematógrafo. La obra y su suntuoso despligue espectacular ha sido compuesta con vistos al protagonista, sobre la base de la celebrada comedia "Thee Men on a Horse", de John Cecil Holm y John Abbot. La música es de Vernon Duke y el más deslumbrante conjunto de muchachas rodea de encanto visual al arte peculiarísimo de Eddie Cantor, que se prodiga con su extraordinario don de simpatía de siempre.

Con el estreno de "Criminales", el crudo drama de Ferdinand Brueckner, que es una de las obras maestras del teatro expresionista alemán, presentósa en Nueva York un aartista que fué, alternativamente, favorita del público de Budapest y de Berlín. Es Lili Darvas, que vive en los Estados Unidos la dignidad del destierro en compañía de su esposo, que no es otro que Ferenc Molnar, el comediógrafo húngaro, cuya remota ascendencia judía lo ha obligado a buscar en América la tónica de la libertad. La célebre actriz, de fina belleza melancólica, actúa por primera vez en idioma inglés y lo hizo con suave eficacia y su sola presencia trajo una ráfaga de poesía al ambiente recio y desesperado de la obra, a la cual se le han suprimido los más escabrosos pasajes, en homenaje al sentido del decoro de la tradición anglo sajona.

Otra artista extranjera —alemana— es la revelación última de Broaway. Trátase de Grete Mosheim, que une a la juventud la gracia y el talento. Presentóse en la comedia "Letters to Lucerne", de Fritz Rotter y Allen Vincent. Es esa una obra tierna sobre un tema arduo, sobre el más arduo de los temas: la guerra. Su acción transcurre en un internado de niñas en Suiza y revive el argumento los efectos de la contienda sobre seis muchachas de nacionalidad distinta. La obra tiene una genuina inspiracón poética, pero no alcanza a sugerir el espanto que la humanidad vive, pues como ha escrito al respecto Brooks Atkinson, "un colegio resulta sitio estrecho para tornarlo laboratorio de la tragedia del mundo".

A fines de 1938 estrenóse en Nueva York un espectáculo titulado "Hellza - Poppin", que aun constituye uno de los más clamorosos éxitos de público. Disparatado como su título, tiene la gracia cautivante del absurdo llevado al grado máximo y pudieron haber sido sus autores los hermanos Marx, antes de que Groucho se convirtiera en comediógrafo serio... Pues he aquí que Olsen y Johnson, que son sus verdaderos autores, han repetido la receta y acaban de ofrecer "Son of Fun", otra "locura musical", como tan sólo pudde definirse a "Hellz-a-Poppin". El disparate ha sido presentado en forma magnífica y tiene entre sus atractivos el de Carmen Miranda, la artista brasileña a quien Hollywood ha consagrado. Claro está que resulta imposible contar el argumetno de una astracanada que se prolonga durante dos horas y media —y siempre entre carcajadas—, pero señalaremos que parte de la acción se desarrolla entre el público, y la diversión se cumple a expensas de éste

Vióse a un espectador romper un palo de "hockey" en la cabeza de su vecina del asiento de adelante, muy ufana de su enorme sombrero. Vióse también, por un procedimiento mecánico realmente alado, volar a una cigüeña sobre la sala y descender a depositar la consabida carga—un rollizo bebé— en las faldas de una señora también algo rolliza. Vióse... Pero en espectáculos del carácter de "Sons of Fun" no es cuestión de "contar" sino de "ver". Digamos solamente que al apagarse las luces el público siente en sus rostros una caricia voladora y aleve. Es una invasión de murciélagos que, en su celo supremo, la empresa lanza ante el azoramiento y el pavor de su clientela. Verdad es que son murciélagos de terciopelo.

PARTIO PARA ESTADOS UNIDOS EL DIRECTOR FERRUCIO CALUSIO

BUENOS AIRES, (H. T.) 29. — En un avión de la Panair partió ayer en viaje a los Estados Unidos, por vía Brasil, el director de orquesta argentino Ferruccio Calusio, con el propósito de contratar algunos cantantes para la próxima temporada oficial del teatro Colón.

Como anteriormente hemos anunciado, efectuará el viaje — que se prolongará hasta mediados de marzo — en lugar del director general del teatro, D. Floro M. Ugarte, que deberá permanecer en esta capital para convenir con el nuevo directorio los múltiples detalles concernientes a la temporada, que, dada la actual situación, será de muy difícil planteo y desarrollo Por las mismas razones, sumadas a la escasez de valores destacados en algunas cuerdas, particularmente en la de tenores, será bastante delicada la gestión del Sr. Calusio. Por otra parte, los viajes de los artistas contratados deberán realizarse por avión, de modo que el aumento del gasto de los pasajes reducirá proporcionalmente el número de cantantes que nos visitarán.

Es todavía muy aventurado citar nombres, dependiendo la formación del elenco de múltiples factores. En cambio, los directores de orquesta serán en definitiva los siguientes: Héctor Panizza y Ferruccio Calusio, para las óperas italianas; Albert Wolff, para la temporada francesa; Fritz Busch y Erich Kleiber, para el cuadro alemán, y Juan José Castro, para los espectáculos coreográficos. Por último se isinúa la posibilidad de que vengan durante este temporada los violinistas Zino Francescatti y Nathan Milstein, y el pianista Alejandro Brailowsky.

FLORERIA LAS LILAS
El arte en flores artificiales puesto al servicio de nuestras elegantes. — Extenso y novedoso surtido en flores de moda para vestidos y sombreros. — Gran variación en modelos para novias.
COLONIA N.o 825 entre Andes y Florida
Teléfono N.o 9 05 25

PARA LA PLAYA
Elija uno de los elegantes modelos exclusivos que a precios sin competencia presenta "LA ATRACCION". Trajes americanos, de sport, polleras plisé, chaquetas y un escogido y novedoso surtido de salidas de baño.
"LA ATRACCION"
18 DE JULIO 1487 — Telf. 48-8-68

Estreno del Trocadero

"UNA VOZ EN LA NOCHE"

PRODUCCION COLUMBIA PICTURES (BRITISH). — DIRIGIDA POR ANTHONY ASQUITH. INTERPRETADA POR CLIVE BROOK, DIANA WINYARD, JOYCE HOWARD, RONALD SQUIRE, JOHN PENROSE, ETC. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

Celebramos la vuelta de nuestro viejo amigo Clive Brook a las pantallas locales en la magistral interpretación de un film que si bien se desarrolla en el tiempo en que vivimos podría clasificarse desde ya como obra histórica.

Trata el argumento de la famosa emisora clandestina alemana "Radio Libertad" que por meses y meses del pasado año tuvo en jaque a la policía secreta del Reich Alemán.

Los productores ingleses captando el intenso poder de propaganda que este hecho representa lo han dramatizado en la ficción aunque esta vez es muy probable que la imaginación del libretista haya quedado muy por debajo de la candente realidad.

El film coloca la idea de esas trasmisiones clandestinas, en la mente de un doctor austríaco, médico personal del fuhrer y casado con una famosa cantante de ópera que personifica Diana Winyard.

El médico, católico ferviente, indignado por el atropello cometido por los S. S. contra su párroco y desesperado al ver a su hijo integrando la guardia escogida de Himler, se decide a intentar desviar a Alemania del curso en que sus dirigentes la encaminan.

Pero no reside la fuerza emocional del film tanto en las arbitrariedades y atropellos que se presentan cometidos por la Guardia Negra, sino en aquel terrible cambio del carácter del joven que sacrifica a su propio padre en aras del estado, religión e ídolo.

Es por tanto, razonable que dada la índole de los problemas planteados y la subyugante dramaticidad de las escenas que no se aconseje este film para público joven

Estreno del Trocadero

"RASTRO EN LAS TINIEBLAS"

(Meet Boston Blackie)

PRODUCCION COLUMBIA. — INTERPRETADA POR CHESTER MORRIS, ROCHELLE HUDSON, RICHARD JANE, JACK O'MALLEY ETC. — CALIFICACION MORAL: PASABLE

No sabemos si el título original, que parece presentarnos al protagonista, indica el primer film de una serie con el mismo personaje. Lamentamos por el público infantil que sea este un ladrón de bancos a quien se presenta excesivamente simpático. Es cierto con toda que aparece al final de la obra decidida a emprender nueva vida y a pagar culpas pasadas, cumpliendo la correspondiente pena de cárcel. De ésta se libra por la magnanimidad del "detectice" empeñado en su captura que paga así el "patriótico" trabajo del ladrón, quien para salvarse de la acusación de asesinato descubre un banda de espías internacionales, a tiempo de evitar que pase a manos enemigas un ejemplar de la famosa mira Norden para bombarderos.

Aunque en la realidad, como se descubrió hace poco en Nueva York al sustanciarse un famoso proceso de espionaje, la mira Norden que según los peritos norteamericanos permita colocar una bomba en un barril soltándola desde un avión que vuela a más de tres mil metros de altura, está desde hace mucho tiempo en manos del ejército alemán las peripecias del protagonista para evitarlo forman el cuerpo de la obra.

El reparto de orden moral señalado en un principio y la truculencia de algunos escenas impiden aconsejar este film para público de niños.

LAS PROXIMAS ACTUACIONES DE LA BANDA MUNICIPAL

Mañana a la hora 21.30 la mencionada Corporación dirigida por el Mtro. Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Pabellón de la música, ejecutando el siguiente programa:

1.a PARTE

1—MEYERBEER. — Primera marcha de las Antorchas.
2—STRAUSS J. — Voces de primavera. Vals.
3—SEGU — Suite.
a) Primavera.
b) Andante Cantábile
c) Canción de Cuna
d) Tarantela

2.a PARTE

4—ROSSINI — La Italiana en Argel. Oberture (primera audición).
5—MOAZKOWSKI — Danzas españolas N.o 2 y 5.
6—BORODIN — Danzas Polovtsianas, de la ópera Príncipe Igor.

VOLVERA A ACTUAR MAÑANA EN EL ARTIGAS LA COMPAÑIA ISRAELITA

Mañana sábado por la noche, a las 22 horas, volverá a presentarse en el teatro Artigas, la compañía israelita de operetas "Artistas Unidos", que dirige Willi Goldstein y encabeza la vedette Esther Rappel.

El nuevo espectáculo anunciado, estara constituído por el estreno de una opereta de Zvi Skuler, música del maestro Elstein, titulada "Muchachas Pecadoras" (Syndige Meidlach).

HOLLYWOOD BAJO LA GUERRA

HOLLYWOOD, enero —Hollywood apaga sus luces bajo el signo de la guerra. Ya no hay estrenos "de gala". Los haces de luz de los reflectores, en vez de señalar en las puertas suntuosas de los cinematógrafos la llegada de los "astros", cumplen ortos menesteres más dramáticos en el cielo californiano... El cartelito de "Prohibidas las visitas" en los estudios significa lo que nunca había significado antes: exactamente que han quedao prohibidas las visitas... En una mesita, en el comedor de un estudio, hemos visto al director Frank Capra que espera la orden para su incorporación a las fuerzas aéreas, almorzando con el escritor Cy Bartlett, esposo de la actriz Ellen Drew, ya vestido con el uniforme militar... El director Jorn Ford ya está incorporado a las filas del ejército, y no podía, por cierto, habernos dejado mejor memorándum en celuloide que su "How green was my valley"... Gregg Toland, el fotógrafo de "Hombres del mar" y "El ciudadano", uno de los "astros" de la fotografía en Hollywood, ya ha alistado las valijas para vestir el uniforme... Y el director Lloyd Bacon espera el llamado a las filas en el punto más adecuado, para tomarse unas vacaciones en una carrera cinematográfica: su 100a película, que es "Larceny Inc".

ORSON WELLES LLEGO A RIO

RIO DE JANEIRO. — Llegó en un avión "Clipper" de la Pan American Airways, procedente de Miami, (Estados Unidos), el primer grupo, constituído por 12 personas, del personal técnico y administrativo de la Mercury Production, para rodar bajo la dirección de Orson Welles, una cinta en tecnicolor de largo metraje, basada en el Carnaval carioca.

Para que la cinta sea técnicamente perfecta, el señor Orson Welles ha enviado con estos técnicos de gran experiencia 8.000 kilogramos de equipaje, incluso dos aparatos de "tecnicolor" del tipo más moderno.

Orson Welles y otros miembros de la empresa llegarán dentro de algunos días. Otros técnicos y más material llegarán por vía marítima.

WALTER DISNEY Y LA GUERRA

HOLLYWOOD. — Los estudios del celebrado dibujante Walt Disney están ahora dedicados totalmente a la producción de guerra.

En una sección los dibujantes trabajan con la marina en una serie de películas destinadas a ayudar a los marinos a identificar a los aviones propios y enemigos. En otras secciones se hacen películas para fomentar la adquisición de empréstitos de guerra, y sobre los trámites y forme de pagarse los impuestos a los réditos.

Aparte de todo esto, los estudios hacen las insignias para los aviones. Los aeroplanos del porta-Aviones "Ilustrious" tienen dibujado el bicornio del almirante del pato Donald, y los de las fuerzas aéreas norteamericanas de Birmania los tigres de Disney.

"LA LOBA"

La R. K. O., anunica que en el mes de marzo próximo dará a conocer en Buenos Aires la película extraordinaria de su sello "La loba" (The little foxes—Los zorritos), que realizó el destacado director William Wyler.

El papel central de esta cinta lo desempeña Bette Davis, a quien acompañan Herbet Marshall, Teresa Wright, joven figura nueva, y Richard Carlson.

EL SEPELIO DE COMPOSITOR LUNA

MADRID, 29 (H. T.). — Se realizó el sepelio de los restos del compositor Luna, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Asistieron al acto numerosas personalidades del arte y de las letras y representantes de las sociedades de autores españoles.

ESTRENOS DEL RADIO CITY

"Se conocieron en la Argentina". — Calificación moral: PASABLE.

"Un señor mucamo". —Calificación moral: PASABLE.

"LA AVENTURERA DE PARIS"

Estreno del Ambassador

PELICULA FRANCESA, DISTRIBUIDA POR ARISTON FILMS. — CON GINETTE LECLERC Y ALBERT PREJEAN. — CALIFICACION MORAL: ESCABROSA

Aún quedan algunas películas de aquel cine francés que se hizo tristemente famoso con la exhibición desenfrenada de cuanta miseria moral se anidaba en París. Negación absoluta de los verdaderos valores espirituales de la verdadera Francia ese cine fué clasificándose como el más inmoral y abyecto de toda la producción mundial, llegando hasta designarse con el nombre de "cinta francesa", cualquier espectáculo inmoral rodado en otros países.

"La Aventurera de París" no es de las peores películas y escapa en cierto modo a esa definición general que hemos esbozado.

Hay, en última instancia, una solución honorable y decorosa, al argumento pleno de situaciones desagradebles. Triunfa la dignidad y la rectitud sobre la canalla y la baja pasión. El vicio es denunciado y la insensatez condenada.

Pero para llegar a este punto el camino de la película ofrece diversos y profundos baches que salpican con su excesiva descripción de los bajos fondos parisienses.

Como trabajo cinematográfico "La aventurera de París", en copia muy vieja y rayada, no señala nada particular, constituyendo un film mediocre y sin interés argumental.

En el plano interpretativo el tipo de personaje a que se presta Ginette Leclerc es fácilmente enfocable con la ductilidad de dicha actriz. Albert Prejean, actor de singulares condiciones, se luce discretamentee en un rol sin mayores exigencias.

Moralmente, la cinta es Escabrosa y solamente por su propósito y solución final no se le rechaza por completo.

MAISON PLAISANT
Haute Mode — Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N.º 1103
(1.er piso, Apto. 2.º)
esq. Paraguay
Teléfono: 8-32-93
P. N.º 16.

LA CAJA OBRERA
66o. DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 6 %
Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del Dividendo de 6 %, correspondiente al 2o. Semestre de 1941. — Montevideo, enero 28 de 1942. — LA GERENCIA.
No. 111 v. Feb. 8.

Extraordinaria OFERTA destacamos esta REGIA KODAK 6x9 por solo $ 5.40 de facilísimo manejo
ENVIAMOS CONTRA REEMBOLSO
óptica ARIEL
ÓPTICA - FOTOGRAFÍA - ORTOPEDIA
18 de JULIO 1241 - TELEFONO 86-769
EX-EMPLEADOS de EDUARDO BRUZZONE

Elija para su cutis los polvos que le ofrezcan más seguridad de pureza.
Elija POLVOS ANILTAC
Tinturas - Perfumes - Postizos - Peinados
Casa Bergues
Bmé. MITRE 1368 Montevideo — Teléfono 8-0128

CINES

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a Rastro en las tinieblas; 2.a Not. y Una voz en la noche. Noche 1.a Rastro en las tinieblas; 2.a Not. y Una voz en la noche.

RADIO CITY. — Mat. 1.a Un señor mucamo; 2.a Not. y Se conocieron en la Argentina.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Los martes orquídeas; 2.a Not. y La aventurera d París. Noche 1.a Los martes orquídeas; 2.a Not. y La aventurera de París.

METRO. — En Mat. Extra a las 14 y 30. Verm. a las 15 y 15 y a las 22. 1.a Pies en polvorosa, British Olimpic, El barón y la rosa, Noticias del día; 2.a Mi vida es tuya.

REX THEATRE. — A las 15 y 30. Verm. a las 18 y 15. El gran dictador. Noche 1.a Un tío improvisado; 2.a Not. y El gran dictador.

GRAN S PLENDID. — Mat. 1.a No basta nueve vidas; 2.a Not. y El blanco para esta noche. Noche 1.a No bosta nueve vidas: 2.a Not. y El blanco para esta noche.

MOGADOR. — Mat. 1.a El expreso del oeste; 2.a Not. y La indómita. Noche 1.a El expreso del oeste; 2.a Not. y La indómita.

COLONIAL. — Mat. 1.a El fantasma sonriente; 2.a Escuadrilla internacional. Noche 1.a El fantasma sonriente; 2.a Escuadrilla internacional.

ARIEL. — Cine actualidad, Continuado de 11 a 24 y 30. Hoy renovación total del programa.

AZUL. — Continuado de 11 a 24 y 30. Cómicas, Dibujos, Noticiarios y Curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1.a La emigrante; 2.a El terror de la pampa; 3.a Pasión fatal. Noche 1.a El terror de la pampa; 2.a Pasión fatal.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Jettatore; 2.a Mujeres que trabajan. Noche 1.a Not. y Jettatore; 2.a Mujeres que trabajan.

DELICIAS. — Mat. 1.a Not.; 2.a El tigre de Eschnapour; 3.a La tumba india; 4.a Princesita. Noche 1.a Not e Infierno de mujeres; 2.a El diablo y la señorita.

LA LIRA. — 1.a Presentación en escena de Ernesto Famá y Francisco Amor.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1.a La tragedia de los Dalton; 2.a Infierno de mujeres.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Corta; 2.a Serie completa de "La isla salvaje". Noche 1.a Petróleo; 2.a Creo en Dios.

STADIUM URUGUAY. — Lucha.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Cortas; 2.a Cómprame ese pueblo; 3.a Que chica tan atrevida.

APOLO. — 1.a El amor no es comedia; 2.a Victoria radiante.

NORMANDY. — 1.a Mata Hari; 2.a San Francisco.

DEFENSA. — 1.a La emigrante; 2.a Curvas y balas.

ROXY. — 1.a Cachito de cielo; 2.a Curvas y balas

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Cómprame ese pueblo; 3.a Que chica tan atrevida. Noche 1.a Cortas; 2.a Cómprame ese pueblo; 3.a Que chica tan atrevida.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Adversidad; 2.a El fantasma sonriente. Noche 1.a Adversidad; 2.a El fantasma sonriente.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a La ley sagrada; 2.a Seducción. Noche 1.a La ley sagrada; 2.a Seducción.

MONUMENTAL. — 1.a Hnos. Marx en el oeste; 2.a La hora fatal.

EL MUNDO. — 1.a El gran capitán; 2.a Lucha libre; 3.a Escándalo ldel estudio.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Corta; 2.a El rey del pánico; 3.a Calles del Cairo; 4.a El ciudadano. Noche 1.a Calles del Cairo; 2.a El ciudadano.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Corta; 2.a La indómita; 3.a Expreso del oeste.

BIARRITZ. — 1.a Corsarios del Caribe; 2.a Alma de vagabundo.

NOVELTY. — 1.a Ciclón a caballo; 2.a El astro del tango.

SAVOY. — 1.a Sombras del pasado; 2.a Not. y La ciudad nunca duerme.

RIVERA. — 1.a El ciudadano; 2.a Mi otro marido.

ARTIGAS. — 1.a Amorosamente tuyo; 2.a Victoria radiante.

STAR PALACE. — 1.a Justicia; 2.a La muje rmanda.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a El desconocido; 2.a Extasis mortal.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Mujeres que trabajan; 2.a Not y Jettatore.

URUGUAYO. — 1.a Curvas y balas; Fortín alto.

AMERICAN. — 1.a Noches de angustias; 2.a La mujer del otro.

VICTORIA. — 1.a Cortas; 2.a Guerra vaquera; 3.a Destino de sangre.

LUX. — 1.a Las mujeres saben demasiado; 2.a Cuatro plumas.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Una mujer de la calle; 2.a Huella.

CAPURRO. — 1.a Más fuerte que el orgullo; 2.a La senda del odio.

ALCAZAR. — 1.a Hagamos música; 2.a El diablo y la señorita.

RITZ. — 1.a Enredos de un tenorio; 2.a Su día de suerte.

MIRAMAR. — 1.a El secreto del difunto; 2.a Mi reino por un amor.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a Nina Petrowna ha mentido; 2.a Cándida.

ROSE MARIE. — 1.a Destino de sangre; 2.a Guerra vaquera.

ATLANTA. — 1.a San Francisco; 2.a Mata Hari.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Corta; 2.a Perfidia castigada; 3.a El rey; 4.a El sobretodo de Céspedes. Noche 1.a El rey; 2.a El sobretodo de Céspedes.

ASTRAL. — 1.a La mujer desnuda; 2.a Maniquí.

EDISON. — 1.a El susto que Pérez se llevó; 2.a L'Ecole des Cocottes.

PLUS ULTRA. — 1.a Un matrimonio al revés; 2.a El cowboy y la dama.

REDUCTO

REDUCTO. — 1.a El mago de la muerte; 2.a El susto que Pérez se llevó.

MUNDIAL. — 1.a Cortas y Not.; 2.a El barbero de Sevilla; 3.a Presentación de Ernesto Famá y Francisco Amor.

AVENIDA. — 1.a Los cuatro hijos de Adán; 2.a La tragedia de los Dalton.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a El último encuentro; 2.a Ya tiene comisario el pueblo.

HOLLYWOOD. — 1.a Tanques y balas; 2.a En la Viena de Schubert.

UNION

CAPITOL. — 1.a Que chica tan atrevida; 2.a Cómprame ese pueblo.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a El mar es testigo mudo; 2.a La libertá nunca muere.

METROPOL. — 1.a El valiente salteador; 2.a Esposa alquilada.

ITALIA. — 1.a Angeles sin alas; 2.a El hombre de la máscara de hierro.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a Héroes sin fama; 2.a Sunny. Noche 1.a Héroes sin fama; 2.a Sunny.

MALVIN

MALVIN. — 1.a Cortas y Not.; 2.a Reina Cristina.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Algo nublado; VIENTOS: Del N.E. al S.E. moderados; TEMPERATURA: Poca variación; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al S.E. moderados.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — VIERNES 30 DE ENERO DE 1942 — Núm. 19.613

BOLSA

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Obras Hidroeléctricas del R. Negro

20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
12.500 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60

Interna de Conversión, 1937, 5 %. — Serie A. — Cupón Abril

16.000 para hoy a	94.10
1.000 para hoy a	94.10
4.000 para hoy a	94.10
1.000 para hoy a	94.10

Serie B. — Cupón Febrero

1.000 para hoy a	95.20
16.000 para el 2 febrero a	93.40

Bonos Saneamiento. — Serie La

5.000 para hoy a	93.30

TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Abril

2.000 para hoy a	96.60
1.650 para hoy a	96.60
1.000 para hoy a	96.70

Serie B. — Cupón Febrero

4.000 para hoy a	97.50

Serie B, 1938. — Cupón Febrero

4.150 para hoy a	97.40

Serie C, 1941. — Cupón Marzo

2.400 para hoy a	97.—
7.000 para hoy a	97.—
4.000 para hoy a	97.—
16.500 para hoy a	97.—
14.150 para hoy a	97.—
3.350 para hoy a	97.—
1.000 para hoy a	97.—
2.275 para hoy a	97.—
3.000 para hoy a	97.—
2.500 para hoy a	97.—
2.300 para hoy a	97.—
2.150 para hoy a	97.—
5.975 para hoy a	97.—

SOCIEDADES ANONIMAS
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)

55 para hoy a	237.—
10 para hoy a	237.30

SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1937, 5 %. — Serie B. — Cupón Febrero

10.600 para hoy a	95.20

Obras Hidroeléctricas, 1937, 5 %. — Cupón Abril

5.000 para hoy a	93.30
2.000 para hoy a	93.30
6.000 para hoy a	93.30

Obras Hidroeléctricas del R. Negro, 5 %. — Cupón Marzo

5.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60
20.000 para hoy a	93.60

Int. de Consolidación, 1941, 5 %. — Cupón Abril. — La Serie

3.000 para hoy a	93.90
6.500 para hoy a	93.90
6.500 para hoy a	94.—

DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Abril. — Serie C

7.000 para el 2 febrero a	93.60

Serie E

4.000 para hoy a	92.30
1.000 para hoy a	92.50

Serie H

2.000 para hoy a	92.50
4.000 para hoy a	92.50
2.500 para hoy a	92.50
4.500 para hoy a	92.50

Serie N

500 para hoy a	92.50

Bonos Saneamiento. — Serie La

2.030 para hoy a	93.40

Saneamiento Q. 8

2.000 para hoy a	92.50

MERCADO DE FRUTOS Y CEREALES

LANAS. — Aún no se han agilizado los negocios en el mercado local, de modo que las actividades continúan desarrollándose con un ritmo más bien lento.

Se han conseguido vender algunos lotes de lanas cruzas finas superiores a supras, lográndose precios que varían de $ 11.30 a 11.50.

Los compradores de la exportación, siguen actuando preferentemente sobre los tipos de lanas gruesas y medianas gruesas.

Por el cordero, lo mismo que por barrigas buenas, sin semillas, la demanda demuestra buen interés.

Pueden estimarse como precios posibles de alcanzar, los que señalamos en la siguiente escala:

Para la industria nacional, las lanas merinas supras, pueden colocarse de $ 12.00 a 11.00; las id. primeras de $ 12.00 a 12.90; las id. buenas corrientes, de $ 11.00 a 11.90.

Con destino a la exportación, un sólo comprador ha realizado negocios en cruzas finas superiores a supras, pagando de $ 11.30 a 11.50.

Las cruzas finas y medianas finas buenas corrientes, se han colocado de $ 11.00 a 11.20.

Por cruzas gruesas y medianas gruesas supras se obtiene de $ 11.00 a 11.20; por id. buenas corrientes, de $ 10.70 a 10.80.

El cordero cruza, libre de corto, vale de $ 7.60 a $ 7.80.

Por barrigas buenas, sin semilla, abonan de $ 4.50 a 5.00; y por las id. con semilla de $ 2.80 a 3.00.

La lana epidemia, se vende de $ 4.50 a 5.00.

AGRICULTURA

TRIGO. — De 16.866 bolsas se compuso la última entrada.

Hasta tanto las actividades comerciales con puedan ajustarse a un precio básico oficialmente establecido, los molineros continuarán adquiriendo trigo sobre la base de $ 5.80 saldo a cargo del Estado el sobreprecio que resulte de la ley que se dicte.

MAIZ. — Llegaron 25 bolsas.

Se está a la espera de que el gobierno autorice la importación de maíz argentino, pues nuestra plaza carece absolutamente de este renglón.

LINO. — Se recibieron 63 bolsas.

Con ligera mejora de precios, el consumo local realizó algunas operaciones de menor importancia, pagando por el lino superior de $ 7.70 a 7.80.

Con destino a la exportación, los negocios aún no han dado principio.

AVENA. — La poca mercadería que llega del interior se coloca con facilidad, obteniéndose por la avena buena, de $ 5.60 a 5.80 y por la regular de $ 4.80 a 5.20.

CEBADA. — Dentro de las mismas condiciones y precios anteriores, se van haciendo los negocios sobre este artículo.

La cebada superior, se vende, de $ 4.10 a 4.50; la buena, de $ 4.20 a 4.30.

FORRAJES. — Los escasos lotes que salen a la venta, se negocian sin dificultad a los precios que indicamos:

Por la mezcla, según calidad se consigue de $ 3.80 a 4.20; por el pasto, id. id. de $ 3.10 a 3.70; alfalfa, no hay.

Sin cambios. Por el afrecho bueno, según limpieza, siguen cotizando de $ 5.50 a 6.00.

SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DE CRIADORES DE MERINOS

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA

Los criadores de la acreditada raza Merino tienen ya una agrupación de defensa y fomento que propenderá a su progreso.

En Montevideo se reunió hace varios días un grupo de los criadores de Merinos Rambouillet, con el propósito de constituir la Sociedad respectiva para orientar debidamente la raza en el país.

Concurrieron a esta reunión los Sres. José María Elorza — Juan Ramón Gambetta — Felipe E. Sanguinetti — Oscar Cardozo Ricas — Juan Manuel Grasso — José Gambetta — Dr. Toribio Olaso — Pedro Tafernaberry — Tafernaberry (h.) — Juan Itzaina — Jorge F. Pacheco — Marcelino Silveira Teixeira — Marcelo Ivo Teixeira — Héctor Silveira Vera.

Abierta la sesión se designó al Sr. José María Elorza para presidirla.

El Sr. Presidente explicó los propósitos de la reunión y dió a conocer los estatutos confeccionados para regir la sociedad.

Se dió lectura a estos estatutos los que fueron aprobados con ligeras modificaciones, resolviéndose su publicación para remitirlo a los asociados y hacerlo conocer entre los criadores que no concurrieron a esta Asamblea.

También se dió lectura al Standard de la Raza Merino Rambouillet, que fué aprobado.

El Sr. Elorza propuso pasar a cuarto intermedio para la designación de la Comisión Directiva de esta Sociedad.

Vueltos a sala se procedió a la elección de miembros, resultando electa la siguiente lista:

Presidente:
Sr. José María Elorza
Titulares:
Dr. Toribio Olaso — Juan Ramón Gambetta — Felipe E. Sanguinetti — Héctor S. Vera.
Suplentes:
Sres.: Juan Manuel Grasso — Juan Itzaina — Claudio F. Bonino — Jorge F. Pacheco — Pedro Tafernaberry.
Síndico:
Sr. Francisco O. Miramonte.
Suplente:
Sr. Angel Ibarburú.

El Sr. Elorza agradeció la distinción que había sido objeto y manifestó que pondría por su parte las mayores energías para cumplir el programa trazado y hará lo posible por no defraudar la confianza que han depositado en él, esperando de parte de los componentes de Comisión el mayor apoyo para llegar al fin propuesto.

Inicia así sus fecundas actividades esta novel entidad que por disposición de sus estatutos ha de constituir una Gremial de la Asociación Rural del Uruguay, la benemérita institución decana del ruralismo de nuestro país y cuyos propósitos son los de aunar esfuerzos se han de sumar eficazmente a los que las agrupaciones afines realizan en favor de mejoramiento ovino.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

AUMENTA FECHA A FECHA SU CAPACIDAD EL SELECCIONADO CELESTE

CUANTO MAYOR ES LA CAPACIDAD DEL RIVAL, MEJOR ES LA ACTUACION DEL TEAM

Una agradable sorpresa recibieron los aficionados que concurrieron en cantidad numerosa, el pasado miércoles al Estadio, con motivo del match entre los representativos y el de Paraguay. Y es que nuestro representativo celeste, que seriamente vapuleado en ocasión de sus anteriores presentaciones, y aún discutidos algunos de sus integrantes, mostró una perfecta trabazón y realizó una actuación descollante, especialmente en la primera hora de juego donde pudo materialmente a su entusiasta rival, al que obtuvo en obligándolo a defenderse de tan cerrada ofensiva.

Integrado en la misma forma que lo hiciera en anteriores ocasiones, con la única variante del puesto de zaguero derecho, el equipo mostró que según es la calidad del rival y la seriedad del compromiso así es su comportamiento, y que en lo que se respecta a calidad, pujanza y entusiasmo ninguno de los que actuaron ha sido inferior al rival.

Contra Brasil, equipo de mayor capacidad y con una defensa firme y decidida, al punto de ser lo mejor de los equipos que nos visitan, el seleccionado local mejoró en forma sensible su rendimiento. Su defensa más cuidada con facilidad de la delantera adversaria, al punto de que Paz poco trabajo tuvo, y esos pocos el riesgo fué bien salvado.

La línea de ataque fué la que soportó la mayor responsabilidad y sobre sus integrantes cayó la parte más pesada de la tarea. Cumplieron a satisfacción nuestros delanteros, y si bien lograron un solo goal ello fué debido más que nada a cosas que tiene el football, pues méritos para mayores tuvo contra los guardavallas paraguayos.

Frente a Paraguay el equipo superó aún mucho más su rendimiento, y lo que es mejor dejó entrever que aún queda resto para cuando las circunstancias lo exijan.

La defensa continuó en el tren firme de anteriores presentaciones, pero con un mayor poderío merced al excelente desempeño de sus halves volantes, que se convirtieron en los mejores defensas de la cancha.

La línea delantera realizó un juego práctico alternado con jugadas de alta calidad, especialmente de parte de sus centrales, que demostraron que sabiendo dominar el balón se llega con facilidad al gol, cosa que hicieron repetidamente.

El optimismo luego del miércoles se generaliza entre los aficionados, que ven la posibilidad de que el team actúe en forma óptima con la confianza del campeonato.

[parte de este texto de la columna no es legible a la escala de la página]

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER

Bienes en la Capital
CASAS

Con 731 metros, en la calle Ganaderos N.º 4190, en $ 3.000.

Con 105 metros, en la calle Guayabo N.º 1857, en $ 6.399.

Con 315 metros, en la calle Mal Abrigo (10.ª sección), en $ 3.781.

Con 200 metros, en la calle Bell N.º 836, en $ 1.826.

TERRENOS

Con 503 metros, en la avenida Agraciada (11.ª sección), en $ 7.773.

Con 531 metros, en la avenida Italia (10.ª sección), en $ 4.000.

Con 683 metros, en la calle Italia (10.ª sección), en $ 2.600.

Con 375 metros, en la calle Oficial (9.ª sección), en $ 2.442.

Con 1.164 metros, en la calle Guttemberg (9.ª sección), en $ 1.700.

Con 196 metros, en la calle Julio César (21.ª sección), en $ 1.644.

Con 460 metros, en la calle Cremona (10.ª sección), en $ 1.500.

Con 360 metros, en la calle Bustamante (21.ª sección), en $ 1.366.

Con 340 metros, en la calle Plutarco (10.ª sección), en $ 1.363.

Bienes en el Interior
CAMPOS

Con 615 hectáreas, en la 5.ª sección del departamento de San José, en $ 110.000.

TERRENOS

Con 460 metros, en la 7.ª sección del departamento de Canelones, en $ 4.327.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)	
Londres	7.65	8/c.	
Nueva York	189.68	190.—	
Alemania	70.23	8/c.	
Argentina	45.—	45.05	
Río Janeiro	09.69	(2) 53.80	
		99.—	

Libre absoluto

Londres	...	s/c.
Nueva York	...	190.75
Alemania	...	s/c.
Argentina	...	45.10
Río Janeiro	...	s/c.

(1) Con talón de importación
(2) Para importaciones de la Argentina.

LAS CAIDAS DE LOS ARQUEROS

Hasta el momento, los arqueros que intervinieron en el Certamen han sufrido las siguientes caídas:

A. Paz (Uruguay)	2
D. Ríos (Paraguay)	3
S. Livingstone (Chile)	3
J. Soriano (Perú)	4
H. Vázquez (Ecuador)	6
M. Ibáñez (Chile)	2
J. Honores (Perú)	3
R. Alonso (Paraguay)	3
A. Gotardi (Brasil)	5
G. Guido (Argentina)	4
H. Fernández (Chile)	5
N. Medina (Ecuador)	21

WANDERERS LLAMA A ASAMBLEA PARA HOY

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 69 de los Estatutos se convoca a los señores socios Honorarios vitalicios y Activos, a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse hoy, en la sede social a las 21 y 30 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del acta de la última asamblea.

2o. Consideración de la memoria anual correspondiente a la temporada 1941.

3o. Consideración del Balance general del último ejercicio.

4o. Aprobación de las elecciones efectuadas el día 24 del corriente.

5o. Designación de tres miembros para firmar el acta de la Asamblea. — LUIS ALBERTO CASTAGNOLA, (Presidente); WALTER BAYCE, (Secretario).

IMPORTANTE

Se transcriben a continuación los artículos relacionados con la Asamblea:

Art. 59. — La Asamblea será constituída por los socios Honorarios, Vitalicios y Activos.

Art. 61. — La Asamblea podrá sesionar válidamente en la citación con la presencia del 20 o/o de los socios habilitados. Pasada media hora de la fijada para la sesión se considerará reunida en 2a. citación y en tal caso podrá constituirse legalmente con cualquier número de los socios hábiles.

EMBARCAN HOY LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 29 (H.T.) — Mañana, a las 7 y 30, en el vapor "Guaraní" partirán con destino a Montevideo, por Colonia, los integrantes del seleccionado universitario argentino, que intervendrá en la capital del Uruguay en un Campeonato Sudamericano Universitario de Fútbol, en el que participarán también un equipo uruguayo y otro paraguayo. El certamen mencionado comenzará el 1 de febrero para finalizar el once. El team argentino realizará hoy, a las 17 y 30, un match de entrenamiento en el estadio del Club Platense, en Manuel Pedraza y Cramer, frente al equipo de primera del club local.

PRACTICO AYER EN EL PARQUE PALERMO EL PLANTEL ARGENTINO

VENCIERON LOS SUPLENTES POR 6 TANTOS A 1

En el Parque Palermo se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer, tal como lo habíamos anunciado, la práctica del plantel argentino que ponía así fin a su preparación para el lance de mañana contra Chile.

Dirigió el entrenamiento el "coach" Guillermo Stábile, formándose los teams de la siguiente forma:

Titulares: Guaico; Salomón y Alberti; Sperón, Videla y Ramos; Heredia, Pedernera, Laferrara, Moreno y García.

Suplentes: López; Montañez y Zalazar; Biotto, L. Mercadal y Cerea; Tassoni, Sandoval, Massantonio, Moreyra y Ferreira.

Asistieron a la práctica pero no realizaron fútbol Valussi, Ramos y Perucca, en previsión de no agravar las lesiones que sufren.

Por este motivo, intervinieron en la práctica nuestros compatriotas Mercadal, Zalazar y Cerea.

Pablo el arbitraje del Sr. Macías, se realizaron dos tiempos de treinta y cinco minutos cada uno.

Fueron scorers, Pedernera por los titulares, y Massantonio en tres oportunidades, Ferraiola, Sandoval y Moreyra por los suplentes, viniendo éstos en consecuencia por seis tantos a uno, luego de actuar en mejor forma que los titulares, a quienes superaron con holgura.

Corresponde indicar, que los componentes del team titular pocas veces se extremaron, concretándose a realizar juego de conjunto pero sin mayor afán, a fin de conservar estado y entendimiento entre sus componentes.

Los suplentes, en cambio, trabajaron con firme, justificándose por ello las cifras del score.

Luego de esta práctica, los futbolistas argentinos quedaron listos para su match de mañana contra Chile.

El team titular no será designado hasta último momento, pues las lesiones de algunos titulares y su dudosa participación hacen difícil la formación del equipo con anticipación, pues algunos de ellos deberán ser examinados a revisación médica, para saberse el estado en condiciones de intervenir en el nuevo compromiso.

Pese a ello, se puede adelantar que la más probable constitución del equipo será la siguiente:

Guaico; Salomón y Alberti; Sperón, Videla y Ramos; Heredia, Pedernera, Laferrara, Moreno y García.

SERA HOY ENTREGADA LA COPA "BOLIVIA" POR EL SEÑOR MINISTRO DE ESE PAIS

Como se ha anunciado, en la Asociación Uruguaya de Fútbol, el Ministro de Bolivia, señor Don Jorge Valdés Musters, hará entrega en la tarde de hoy, a las 18 y 30, de la Copa "Bolivia" instituída por la Federación de Fútbol de ese país y donada por el Comité Nacional de Deportes.

Se trata de un hermoso trofeo cincelado por un artista boliviano en auténtica plata del Cerro de Potosí y trabajada con elementos producidos en el país.

Esa copa ha sido ganada por el equipo uruguayo en el Campeonato realizado en Santiago de Chile en el cual fué subcampeón y es de carácter rotativo.

En el acto a realizarse en la Asociación Uruguaya de Fútbol, que ha decorado especialmente, se pronunciarán cordiales discursos por parte del representante diplomático boliviano y el presidente de dicha asociación.

DEMASIADO EXIGENTE SE MUESTRA EL PUBLICO CON LOS FUTBOLISTAS LOCALES

Pocas veces nos fué dado apreciar una mayor exigencia contra un seleccionado nacional, como la que actualmente se aprecia de parte de nuestros aficionados para con los componentes del team celeste.

Creen entender los aficionados que concurren al Estadio que el cuadro debe ser una máquina perfecta, cual si fuera mecánica, y por lo tanto no le perdonan a sus componentes errores de ninguna clase, pues inmediatamente se oyen silbidos de reprobación a tal o cual jugada que no se produjo de acuerdo a lo que los espectadores esperaban, o que por error de uno de los jugadores no llegó a cristalizar.

Aún en momentos que el equipo está actuando de manera eficaz, como aconteció en la noche del miércoles contra Paraguay, una serie de descontentos y derrotistas que, muy poco deben saber de fútbol, se muestran jueces implacables contra los componentes del team celeste, y bastaba que un pase por cualquier motivo no llegara a destino, y que algún shot al arco no acusara la correcta dirección, para que inmediatamente se constituyeran en severos censores máximos en encuentros de importancia y responsabilidad como los que actualmente se disputan.

Los que así proceden no hacen otra cosa que ponerse en ridículo ante los demás aficionados, máxime teniéndose en cuenta que en la cancha los integrantes del team local ponen enorme voluntad y decisión, al par de los que son conocimientos, para lograr tan ansiado triunfo.

Es necesario que esos señores descontentos se llamen a la realidad, y que no suceda lo que contra el team guaraní en la primera media hora de juego, donde el seleccionado uruguayo jugó como hacía muchos años no lo hacía, y que, sin embargo, no gustó a muy pocos que concurren a las canchas de fútbol con afán de encontrar solamente cuando de oportunidades extraordinarias como la actual se trata, y que, para demostrar que conocen perfectamente el fútbol, silban y protestan aún contra las mejores jugadas porque ellas no cristalizaron, creyendo que los jugadores no tienen derecho a errores ni adversarios a la vista, y que sus avances deben terminar invariablemente en la red del arco contrario.

Menos mal que la calidad y veteranía de nuestros muchachos impide que presten atención a notas tan discordes y que su moral en ese sentido no se rebajará en lo más mínimo, haciendo solamente que los "descontentos" se pongan en sus propios medios en ridículo.

HOY SE REALIZA LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL C. A. PEÑAROL

De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento General (parágrafo 1o), convócase a los Sres. socios honorarios, vitalicios y activos (habilitados), del Club A. Peñarol, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar hoy 30 de enero a las 21 y 30, en el Departamento Fútbol de la Institución, para la siguiente orden del día:

1.o Lectura del Acta anterior.
2.o Memoria y Balance 1941.
3.o Aprobación de las elecciones efectuadas el 24.
4.o Designación de 15 miembros para integrar la Comisión Especial de Presupuesto.
5.o Solicitud de 241 socios para promover a la categoría de socios vitalicios a los señores: Carlos Saravi, Carmelo Torterolo, Santiago Costa, Constante Facello, Dr. Félix Polleri y Sr. Juan Peña y vitalicio al Sr. Julio A. Borretti, por su carácter de jugador del Club River Plate (Arg.) Dr. Julio José Degrossi.
6.o Proposición del Consejo para designar socio honorario al Sr. Pedro Cleto de Lesa.
7.o Designación de cinco socios asistentes al acto para firmar el acta. — Montevideo, enero 26 de 1942. Bolívar Baliñas, Presidente; Domingo F. Pasquale, Secretario General.

Nota: Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General, si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 25 % de los socios activos habilitados, se considerará pasada media hora de la misma citada esa misma Asamblea, pudiendo sesionar válidamente con el 5 o/o de los socios activos que se encuentren presentes.

Se considerarán socios habilitados a los activos que tengan carnet social y se encuentren al día con la Tesorería. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la Asamblea. — La Gerencia.

EL PROGRAMA DE AGASAJOS A LAS DELEGACIONES

El programa de agasajos a las delegaciones extranjeras se reanudará el viernes con el siguiente programa:

Viernes 30. — A las 22 horas Banquete ofrecido por el Club Nacional de Fútbol en el Parque Hotel.

Sábado 31. — A las 2 horas. Baile ofrecido por el Club A. Bella Vista en su sede social.

Domingo 1o. de febrero. — Almuerzo y carreras en Maroñas, ofrecido por el Jockey Club.

Martes 3 de febrero. — Almuerzo a la criolla, en la sede del Rampla Juniors F. Club.

Miércoles 4 de febrero. — Paseo a las playas del Este, con banquete en el Hotel Nogaró de Punta del Este. Salida en el Motocar a las 9 horas.

Jueves 5 de febrero. — Almuerzo a la criolla en el Parque General Rivera (ex - Durandeau), a las 12.30, ofrecido por la Presidencia de la Junta Departamental de Montevideo.

Viernes 6 de febrero. — Comida ofrecida por la Asociación de la Asociación del F. Argentino a las demás delegaciones y a las autoridades del fútbol uruguayo.

Domingo 8 de febrero. — A las 13 horas. Banquete de despedida, en el Parque Hotel.

LOS ENCUENTROS QUE RESTAN DEL CERTAMEN

Siete son los encuentros que faltan para que finalice la disputa del Certamen Continental.

Se disputarán de acuerdo al siguiente programa:

Sábado 31. — Ecuador v. Brasil; Argentina v. Chile.

Domingo 1o. — Uruguay v. Paraguay.

Jueves 5. — Chile v. Ecuador; Brasil v. Paraguay.

Sábado 7 o Domingo 8. — Chile v. Perú; Argentina v. Uruguay.

Automovilismo

R. HARRIAGUE GANO LA ETAPA DE AYER

COMODORO RIVADADVIA, 29 (H. T.) — A las 12 y 10 se abrió el control oficial, pero ya mucho antes de la llegada las inmediaciones se hallaban completas de público. Después de algún rato se anunció que a excepcional velocidad llegaba un coche que por el orden registrado en el último control debía ser el coche No. 23, de "Casualidad".

La llegada de "Casualidad" provocó la exteriorización ruidosa de un entusiasmo hasta entonces contenido. Oficialmente se dió a conocer la hora que cruzó el control: 13 horas 10 2 quintos.

Este corredor ganó la etapa de punta a punta, sin ser pasado durante el transcurso de la carrera por ningún otro coche. A poco de llegar el 23, se registró el arribo del segundo, que lo fué Esteban Fernandino, quien cruzó a las 13 horas 12' 40".

Sin tiempo de reaccionar de la emoción producida por la llegada de lo que tuvimos ya entre nosotros al coche No. 7 de Ernesto H. Blanco, quién hizo a las 13 horas 15'20". Cuarto entregó Fangio cumpliendo una performance extraordinaria, a las 13 horas 26'26". 25 precediendo a Daniel Musso, quien lo hizo a las 13 horas 59'3" 1/5.

También llegaron los siguientes corredores:

Torrientes a las 13h.39'40". Félix Heredia, 13h.46'13" 2/5. Tadeo Tadía, 13h.46'15" 1/5. Germán López Piñeyro, 13 horas, 50'13".

Rosendo Hernández, 13 horas 45'23" 2/5.

Blas Novo, 13 h. 57'14" y Vicente Garbarino, 13 h. 59'21" 1 quinto.

Llamó la atención la llegada de Rosendo Hernández, quien lo hizo con su acompañante, Oscar Gálvez arribó, a las 11 horas 54'3".

LA OCTAVA ETAPA DEL "GRAN PREMIO DEL SUR"

[el resto de esta información no es legible a la escala de la página]

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso Esc. 33. — Av. Prof. N.º 4

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356 (3er. piso). — Escritorio 13. — Teléf. 82133. — Av. Prof. N.º 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 521. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfono: 85-655 y 82-285. — N.º 2758 - v. 31|12|41

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.º 1356. — Teléf. 85-999. — Av. Prof. N.º 14

CARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4.º piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléf. 83-295. — Av. Prof. N.º 18

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo N.º 511. — Av. Prof. N.º 75

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477, (piso 1º) Escritorio 6. — Teléf. 81-3-59. — Av. Prof. N.º 26

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA, Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA, Escribano. — Misiones 1385. — Teléfono 8-19-41. — Av. Prof. N.º 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.º 1285. — Av. Prof. N.º 68

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477, (3er. piso) Apto 7. — Teléf.: 81-51-03. — Av. Prof. N.º 17

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 112. — Av. Prof. N.º 1

ARQUITECTOS

BOIX ELZEARIO Y TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. — Teléf. 82-0-29. — Av. Prof. N.º 8

JUAN A. RIUS. — Arquitecto. — Soriano 1112. — Av. Prof. N.º 11

BUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y Oficina a la calle Victoria 1720. — Telét. 40-44-33. — Av. Prof. N.º 33

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: calle Lavalleja 1670. — Teléf. 47-340. — Av. Prof. N.º 1

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8-29-29. — 25 de Mayo 452. — Av. Prof. N.º 10

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 317. — Teléf. 8-23-73. — Av. Prof. N.º 20

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléf. 9-16-67. — Av. Prof. N.º 47

CONTADORES

LANALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo N.º 470 (2.º piso). — Av. Prof. N.º 23

MEDICOS

Dra. GROLERO MARIA I. FIGUEROA. — Ex interna del Sanatorio del Prof. Pouey. — Especialista en enfermedades de señoras. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — Dante 2229 (bis). — Av. Prof. N.º 16

Dr. GROLERO OLARTE, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 13 a 14 horas. — Dante 2229 (bis). — Av. Prof. N.º 18

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído, Boca y Cuello. — B. Artigas 1507 esq. Carapé. — Teléf. 47536 - 47262 (este último de 2 a 3). — Consultas de 3 a 5, (menos miércoles y sábados). — Av. Prof. N.º 30

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15. Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. 23-61-41. — Tala 2269. — Av. Prof. N.º 6

DR. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio Luis P. Lenguas. — Consultas de 2 a 4, todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. — Tel. 8.43.65. — N.º 8

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2730. — Teléf. 41-23-59. — Av. Prof. N.º 31

DENTISTAS

DOCTOR JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323 (3er. piso). — Teléfono 8.27.62 y 8.58.06. Hora fija. — Av. Prof. N.º 9

MARIA CLARA NADOTTI DI VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y Viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.º 1483 Apto 2. — Teléf. 1-67-66. — Av. Prof. N.º 30

Dr. SARTORI SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790. — Av. Prof. N.º 35

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos Sistema americano Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre (3er piso) Apto 14. — Teléf. 83-1-29. — Av. Prof. N.º 21

OCULISTAS

Dr. BERRO CARLOS MARIA. — Oculista. — Médico de Policlínica Oftalmológica del Hospital Pereyra Rossell. — Consultas: de 3 a 6 y 30, menos sábados. — Plaza Cagancha 1143. — Teléf. 83-4-71. — Av. Prof. N.º 15

Dr. GARMENDIA FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Teléf. 85-1-20. — Av. Prof. N.º 28

PARTERAS

F. REINOLDI (Partera). — 20 años de práctica profesional. — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex-Piedad), 1475, entre Colonia y Mercedes. — Consultas gratis todos los días de 11 a 12. — Teléfono: 4-27-74. — Prof. N.º 29

PEDICURO

ROTHSCHILD LUIS. — Pedicuro autorizado. — Consultorio ahora Canelones 962. — Tel. 9.15.40. También a domicilio. — N.º 2323. 30 p. v. eo. 31

MAYOR LUCAS IBARBOUROU

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, EL 13 DE ENERO DE 1942

Juana de Ibarbourou, esposa; Julio César, hijo, y demás deudos invitan para las misas gregorianas que por su alma se rezarán, desde el 1.º de Febrero hasta el 2 de Marzo, a las 8 de la mañana, en la Capilla del Carmen, Parroquia de la Virgen del Carmen y San Cayetano. Calle Comercio N.º 2133. Esta piadosa asistencia quedarán profundamente agradecida por su familia. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

JOSE N. ISETTA

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CON LA BENDICION APOSTOLICA E INDULGENCIA PLENARIA, AYER 29 DE ENERO DE 1942

Sus hermanos: María Magdalena y Pablo Isetta participan a sus relaciones este deceso e invitan para el acto del sepelio que tendrá lugar hoy 30 del corriente a las 17 y 30 horas, a cuya atención quedarán agradecidos. — Casa mortuoria: 25 de Mayo N.º 317. Cementerio Central. — Servicio Fúnebre Empresa RODRIGUEZ Hnos. Pablo Zufriateguy 983 y Avda. Gral. E. Garzón 1552. Teléfono 22 31 49 y 22 01 37.

MARIA MATOS DE BORRAZAS

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 1 de Enero de 1942

Sus deudos agradecen profundamente todas las demostraciones de condolencia y ofrendas florales recibidas e invitan para las misas rezadas simultáneas que serán oficiadas mañana 31 del corriente a las 9 horas, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Calle Tapes y San Juan). El duelo se despide por tarjeta. — Atención que agradecerán. — EMP. JOCKEY CLUB, J. CAUSSI, 18 de Julio esq. E. Acevedo. Teléfono: 42168-69.